

FLACSO- ECUADOR / CSC COLEGIO ANDINO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Colegio de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas

"La conversión de deuda como estrategia para frenar la presión de actividades extractivas en ecosistemas frágiles como la Amazonía Ecuatoriana."

Tesis para optar el título de Magíster en Ciencias Sociales con mención en: Gestión Ambiental.

Coralía Zárate Díaz

Quito, Junio del 2003



Quito, 30 de junio de 2003

Msc. Cristina Giraud
Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Gestión Ambiental,
Centro Bartolomé de las Casas - Colegio Andino
Cusco.-

De mi mayor consideración:

Previo un cordial saludo, tengo a bien presentarle el informe de evaluación de la tesis de la Antr. Coralia Zárate Díaz, titulada: "La conversión de la deuda como estrategia para frenar las presiones de las actividades extractivas en ecosistemas frágiles como la Amazonia Ecuatoriana" para optar el título de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Gestión Ambiental de FLACSO Ecuador- CBC. Colegio Andino.

El trabajo en referencia es un estudio que centra su atención en el financiamiento, como un aspecto instrumental de la gestión ambiental y del desarrollo sostenible. El mismo que parte del análisis de una iniciativa de conversión de deuda externa como una estrategia de gestión ambiental de ecosistemas frágiles como la amazonía. Siendo esta estrategia el *Canje de deuda por naturaleza* (CDN).

La tesis consta de cuatro capítulos: en el primer capítulo se desarrolla el marco conceptual en el que se define como categorías centrales: la gestión ambiental y el desarrollo sostenible así como su instrumentalización y el manejo de presiones sobre el ambiente amazónico. Abordando también algunos aspectos de las propuestas planteadas por la sociedad civil para aliviar las presiones sobre los recursos naturales de la Amazonía ecuatoriana, entre las cuales se encuentra el Canje de Deuda por Naturaleza..

El segundo capítulo, recoge y analiza algunas experiencias relevantes, en la aplicación de este mecanismo; las discusiones y lecciones que se dieron a cerca de su utilidad, su aporte al proceso de descentralización y las perspectivas políticas en tomo al uso' de este mecanismo en el Ecuador.



FUNDACION
PACHAMAMA

El tercer capítulo. examina algunas características de la deuda externa analizando la correlación existente entre deuda externa. la extracción de petróleo y la problemática ambiental de la Amazonia ecuatoriana.

El cuarto capítulo recoge y analiza los elementos centrales de una propuesta de Canje de deuda para la conservación de la amazonía, estableciendo las potencialidades y limitaciones de esta estrategia como modelo alternativo para impulsar el desarrollo sostenible de la Región amazónica ecuatoriana. Luego de lo cual arriba conclusiones interesantes.

El tema abordado en la tesis tiene relevancia al tocar el financiamiento como un aspecto importante para la instrumentalización de la gestión ambiental a nivel local. Así mismo considero pertinente el uso de categorías conceptuales desarrolladas en el marco teórico. y adecuada la exploración que hace a distintas alternativas de desendeudamiento, entre ellas los canjes de deuda.

Por otro lado. el tratamiento en el análisis correlaciona adecuadamente aspectos de la política macroeconómica con la problemática de la región amazónica del Ecuador; al mismo tiempo que analiza una propuesta de tipo macroeconómica planteada desde la sociedad civil como es el Canje de Deuda por Naturaleza y Desarrollo Sostenible. tanto como medida para frenar las presiones de las actividades extractivas en parte de la Región amazónica ecuatoriana como para asegurar el financiamiento de un modelo alternativo de desarrollo sostenible; lo cual constituye un aporte interesante de la tesis.

La tesis denota un buen tratamiento metodológico y bibliográfico. No obstante la autora no tiene formación dentro de la disciplina económica, es perceptible el esfuerzo que hizo al utilizar y manejar datos de tipo macroeconómico.

Por lo cual considero merece una mención buena.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. B. Páez'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.

Msc. Maria Belén Páez
Directora Ejecutiva
Fundación Pachamama- Ecuador.

INDICE

| | |
|-------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 04 |
| 1. Planteamiento del problema | 06 |
| 2. Justificación | 08 |
| 3. Objetivos | 10 |
| 4. Hipótesis | 11 |
| 5. Metodología | 12 |

CAPÍTULO 1

ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

| | |
|--|----|
| 1.1. La gestión ambiental para el desarrollo local sostenible y el manejo de las presiones sobre el ambiente en la Región Amazónica..... | 13 |
| 1.2. Mecanismos de conversión de deuda como propuestas para el financiamiento y el alivio de presiones sobre el ambiente | 18 |
| 1.3. Canjes de Deuda, antecedentes y aspectos técnico-conceptuales | 22 |
| 1.4. CDN: Experiencias en América Latina y Lecciones aprendidas..... | 30 |

CAPITULO 11:

CDN y CDD, EXPERIENCIAS CANJE EN EL ECUADOR APORTES Y

| | |
|---|----|
| PERSPECTIVAS..... | 39 |
| 2.1. La experiencia de Fundación Natura | 40 |
| 2.2. La Experiencia del FEPP | 42 |
| 2.3. La experiencia del Fondo de Contravalor Ecuatoriano - Suizo..... | 45 |
| 2.4. Nuevas operaciones de canje de deuda y las perspectivas políticas..... | 48 |

CAPÍTULO III

CONTEXTO: DEUDA EXTERNA, PETRÓLEO Y PRESIÓN AMBIENTAL EN LA AMAZONÍA

| | |
|--|----|
| 3.1. Algunos aspectos de la deuda externa ecuatoriana | 51 |
| 3.2. La Deuda Externa y sus implicancias en las políticas sociales y ambientales | 54 |
| 3.3. Aspectos de la política petrolera y la presión socioambiental en la RAE | 58 |

CAPÍTULO IV

CONVERSIÓN DE DEUDA POR CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA POTENCIALIDADES y LIMITACIONES

| | |
|--|----|
| 4.1. Antecedentes | 70 |
| 4.2. Elementos de la Propuesta CDN Para la Amazonía Centro Sur | 72 |
| 4.3. Potencialidades y Limitaciones | 84 |
| 4.4. Algunos avances en tomo a aspectos que favorecen la propuesta | 91 |

| | |
|---------------------|----|
| CONCLUSIONES | 93 |
|---------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 97 |
|---------------------|----|

| | |
|------------------|-----|
| ACRONIMOS | 102 |
|------------------|-----|

| | |
|---------------|--|
| ANEXOS | |
|---------------|--|

"Todo habitante en el Ecuador y sus instituciones y organizaciones públicas y privadas deberán realizar cada acción, en cada instante, de manera que propenda en forma simultánea a ser socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sustentable"¹

INTRODUCCIÓN

En un contexto global, en el que la deuda externa de nuestros países latinoamericanos se han tornado impagables y el medio ambiente y los recursos naturales fuertemente deteriorados, una de las preocupaciones de los gobiernos y de organismos de la sociedad civil, para instrumentalizar planes y proyectos de gestión ambiental y de desarrollo sostenible, es el financiamiento.

De ahí que el presente estudio, centra su atención en el financiamiento, como un aspecto instrumental de la gestión ambiental y del desarrollo sostenible. Para ello partimos del análisis de una iniciativa financiera de conversión de deuda externa, que desde algunos actores institucionales de la sociedad civil, se presenta como estrategia de gestión ambiental, de ecosistemas frágiles como la Amazonía ecuatoriana. Este mecanismo es el "Canje de Deuda por Naturaleza" (CDN).

Se ha elegido este mecanismo financiero, por su relación directa con la deuda externa, la misma que constituye una carga imposible de solventar por los países latinoamericanos, significando el deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones y de los recursos naturales de la región.

y por el renovado interés en el uso de este mecanismo financiero nivel de algunos actores sociales del país, principalmente de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), quienes están preocupados por elaborar y poner en marcha sus propios proyectos y planes de vida en el marco de un desarrollo sustentable, lo cual supone entre otros aspectos, contar con estrategias de financiamiento sanas y acordes a las necesidades locales.

¹ Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 1802 de Iro de junio de 1994, Registro Oficial No 456 del 7 de junio de 1994.

En Ecuador las posibilidades de financiamiento para la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales, desde fuentes internas son cada vez más restringidas. Aproximadamente el 40% de los ingresos fiscales se destina al pago de la deuda; paradójicamente, cerca del 40% también provienen de la RAE, producto de la explotación de petróleo, sin embargo esta región no recibe ni el 5% de los ingresos que genera'.

En tal sentido, el propósito central del presente estudio es analizar, desde un enfoque de la gestión ambiental y del desarrollo sostenible, las potencialidades y debilidades del Canje de Deuda por Naturaleza (CDN), como estrategia financiera para aliviar las presiones y la amenaza de actividades extractivas sobre los ecosistemas amazónicos del Ecuador, y como herramienta para impulsar el proceso de descentralización.

Para este efecto, hemos partido de la construcción de un marco teórico conceptual, en el que definimos como categorías centrales: La gestión ambiental y el desarrollo sostenible, sus requerimientos financieros y el manejo de presiones sobre el ambiente amazónico. Abordamos también, algunos aspectos de las propuestas planteadas por la sociedad civil para aliviar estas presiones, entre las cuales se encuentra el CDN.

En el segundo capítulo recogemos algunas experiencias relevantes, en la aplicación de este mecanismo en el Ecuador, las discusiones y lecciones que se dieron sobre su utilidad, su aporte al proceso de descentralización. Así como las perspectivas de las políticas estatales, en torno al uso de este mecanismo de conversión de deuda.

En el tercer capítulo, nos ocupamos del contexto nacional y regional, examinando algunas características de la deuda externa y analizando la correlación existente entre deuda externa, la extracción del petróleo y la problemática socioambiental de la Amazonia Ecuatoriana.

En el cuarto capítulo, recogemos y definimos los elementos centrales de una propuesta de Canje de deuda para la conservación de la Amazonía, propuesta que viene siendo planteada, desde el discurso de algunas organizaciones ambientalistas y de derechos

² Según la Profonna del Presupuesto General del Estado para el año 2001.

colectivos, con la participación de algunos sectores del gobierno ecuatoriano, como una salida para aliviar el peso de la deuda externa. Luego de lo cual analizamos las potencialidades y limitaciones de esta estrategia, para impulsar un modelo alternativo de desarrollo económico para las zonas no intervenidas de la RAE. Finalmente se arriba a establecer algunas conclusiones.

1. Planteamiento del problema

Nuestro acercamiento en los últimos tres años a la realidad y problemática de la región amazónica ecuatoriana y el trabajo con organizaciones indígenas de ésta, ha concitado nuestro particular interés de conocer más y de reflexionar sobre aspectos de la problemática ambiental y de las estrategias que los actores sociales involucrados en esta problemática van construyendo en el camino a resolver los problemas de pobreza, exclusión y afectación del entorno natural.

Esto nos ha permitido identificar una serie de propuestas, por parte de una serie de actores locales e institucionales, dirigidas a frenar las presiones financieras y económicas sobre el medio ambiente y la población ecuatoriana y particularmente de la RAE. Entre estas propuestas se encuentran los mecanismos de Canje Deuda Externa Naturaleza (CDN). La particularidad de los CDN, es la vinculación con aspectos estructurales del manejo de la deuda externa, que surge como estrategia de desendeudamiento, al mismo tiempo que se presenta como una opción financiera para aliviar las presiones de la deuda sobre los recursos naturales.

La particularidad de los procesos de presión sobre los recursos en la Amazonía, según los cuales se transfiere capital natural para el pago del servicio de la deuda externa o para la atención de las necesidades de los mercados internacionales, ha conllevado también, a la definición de estrategias, de manejo de presiones sobre los recursos naturales, desde el ámbito de las economías locales, tomando en cuenta y respetando sus propias dinámicas y criterios.

De ahí que, en este contexto, se identifiquen dos tipos de propuestas para abordar y solucionar, los problemas vinculados al deterioro de los ecosistemas y su relación con procesos de exclusión social y empobrecimiento de las poblaciones locales en la Amazonía. Una de ellas, corresponde a un enfoque de desarrollo local sustentable de

alcance micro, basado en la generación de ingresos sustitutivos o de alternativas económicas sostenibles; y, la otra, a una perspectiva macroeconómica que tiene que ver con el alivio de la deuda externa, entre los cuales está el Canje de Deuda por Naturaleza, propuesto como mecanismo de desendeudamiento y financiamiento, definido por sectores institucionales (agencias de Estado y ONGs), para implementar un nuevo modelo de gestión socio ambiental sustentable y sostenible en la RAE.

Es precisamente, este último nuestro objeto de estudio, respecto al cual pensamos que cabe establecer una reflexión, acerca de, las potencialidades y limitaciones de esta propuesta macroeconómica, al momento de incorporar la participación y las iniciativas de los actores locales y gobiernos locales; teniendo en cuenta, por ejemplo; que los gobiernos seccionales de la RAE, como los del resto del país, adolecen de problemas estructurales de financiamiento de manera que les es difícil atender las necesidades y demandas de sus jurisdicciones.

Esta reflexión nos lleva a plantear las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las potencialidades y Limitaciones del CDN como estrategia financiera para frenar las presiones de las actividades extractivas en la Amazonia Ecuatoriana y para incorporar las iniciativas locales?
- ¿Hasta qué punto la deuda es un factor de presión sobre los recursos de la RAE?
- ¿Hasta qué punto la propuesta de reducción de la deuda por conservación de la Amazonia es viable políticamente?
- ¿Pueden ser los canjes de deuda una herramienta financiera útil para impulsar proceso de descentralización en el Ecuador?
- ¿Qué elementos se podrían tomar en cuenta para poder potenciar una propuesta de este tipo?

Son estas interrogantes las que han guiado nuestro trabajo de investigación.

2. Justificación.

La búsqueda de un modelo de gestión ambiental local sostenible, requiere de mecanismos y programas de financiamiento, acordes con las necesidades de grupos y organizaciones locales de gobiernos y instituciones nacionales, de proyectos multinacionales o regionales y de esfuerzos a nivel global.

Hoy en día es claro, que existen necesidades de financiamiento en todos estos niveles y que el espectro de la demanda, se extiende desde proyectos locales que afectan a pequeñas comunidades, hasta iniciativas globales dirigidas a la gestión de los recursos comunes como: la atmósfera, los océanos y la diversidad biológica.

La gestión ambiental para el Ecuador como para la mayoría de los países de América Latina, requiere de grandes flujos de recursos financieros, para la implementación de los distintos programas de preservación, protección, manejo, vigilancia de los recursos naturales, educación ambiental, etc. Según Edgar Isch, Ministro del Ambiente, en los últimos años de crisis el asunto financiero se ha complicado, ya que el aporte estatal de recursos, no alcanza a cubrir ni el 40% del presupuesto requerido; el resto del presupuesto está en función a los aportes de internacionales de organizaciones preocupadas en protección ambiental y proyectos ambientales, en áreas temáticas más específicas y a la protección de áreas naturales que están bajo defensa del Estado. Un porcentaje menor (menos del 20%), está en función de la autogestión, es decir, proveniente de las multas y tasas de impuestos por tala de bosques. Aun así, el presupuesto de este sector tiene un déficit del 40% para este año.³

De otra parte, la Proforma Presupuestaria del Estado ecuatoriano, tiene su mayor financiamiento en los ingresos petroleros, ingresos que han sido destinados en su mayor parte al pago del servicio la deuda externa. Mientras que la explotación de petróleo tiene un costo negativo que no se internaliza en las cuentas nacionales. Varios estudios han comprobado que la explotación petrolera ha tenido graves impactos ambientales, sociales y culturales en la Región Amazónica Ecuatoriana. La contaminación por

³ Entrevista al Ministro del Ambiente, mar. 2003.

desechos tóxicos, la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y la afectación a las poblaciones locales, son simplemente son inconmensurables.

Por otro lado, no obstante existe una tendencia de descentralizar el tratamiento de los problemas ambientales, transfiriendo a los gobiernos locales ciertas competencias ⁴, existe una incapacidad de transferir recursos para fortalecer desde el sector Estatal las estrategias forestales y ambientales al nivel local, mucho menos para apoyar proyectos y programas ambientales de los gobiernos locales.

Todo esto refleja una débil política ambiental y social por parte del Estado ecuatoriano. La estructura presupuestal en función de la deuda no solo deja de lado las urgentes necesidades sociales de la población ecuatoriana, incrementándose la pobreza y recortando la cobertura de servicios básicos en materia de salud y educación, sino también generando fuerte presión sobre los recursos renovables y no renovables de la Amazonía ecuatoriana.

En este contexto, surgen iniciativas de gobiernos regionales, ONGs, organizaciones locales y comunidades indígenas, planteando propuestas, proyectos y programas en materia de gestión ambiental y desarrollo local alternativo. Propuestas que vienen desde la sociedad civil, en sus respectivos escenarios de gestión, y que muchas veces experimentan dificultades en la procuración de recursos financieros para ejecutarlas.

Por un lado, las organizaciones locales y gobiernos locales adolecen de problemas estructurales de financiamiento; por otro lado, los recursos que consiguen son limitados, y muchas veces vienen con una serie de condicionamientos que las agencias e instituciones financieras imponen a la hora de negociar los recursos. A esto se suma, la disminución de fuentes externas de recursos y el limitado presupuesto interno.

En vista de estas dificultades, en el Ecuador, desde hace algunos años, se han desarrollado algunas estrategias muy interesantes en materia de financiamiento, gracias a la posibilidad de acceder a recursos provenientes de la conversión de deuda externa.

⁴ "A través de un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión" Registro Oficial No., 245 del 30 de julio de 1999. Artículo 5.

De este modo, los mecanismos de financieros de Canje de Deuda por Naturaleza (CDN), o Canje de Deuda por Desarrollo Social (CDD), se presentan en la actualidad, como una de las opciones más viables convertir el grave problema de la deuda en oportunidades para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

El uso del canje de deuda, como mecanismo financiero para la conservación y manejo de los recursos, así como para el desarrollo humano, ha cobrado especial interés entre los organismos no gubernamentales que trabajan temas ambientales, sociales y de derechos colectivos. Entre ellos están: el Centro de Derechos Económicos y Sociales y la Fundación Pachamama, ambas instituciones con trayectoria de trabajo con poblaciones afectadas por la actividad petrolera; han puesto en la mesa de debate nacional, una iniciativa ambiciosa de canje de Deuda por conservación de la Amazonía Ecuatoriana, como una estrategia orientada a cambiar el modelo extractivista imperante en la Amazonía Ecuatoriana.

En tal sentido, creemos que hacer un análisis cualitativo de las potencialidades y limitaciones de esta propuesta al momento de incorporar la participación y las iniciativas locales, podría ayudar a definir pautas para el diseño de una estrategia financiera en el que la participación las organizaciones locales y de los gobiernos locales sea un eje principal; pues son estos últimos los que adolecen de problemas estructurales de financiamiento para la implementación de sus planes de desarrollo y para contribuir en tareas de control y vigilancia ambiental.

3. Objetivos

Objetivo principal

- Analizar potencialidades y limitaciones, del mecanismo de conversión CDN como instrumento financiero para gestión ambiental de ecosistemas frágiles como la Amazonía ecuatoriana y su viabilidad política.

Objetivos específicos

- Revisar retrospectivamente el contexto financiero internacional en el que se inscriben los canjes de deuda, viendo la evolución de las políticas

internacionales en los cuales se enmarcan los aspectos técnicos y conceptuales de este mecanismo.

- Analizar experiencias de algunos otros países de Latino América y de canje del Ecuador extrayendo las lecciones más importantes a cerca del uso de este mecanismo.
- Analizar el contexto en el que surge la propuesta de "Canje de deuda por conservación de la Amazonía centro-sur," examinando la problemática ambiental de la RAE y su relación con la deuda externa.
- Extraer, sistematizar y analizar, los elementos centrales de la propuesta CDN, como respuesta a la problemática ambiental y social de la Amazonía Ecuatoriana y del país.
- Ver las potencialidades y debilidades del CDN como herramienta de apoyo al proceso de descentralización y el manejo de presiones de actividades extractivas en la Amazonía.

4. Hipótesis

1. El uso de la fórmula CDN, para impulsar una gestión ambiental, hacia un modelo de desarrollo sostenible, que alivie o frene las presiones de actividades depredadoras en ecosistemas frágiles, de áreas no intervenidas en la Amazonía ecuatoriana, requiere un tratamiento político de largo alcance, que involucre además del Estado, la acción de distintos sectores de la sociedad civil y de manera especial de los actores locales de esta región.
2. Una opción CDN, diseñada de manera más amplia, a cambio de la conservación áreas no intervenidas por la producción extractiva en la RAE, tiene el potencial de obtener beneficios sustanciales para el país que superen los beneficios de la producción petrolera, por lo tanto, puede representar una opción preferible al camino que sigue la renegociación de la deuda.

5. Metodología

Para el abordaje del presente estudio, hemos considerado dos perspectivas conceptuales: Una de ellas, la perspectiva de la gestión ambiental sostenible y sus requerimientos financieros, y la otra, la perspectiva del "manejo de las presiones sobre los recursos" como parte de la gestión ambiental misma.

La investigación, centró su atención en el análisis de las potencialidades y limitaciones de una iniciativa de conversión de deuda, que desde algunos sectores de la sociedad civil ecuatoriana, se presenta como una respuesta viable para aliviar el problema de la deuda y la presión sobre los recursos naturales de la RAE.

La estrategia metodológica combinó la revisión bibliográfica y documental, el análisis de fuentes primarias, entrevistas a informantes calificados y expertos en temas de deuda externa y conversión de deuda; así como entrevistas a los representantes organizaciones no gubernamentales: CDES y Fundación Pachamama, en calidad actores institucionales que impulsaron la propuesta de Canje de deuda por conservación de la Amazonía.

La investigación bibliográfica se dividió en dos partes: una, para la construcción del marco teórico conceptual, y la otra, para el estudio del contexto nacional y regional (RAE), en el que gesta esta iniciativa.

Se privilegió la entrevista y revisión de documentos, resoluciones, leyes, planes y propuestas, como fuentes primarias, para el análisis de las políticas económicas sociales y ambientales a nivel macro. También se asistió a talleres con representantes de las üNGs, representantes indígenas de la amazonía ecuatoriana, expertos en el tema de CDN, en calidad de actores sociales e institucionales que discuten y plantean la propuesta objeto de Estudio.

Como producto de este trabajo de investigación es que ponemos a su consideración el presente informe.

CAPÍTULO I.

ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

1.1. La gestión ambiental, desarrollo local sostenible y manejo de presiones sobre el ambiente amazónico del Ecuador.

1.1.1. La gestión ambiental para el desarrollo sostenible. Se puede definir como "el conjunto de acciones de "manejo" para la "solución o prevención de problemas ambientales." Entendiéndose que los problemas ambientales son producto de la irracionalidad en la relación Naturaleza y Sociedad (Femández: 1994, 1). En tal sentido la gestión ambiental, comprende una serie de acciones normativas, administrativas operativas y de control que apunten a la solución de irracionalidades en la relación naturaleza y sociedad, y que esta relación sea encaminada dentro de las características de un desarrollo sostenido, tomando en cuenta de manera sistémica los aspectos ecológicos, sociales, culturales y económicos de tal relación.

Desde esta perspectiva, la "problemática ambiental" y "la gestión ambiental," es preciso entenderlas y operarlas en el contexto de "unidades" (estas unidades pueden comprender los espacios regionales, locales o comunales) respecto de las cuales pueden definirse los problemas o "disfuncionalidades," -en tanto deficiencias de la relación sociedad/naturaleza- al interior de tales unidades. (Ibíd.)

Así mismo, cabe precisar que la gestión ambiental debe instrumentar inexorablemente, formas participativas de soluciones "locales"; esto supone el germen de lo que se podría llamar "democracia ambiental", por ahora, bastante ajena a las formas típicas del poder y la administración. Por lo tanto, tal clase de "democracia ambiental" debe ser propiciada en el seno de mecanismos alternativos y ad-hoc, con alta participación de los actores sociales, sujetos de cada unidad, involucrados en los problemas y, por tanto, en su Gestión.

Es decir; los proyectos o los planes de Gestión ambiental para un desarrollo local o regional sostenible, debe tener como fundamento, la reconstrucción de su propia realidad y no ser elaborados desde el escritorio de una oficina del gobierno central, de tal forma que tome en consideración las necesidades de desarrollo locales, los recursos y capacidades locales existentes, las áreas prioritarias y el involucramiento de los principales agentes económicos y actores políticos y sociales. (Vargas, 2002)

De esta forma, un plan de gestión ambiental dentro de los principios de sostenibilidad, debe ser concebido dentro de criterios de participación y democracia ambiental; cuya instrumentación requerirá también de mecanismos y programas de financiamiento, acordes con las necesidades e iniciativas de grupos y organizaciones locales, de gobiernos locales y instituciones nacionales, de proyectos regionales y de esfuerzos al nivel global.

Según Narváez, la gestión ambiental debe formar parte esencial de la política de desarrollo, e incorporar criterios integrales de manejo de los recursos naturales con fundamento en la ecología, para afianzar la noción "Cultura Ecológica" y que permita incorporar elementos preventivos en las fases más avanzadas de planificación (Narváez 1998: 47)

A nuestro entender, las cuestiones relacionadas con el financiamiento, son parte importante de la gestión y deben estar intrínsecamente relacionadas con la definición misma de la sostenibilidad. Así, todo plan o proyecto de gestión ambiental y desarrollo sostenible requiere de recursos financieros para su instrumentación, de lo contrario corre el riesgo de convertirse en simple ejercicio técnico o académico.

1.1.2 El Concepto de Sostenibilidad. Implica el manejo de recursos naturales de modo tal que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras. Los términos de sostenibilidad y sustentabilidad son desconocidos por el léxico común español; sin embargo, aparece enunciado por primera vez en el año 1987, en el informe Brundtland, donde surge por primera vez la definición de desarrollo sustentable, que sirve de base a ulteriores definiciones.

Estos términos sustentabilidad y sostenibilidad, provienen de la traducción sustainability, y son a menudo utilizados como sinónimos; sin embargo, es necesario distinguirlos en la medida que la sustentabilidad ecológica es condición de la sostenibilidad económica, tal como dice Leff "El término sustentabilidad integra dos significados, el primero traducido como sustentable implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; el segundo, aduce la sostenibilidad o perdurabilidad del proceso económico mismo." (2002: 19)

Desde otro enfoque analítico el desarrollo sostenible se podría entender como el equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o acervos que participen en el esfuerzo del desarrollo con equidad. Entre las formas de capital más importantes destacan el capital humano- La persona como sujeto de desarrollo-, el capital natural, el acervo institucional- sistema de decisiones-, el capital físico y el capital financiero. (CEPAL: 1991). Con lo riesgoso que puede ser el uso del término "capital"; esta perspectiva del desarrollo sostenible implica que en el desarrollo, la equidad y el medio ambiente deben convertirse en dimensiones de una realidad común e inseparable.

Además de lo antes expuesto, el desarrollo sustentable hace referencia al ejercicio de la dignidad y de los derechos del hombre. Por esta razón, una finalidad del desarrollo sustentable es el establecimiento de la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por otro lado, los pueblos indígenas de la Amazonía Ecuatoriana definen el desarrollo sustentable de la siguiente forma: "Para nosotros el desarrollo sostenible, comienza con la búsqueda de estrategias propias que nos permitan mantener nuestros recursos naturales y al mismo tiempo satisfacer nuestras necesidades socioculturales, permitiéndonos subsistir como pueblos" (Confeniae, 2001)

Desde esta perspectiva, se plantea un estilo de desarrollo, que no signifique la imposición de proyectos y sistemas ajenos, inapropiados, insostenibles, y destructivos, sino: "Un desarrollo fundamentado en el respeto de la naturaleza y el derecho de los Pueblos Indígenas a participar como sujetos colectivos en su propio destino acordes a su cultura, organización socioeconómica, valores, conocimientos y potencialidades" (Tibán, 2002)

1.1.3. La problemática ambiental y el manejo presiones en la RAE

La problemática ambiental de esta región, data de una trayectoria de procesos de colonización y de actividades económicas depredadoras del ambiente tales como: monocultivos de caña azúcar, de naranjilla, tala indiscriminada de árboles, minería; y desde hace más de tres décadas, la producción de hidrocarburos. De tal forma que los ecosistemas de la Amazonía han sido sometidos a presiones de actividades que han implicado la sobre explotación de los recursos naturales, y la pérdida de diversidad biológica y cultural.

Cabe resaltar, que, la problemática ambiental de la RAE, como la de varias ecoregiones de América Latina, tiene una estrecha vinculación la deuda externa, siendo esta una de las causas principales de la fuerte presión ejercida sobre los recursos naturales y su población. La generación de ingresos para el pago de la deuda se basa principalmente en un modelo de explotación petrolera, actividad principal depredadora del ambiente amazónico¹.

En este contexto, una de las preocupaciones orientadas al desarrollo sostenible de la RAE, ha sido desde hace algunos años, "el manejo de las presiones", presiones que las actividades antes mencionadas producen y han producido en los ecosistemas. Es así, que los actores locales (comunidades y organizaciones indígenas, asociaciones y Gobiernos locales) como de los actores institucionales vinculados a la región (ONGs y dependencias del Estado), han planteado algunas propuestas de cara a las causas que originan estas presiones. De ahí que podemos identificar dos tipos de propuestas: unas desde el ámbito local y la otras desde el ámbito macroeconómico, éste de carácter más estructural.

Desde el ámbito local, se ha trabajado en aquello que algunos autores han denominado: "sustitución de presiones generadoras de ingresos depredadores", en el sentido de manejar de manera interactuante factores tan diversos como recursos y servicios ambientales (actuales y potenciales), tecnologías, percepciones, alternativas de mercado

¹ Según ECORAE (1996:33) la extracción de los recursos naturales de la región Amazónica se ha basado en formas de explotación depredadoras e inadecuadas, las cuales no están acondicionadas al sistema ecológico amazónico, por lo que no garantizan en el tiempo dichos recursos, e incorporan un conflicto adicional para las futuras generaciones.

y aspectos socio-institucionales, desarrollando la compleja trama en la que hombre y naturaleza se implican mutuamente en el camino hacia el desarrollo sostenible" (Negret 1995, Izko, 1998, Martínez A., 2000)

Manejar presiones, implica analizar el origen, las manifestaciones y la orientación de las presiones del hombre sobre los recursos (insertadas en una perspectiva local- global que identifique también las causas no locales de las presiones y su relación con el nivel local), buscando, alternativas económicas que sustituyan los usos más destructivos e introduzcan usos crecientes consonantes con la conservación de los ecosistemas, incluyendo la valorización de los servicios ambientales (agua, retención de CO₂), y se consoliden las capacidades locales de autogestión. (Izko,1998: 11)

En este sentido se orienta lo que actualmente se define en el discurso de los pueblos Indígenas Amazónicos como: "Alternativas económicas, ambientalmente sustentables y culturalmente apropiadas". Desde hace algunos años los pueblos indígenas de la RAE, con el apoyo de organismos no gubernamentales, han venido desarrollando, desde las esferas organizativas comunitarias y desde las organizaciones de segundo grado, planes y proyectos orientados a la sustentabilidad ambiental y desarrollo social. (Zárate y López: 2002) Principalmente con la idea de que los proyectos que son culturalmente apropiados y ambientalmente sostenibles, pueden proveer alternativas de trabajo en lugar de las industrias extractivistas, generando oportunidades de empleo que puedan aumentar la autonomía local y el control sobre el uso de las tierras. Para las comunidades que no quieren aumentar su dependencia en la economía monetaria, proyectos que generan recursos alimenticios sin la necesidad de introducir dinero en la comunidad; se han desarrollado algunos modelos y opciones basados en la conservación y el manejo sostenible de los recursos como: ecoturismo comunitario, piscicultura, la comercialización de artesanías, los zocriaderos, la agricultura tradicional entre otros.

Sin embargo, estos proyectos requieren entre otras cosas, de inversiones financieras básicas de largo alcance, acordes con prácticas ambientales sanas, e integradas dentro de una política global de sostenibilidad. Inversiones importantes para ser fortalecidos, ser replicados a una escala local y para ser articulados como parte de los planes de gestión ambiental y desarrollo local sostenible. Todo esto, lógicamente, se debe entender dentro de un proceso de descentralización y autonomía.

Descentralización y autonomía, son dos temas que han sido concebidos como parte del proceso de modernización del Estado Ecuatoriano", los mismos que a pesar de la existencia de leyes y normas según las cuales se transfieren competencias, poder y recursos a los gobiernos seccionales, son todavía un proceso en ciernes. Varios estudios recientes, coinciden en que, dos de las dificultades que atraviesa este proceso son: la falta de capacidad de gestión de los gobiernos seccionales y la falta de capacidad financiera.

Como parte de este proceso de modernización se halla también el tema de "Circunscripciones Territoriales Indígenas y Afroecuatorianas", el cual constituye un tema de creciente preocupación nacional, puesto que distintos sectores indígenas, buscan establecer una definición más acabada de las mismas, así como reflexionar sobre su pertinencia, nonnatividad y estrategias para la implementación. Es así, que desde hace más de 10 años, varias organizaciones Indígenas de la RAE han venido elaborando propuestas, a través de la que demandan el reconocimiento y la autonomía sobre sus territorios y la gestión de sus recursos.

De ahí que, el reto para estos los actores locales y gobiernos locales, consiste en desarrollar, entre otros aspectos, estrategias de financiamiento complementarias y distintas a las convencionales, demostrando capacidad de asumir actividades económicas y de bien público antes desempeñadas por el Estado.

En este punto es importante reconocer el papel de la üNGs como facilitadoras en las negociaciones, proveedoras de asistencia técnica para garantizar la participación de los actores locales y también como gestoras de recursos externos.

1.2. Mecanismos de conversión de deuda, como propuestas de financiamiento y el manejo de presiones sobre el ambiente.

Desde un ámbito macro, se han planteado varias propuestas importantes de tipo político, ético, jurídico y financiero, orientadas al manejo de las presiones que la deuda ejerce

² Según la Constitución Política del Estado de 1998.

sobre la población y el medioambiente. Vale la pena recordar algunas de las que están en discusión y forman parte del debate actual como mecanismos de desendeudamiento externo propuestos desde los países endeudados.

- Desde el lado ecológico, se plantea el no pago a la deuda externa a menos que se pague deuda Ecológica. La propuesta del reclamo de la deuda ecológica, busca exigir las compensaciones inmediatas por el deterioro de las condiciones de vida y la erosión del entorno, que se ha ido dando a través de un intercambio desigual desde los países del Sur hacia el Norte; el que "se expresa a través de la transferencia de material orgánico y de nutrientes de los suelos, que salen en los productos de exportación agrícolas y de productos naturales con muy poca transformación, como son el café, la caña, las flores, el banano, el crudo de petróleo, el gas natural, los productos mineros, los bosques y la biodiversidad."(Vélez: 2001) Así como los saqueos de la biopiratería. La obligación de pagar la deuda externa lleva a una depredación de la naturaleza, por lo tanto la deuda ecológica aumenta. Otro elemento de la deuda ecológica, son los pasivos ambientales generados por la contaminación, como por ejemplo, en el caso de la Texaco en Ecuador (...) hay una deuda ecológica, porque todo este petróleo se ha exportado barato sin compensar los daños locales, en la medida que sean compensables, porque no hay plata que compense la biodiversidad perdida o los cánceres de la gente" (Martínez Alier, 2000). En este sentido la propuesta radica en que la deuda externa que se debe al Norte se dé por cancelada a cuenta de la deuda ecológica.
- Las deudas Ilegítimas. Desde este enfoque se plantea la anulación de la deuda cuando esta es ilegítima. Existen varios argumentos legales y morales que justifican que una deuda sea declarada ilegítima: cuando esta representa "riesgo moral?", es decir, cuando "el pago de la deuda es causa de sufrimiento y amenaza la coherencia de la comunidad, o como dice Pazmiño (2002): "este problema ocurre cuando se aseguran a los agentes económicos acreedores en contra de un riesgo, animándoles a involucrarse en comportamientos riesgosos".

³ Parte de la argumentación moral: a los ciudadanos de los países empobrecidos no se les debe obligar a pagar deudas adquiridas por sus gobiernos, particularmente cuando los prestamistas tuvieron conocimiento de su ilegitimidad o debían tenerlo (Pazmiño: 2002)

Desde una argumentación jurídica se pueden distinguir otras categorías de la deuda ilegítima: 'Préstamos inaceptables, condiciones inaceptables,' 'préstamos inapropiados y condiciones inapropiadas' En el caso de la deuda ecuatoriana ya existen ciertos avances en la denuncia de algunos casos de deudas ilegítimas, una de ellas es la contraída con Noruega",

- También desde un enfoque del derecho, actualmente se ha impulsado la discusión de un sistema de "Arbitraje internacional la deuda soberana?", con la finalidad de que la negociación de la deuda externa no afecte las necesidades básicas de la población y su crecimiento. Por lo que se plantea que deberá establecerse límites máximos del pago de la deuda con relación al PIB y las exportaciones de cada país. Esta tarea implica la realización de auditorías para determinar la legitimidad o ilegitimidad de las deudas contratadas, así como veedurías ciudadanas, o tribunales éticos" con el fin de normar el futuro endeudamiento externo.
- La moratoria" es un aspecto que se viene planteando desde muchos ángulos y muchas posturas, una posible moratoria de los pagos del servicio de la deuda externa, según Falconí,(2000) "no sólo repercutiría en un alivio financiero sino también en un relativo paliativo para el medio ambiente y para la población humana que lo habita. La moratoria del pago de la deuda externa, es una condición necesaria pero no suficiente para que se convierta en un limitado

⁴ Por ejemplo: los préstamos de consumo hechos a países que no están en condiciones de pagarlos.

⁵ Son condiciones inaceptables cuando estas violan las leyes de un estado deudor, cuando estas condiciones violan el bien público del Estado deudor. Son préstamos inaceptables, las Deudas Odiosas, es decir los préstamos vinculados a la fuga de capitales y préstamos para proyectos mal aconsejados o ambientalmente dañinos" (op cit, Pág. 18)

⁶ La denuncia se realizó a través de un Tribunal ético a la deuda externa bajo la figura de Auditorías Ciudadanas, que estuvo a cargo de la plataforma interamericana de derechos humanos y el CDES

⁷ Ver: Boletín de Prensa sobre "el Acuerdo histórico en el Parlamento Andino donde se apoya la constitución del tribunal Internacional de Arbitraje para la Deuda Soberana". RED Guayaquil Jubileo 2000. Ecuador 2003

⁸ Los tribunales éticos son mecanismos de participación ciudadana para juzgar las deudas corruptas o ilegítimas. Estos tribunales se han desarrollado en varios países.

⁹ Moratoria también entendida como la situación en la cual una deuda es congelada por el acreedor, quien renuncia a exigir el pago en el plazo convenido. Sin embargo, durante el periodo de moratoria los intereses siguen corriendo. Una moratoria también puede ser decidida por el deudor como fue el caso de Rusia en 1998 del Ecuador en 1999 y de Argentina en 2001.

bálsamo para el medio ambiente y la población humana. Resulta necesario destinar los recursos liberados del pago del servicio de la deuda externa a inversión productiva sustentable, es decir, a canalizar a proyectos económicos sociales y ambientales que generen ingresos y no destruyan en ambiente" ¹⁰. Para Acosta, la moratoria sería la única opción efectiva a favor de los deudores, porque entre otras cosas, puede ser un argumento importante para presionar por mejores condiciones políticas de reinserción ¹¹.

- La moratoria aplicada a la ampliación de las actividades extractivas; es una propuesta planteada desde varios sectores de la sociedad ecuatoriana y de manera particular, los sectores amazónicos, para frenar las presiones sobre los recursos naturales no renovables del territorio nacional. Según esta iniciativa, se plantea al gobierno, declarar una moratoria a la ampliación de nuevos proyectos extractivos; en razón de un esfuerzo nacional e internacional, por conservar la diversidad agrícola y silvestre, y apoyar actividades sustentables, por un plazo no menor de 3 años. La moratoria encamina objetivos globales de conservación, respeto a los derechos humanos, alivio de la deuda externa, respuestas al cambio climático y el reconocimiento de la deuda ecológica del norte con el sur (Acción Ecológica: 2003).

Varios de estos planteamientos han cobrado fuerza a partir del movimiento Jubileo 2000, y actualmente forman parte de la agenda de discusión mundial en el tema de la deuda externa, y a nivel nacional, van generando conciencia entre los representantes de la sociedad civil y algunos sectores del gobierno, incluso existen ciertos avances, pero requieren la decisión, mayor esfuerzo y audacia por parte del gobierno y la sociedad, civil en su conjunto para poderlos defender políticamente. Como dice Acosta (2000), sobre todo porque van en contra de los grandes dogmas del neoliberalismo, ardorosamente defendidos por los centros de poder mundial, las empresas transnacionales, los organismos multilaterales, los grandes medios de comunicación los "intelectuales orgánicos del capital.

¹⁰ Ver: Falconí, Fander, "La Pesada Carga Material de la Deuda Externa", en "Un Continente contra la Deuda" CDES. Quito 2002.

¹¹ Ver: Acosta, Alberto, Algunas Alternativas de Solución a la Deuda externa: Reflexiones a partir del Caso Ecuatoriano.

- El uso del Canje de Deuda por Conservación e Inversión Social; es el mecanismo de desendeudamiento, que viene siendo analizado y estudiado como una propuesta concreta para aliviar el peso del endeudamiento público sobre los recursos fiscales, y por ende sobre los recursos petroleros.

Para varios actores sociales e institucionales del país, los referidos canjes de deuda representan una respuesta integral a los problemas de deuda y deterioro ambiental en la Región Amazónica Ecuatoriana y en el país.

A mediados de los 80s, en el Ecuador también se han desarrollado algunas experiencias, concretas pero interesantes en el uso de este mecanismo, como parte de las iniciativas de algunas organizaciones no gubernamentales, quienes han canalizado recursos para proyectos de conservación y desarrollo social. Aunque su aporte sobre el endeudamiento externo total ha sido de escasa importancia, existe la posibilidad de hacer uso de este mecanismo de manera más amplia.

1.3. Canjes de deuda, antecedentes y aspectos técnico-conceptuales.

1.3.1 Antecedentes

A partir los setentas, el flujo de capital al mundo en vías de desarrollo aumentó considerablemente, cuando la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), gracias al gran incremento de los precios internacionales del petróleo, puso a disposición de los bancos privados parte de sus sustanciosas ganancias. Estos excedentes en dólares constituyeron una atractiva fuente de financiamiento debido a que las tasas de interés eran relativamente bajas (entre un 2% y 6%). En gran medida esto aceleró el endeudamiento de los países primario exportadores, quienes confiados en el incremento de los precios de sus materias primas en el mercado externo, no dudaron en solicitar más préstamos.

Pero a principios de los ochenta, el peso de la deuda se tomó insoportable, "cuando los propios países acreedores decidieron, unilateralmente, aumentar alevosamente las tasas

de interés del 6 al 22%, generando así beneficios para la banca usurera"(Toussaint: 2002). Fue como sucedió con los países latinoamericanos. El efecto de esta tendencia fue el crecimiento acelerado de la deuda externa y consecuente servicio (amortizaciones más intereses), reforzada con la situación de finales de los 70s y principios de los 80s de recesión mundial, que incidió en una fuerte disminución de las divisas, recibidas por los países en desarrollo tanto en volúmenes exportados como por efecto de los precios mucho más bajos.

La deuda de los países subdesarrollados, de mediano y largo plazo, pasó a representar a mediados de la década de los 70s, de 50,000 millones de dólares a 500,000 millones de dólares en 1981. Sumados los créditos de corto plazo, esta sumaba 700,000 millones de dólares en 1983. Adicionalmente, además de las altas tasas de interés, el incremento de la deuda, estuvo ligado al aumento del porcentaje de la deuda con los bancos comerciales, pasando a representar del 12% al 47%, entre 1967 y 1976. Todo esto sin lugar a dudas desencadenó la crisis de la deuda externa (Betancourt, et al., 2003: 19)

En vista que los países se vieron con la imposibilidad de cumplir con sus compromisos contraídos con la banca internacional y se vieron obligados a recurrir a mecanismos de negociación multilateral como el Club de París y el Plan Brady; mediante los cuales se otorga "facilidades" a los países deudores para lograr acuerdos con los bancos sobre una reducción de la carga de la deuda, a veces comprando, a veces aumentando la calidad del crédito, o reduciendo la deuda por medio de las garantías proporcionadas con la ayuda de los fondos multilaterales.

No obstante esto, la crisis siguió agudizándose, lo cual hizo necesario buscar otras alternativas para negociar, entre las cuales se plantearon los esquemas de "Canje de Deuda" o SWAPS (por sus siglas en inglés), como una alternativa más en el esquema general de opciones'¹² tendientes a refinanciar, readecuar, reprogramar o reducir el voluminoso débito externo.

¹²Desde mediados de los 80s se presentaron diferentes soluciones para aminorar las crisis, de las cuales las más conocidas son: el Plan Baker y el Menú de Opciones de 1985, el Plan Brady anunciado el 10 de marzo 89 y la llamada "Iniciativa de las Américas" del 27 de junio de 1990.

Mientras tanto, el mercado secundario de la deuda externa adquiriría un mayor desarrollo y los países en desarrollo conocían más sobre las nuevas utilidades del "papel" de la deuda para adaptarlo a sus propias necesidades. Fue cuando empezaron a surgir una serie de variaciones en el esquema original de conversión, tales como: Canje de deuda por productos, Canje de deuda para desarrollo, Canje de deuda por deuda interna, Canje de deuda para educación y desarrollo, entre otros.

Más adelante, a mediados de los 80s, este esquema de canje fue aplicado al medio ambiente, cuando diversas entidades ligadas a la conservación del ambiente, vieron la urgente necesidad de frenar la degradación ambiental ocasionada por el estilo de desarrollo imperante en los países en desarrollo. Para esto, las organizaciones mencionadas realizaron alianzas estratégicas a fin de incrementar la obtención de recursos financieros, mediante la aplicación del canje de deuda en beneficio de la conservación de los recursos naturales. Es así, que en 1984, Tom Lovejoy, entonces vicepresidente del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) sugirió su empleo para tareas de protección.

Recordemos que partir de los ochentas se constituye un nuevo escenario, cuando la Comisión Brundtland introduce una dimensión de largo plazo que no había estado antes presente en las concepciones del desarrollo, y que compromete una dimensión ética distinta basada en la equidad intra-generacional e inter-generacional. De igual forma introduce la preocupación por la productividad de largo plazo de los recursos y los servicios ambientales al definir el concepto desarrollo sostenible.¹³

De acuerdo a este enfoque, un estilo de desarrollo sostenible requiere que todos los proyectos que se emprendan, tengan criterios de sostenibilidad en su formulación, ejecución y evaluación. Desde entonces, una de las tareas fundamentales que han enfrentado las naciones y los entes que financian los proyectos ha sido introducir este criterio en todos los esfuerzos de desarrollo.

¹³ La comisión Brundtland define desarrollo sostenible como "Aquel tipo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer o reducir las opciones de las generaciones futuras".

En esta dirección muchas instituciones financieras internacionales (multilaterales, bilaterales, la DE y ONGs Internacionales)," dentro del programa de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), han tomado medidas y establecido políticas tendientes a garantizar la sostenibilidad de los proyectos que financian'<.

Posteriormente, en 1992, una de las contribuciones principales de la Cumbre de la Tierra al proponer la agenda 21, fue precisamente incluir el costo de su financiamiento. Este ambicioso ejercicio pretendía establecer la transición a un estilo de desarrollo sostenible en todos los países en vías de desarrollo, en los que se incluyan aspectos tanto ambientales como sociales.

Sin embargo, a pesar del compromiso adquirido por muchos líderes políticos, de destinar el 0.077 del PBI, durante la Cumbre de la Tierra en torno a la agenda 21, no fue posible generar recursos para cumplir con las metas. No obstante las entidades multilaterales ya habían llevado a cabo algunos cambios estratégicos para canalizar fuentes potenciales de financiamiento al sector ambiental. Los ejemplos más relevantes han sido el "Joint venture" BM con el PNUD y PNUMA en la creación del Fondo Ambiental del BID y el Fondo para el Medioambiente Mundial. Este último tuvo una recapitalización muy significativa después de la Cumbre de Río, fondo que fue declinando notablemente en los últimos años.

¹⁴ *Las Entidades multilaterales de desarrollo:* son organizaciones bancarias que operan a nivel mundial o regional, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano para la Reconstrucción y el desarrollo (BIRD) la Corporación Financiera Internacional (CIF), el Banco Caribeño para el Desarrollo, etc; Además están todos aquellos organismos de estructura compleja que se encuentran dentro del sistema de las Naciones Unidas, tales como: Programa de las naciones Unidas Para el desarrollo (PNUD), El fondo de la naciones Unidad para el Infancia (UNICEF), la Conferencia de las Naciones Unidad para el Comercio y el Desarrollo, etc., y, por último están las agencias especializadas y organismos autónomos ligados en diferentes grados al sistema de las Naciones Unidas, como la FAO, La UNESCO, ONUOI, OIT, OMS, FIDA, GAAT, OMC y el FMI.

La cooperación bilateral: Es aquella en que actúan dos países o instituciones de dos países, Actualmente la cooperación bilateral prestada por los países miembros de la OCDE, entre los cuales podemos destacar por su orientación ambiental al USAID, La Asistencia del Japón para el desarrollo, La Cooperación Holandesa entre otros.

La cooperación no Gubernamental: La Cooperación no gubernamental corresponde al aporte de recursos canalizado por instituciones de diverso tipo, fundaciones y otras instituciones privadas, las cuales utilizan sus propios fondos o en cofinanciamiento con otros organismos, estableciendo diversos mecanismos de cooperación con organizaciones homólogas de los países en desarrollo.

y por ultimo, *La comunidad Europea.* La cooperación de la comunidad europea fue constituyéndose a partir de 1957 y su orientación hacia América latina fue bastante tardía, casi al inicio de la década de los ochentas.

¹⁵ En este punto vale la pena hacer una distinción entre la ayuda financiera y la ayuda monetaria: La diferencia principal entre la *ayuda monetaria* y la *ayuda financiera* que proveen los organismos multilaterales consiste en que mientras la ayuda financiera se propone facilitar recurso de capital para el equipamiento, la producción y servicios, la ayuda monetaria otorga recursos para hacer frente a los compromisos internacionales de los países en desarrollo y en caso de déficit de su balanza de pagos. Por otro lado la ayuda financiera es otorgada en general a mediano y largo plazo mientras que la ayuda monetaria es una asistencia de corto plazo. En el Caso de las Instituciones financieras, la ayuda monetaria proviene del FMI y la Ayuda Financiera del grupo del banco mundial.

Por otra parte, el ingreso de capitales externos a América Latina experimentó una contracción en el año 2001, ubicándose en los 33,000 millones de dólares, monto similar registrado en 1999 durante la crisis Asiática (El Comercio, Octubre: 2001). Actualmente el acceso al financiamiento externo para el desarrollo, continua rigiéndose por plazos cortos y condiciones más desfavorables de las que existían antes de la crisis Asiática. De ahí que los esquemas SWAP, cobran nueva importancia. Es así, que los intercambios de deuda por naturaleza, y desarrollo concebidas como mecanismos de desendeudamiento constituyen opciones financieras complementarias a la AüD.

1.3.2. Aspectos técnicos y conceptuales los mecanismos de eDN y eDD

El Canje de Deuda por Naturaleza y/o desarrollo, es un mecanismo financiero que involucra la compra o condonación de la deuda externa, siempre que esta sea convertida en moneda nacional y usada para financiar proyectos de desarrollo. Un aspecto clave de esta transacción es la voluntad del banco o del país acreedor de vender /negociar la deuda a un precio menor que el nominal (Pérez, 1996:70).

Usualmente a través de este mecanismo financiero, se reconoce un porcentaje del valor facial de los documentos de la deuda externa presentados para conversión, lo cual depende entre otros aspectos, de la importancia nacional del proyecto, las condiciones macroeconómicas que en ese momento se estén dando en el país deudor y el valor de la deuda en el mercado secundario.(Ibíd : 73)

En teoría, ese tipo de operaciones logra incrementar el capital original de la donación, por lo cual el plan de inversión de las donaciones se ve considerablemente favorecido. Esto hace que los cooperantes internacionales prefieran asignar recursos financieros en los países que promuevan estos programas, al lograrse mayor provecho financiero en cada dólar por cada dólar aportado.

De acuerdo a los economistas, "el marco teórico del Canje de Deuda por Naturaleza, se basaría en los argumentos de la "economía de Bienestar" que explica la manera en que se identifican y se logran asignaciones de recursos socialmente óptimas y eficientes (PNUD, 1992)

De esta forma las organizaciones beneficiarias reciben y destinan de acuerdo a los términos previamente autorizados, los recursos a proyectos específicos, y se debe mantener informado al banco Central sobre los logros financieros obtenidos en el desarrollo de los mismos.

El banco administrador también contribuye a garantizar la factibilidad económica y financiera del programa, por cuanto es a quien la ONG local le transfiere la recepción de la deuda externa para canjearla por títulos o en efectivo ante el banco central, siendo a su vez el depositario y custodio de los recursos financieros en moneda local.

La característica básica de este mecanismo financiero esta basada en el cumplimiento de tres objetivos:

1. Multiplicar el esfuerzo realizado por el donante, al recibir el proyecto beneficiario, mayores recursos en moneda local de los que se generaría con la donación directa (Milton & Friedman, 1992)
2. Reducir, en un determinado porcentaje la carga del servicio de esa deuda y las necesidades de divisas del país deudor.
3. Destinar recursos en moneda local, a la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. (Pérez, 1996)

1.3.2.1. Tipos de Canje de Deuda

Se pueden distinguir dos tipos de canjes: el Canje de Deuda Bilateral y el Canje de Deuda comercial (tripartito)

- Canje Deuda Comercial Bilateral. En este modelo, en el que gobierno acreedor cancela la deuda de un gobierno deudor a cambio de que este reserve un monto de fondos de contraparte en moneda local, previamente acordado, que luego son designados para medio ambiente. El modelo bilateral se ha utilizado para convertir la deuda de Asistencia Oficial al desarrollo (AOD) y para los créditos de exportación garantizados por el Estado (PNUD, UNSO: 1998)

- Canje de Deuda comercial (tripartito): En este modelo, una organización social, (por ejemplo una üNG) solicita donaciones de deuda a un acreedor, o las compra a un descuento del valor nominal y luego negocia por separado con el gobierno deudor para cancelar la deuda a cambio de financiamiento para proyectos de conservación (Ibíd.)

De otra parte, existen dos modalidades para cancelar la deuda una vez acordado el canje por el gobierno deudor, estas son: las conversiones de capital y canjes del servicio de la deuda (Charpentier: 2000).

- La conversión del capital. Este es uno de los más utilizados y difundidos. El mismo que consiste en la obtención de dinero en efectivo o títulos de valores a cambio de títulos (de capital) de la deuda externa. El aporte del deudor se puede hacer de varias formas: (a) en un pago, con un descuento, (b) gradualmente, en un período variable de años, con un descuento.
- El canje de servicio de la deuda. Este mecanismo consiste en reprogramar la totalidad o parte del servicio de la deuda (principal e intereses) de una o varias obligaciones externas a usos acordados con el deudor y el acreedor. El aporte del deudor se hace según el vencimiento de las obligaciones tal y como fueron originalmente programadas en el presupuesto anual del país bien sea semestral o anualmente.

La aplicación de este mecanismo en los diversos países, demuestra una complejidad que requiere la participación y cooperación de los gobiernos, de los bancos acreedores y de las organizaciones privadas sin fines de lucro (Nacionales e internacionales) y de los representantes de la sociedad civil.

La situación del canje varía en cada país, de acuerdo con las relaciones que en ese momento se tenga con la banca comercial, así como las posibilidades de asistencia y el interés político del país deudor.

1.3.2.2 ¿Qué actores intervienen en una operación de canje de deuda?

Las instituciones que participan en una operación de canje por naturaleza pueden ser varias, pero las que son indispensables en el proceso de decisión son: el organismo administrador de la deuda del país en desarrollo y el organismo acreedor.

➤ *Los Organismos administradores de la deuda*

Son aquellas instituciones a las cuales el Estado les ha conferido la potestad de manejar el pago de las deudas externas de carácter público al conjunto de acreedores internacionales, estos generalmente son: La Junta monetaria, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, este último se encarga de llevar a cabo las operaciones de CDE

➤ *El Organismo Acreedor*

Lo constituyen un conjunto de instituciones financieras. En el caso de la deuda comercial son los bancos privados internacionales o los inversionistas dedicados a la compra y venta de deuda externa, quienes a través del mercado secundario compran los derechos de títulos o pagarés a entidades privadas.

➤ *Las Instituciones Intermediarias de la Deuda Externa*

Son las que facilitan un proceso de conversión y no necesariamente son tenedores de títulos de deuda externa, como cualquier inversionista, otorgan a las organizaciones cooperantes información relevante sobre el comportamiento del mercado secundario. Cobran comisión por sus servicios, aunque algunas veces lo hacen de manera gratuita para contribuir a los objetivos del desarrollo sostenible.

➤ *Las Organizaciones Cooperantes*

Pueden ser las ONGS Internacionales, un país amigo a través de su ministerio de cooperación externa o una agencia gubernamental de asistencia para el extranjero.

Su participación consiste en otorgar la donación para que un intermediario financiero internacional adquiera los títulos en su nombre y luego transferirlos a las entidades locales que en el país deudor van a administrar los fondos del CDN.

➤ *Intermediarios conservacionistas*

Puede ser una ONG o un consorcio de ONGs relacionadas con homólogas internacionales, generalmente son responsables por el diseño promoción y negociación de las operaciones de Canje de Deuda Externa (CDE). Se las a catalogado como un eje central del canje por el amplio rango de actividades que realizan para llevarlo a cabo.

➤ *Beneficiarios del Canje*

El espectro de beneficiarios finales abarca parques nacionales otras áreas silvestres afines, instituciones de investigación y educativas ligadas al medio ambiente, organizaciones comunitarias, ONGs ejecutoras de proyectos.

También se pueden considerar como beneficiarias a la ONGs de segundo piso, que son las que administran los fondos y los canalizan hasta los beneficiarios finales.

1.3.2.3 ¿Qué deuda puede ser canjeada?

La minuta con el club de París establece que hasta el 100% de la deuda concesional (Prestamos Blandos) y hasta el 20% de la deuda comercial pueden ser utilizados en las operaciones. El porcentaje específico depende de la voluntad de cada país. Justamente esta es una de las críticas que se hace al planteamiento, la causa radica en que representa apenas el 2.5% del total de la deuda externa ecuatoriana (Líderes, Agosto 2001: 8). Es decir, como mecanismo de desendeudamiento no ha tenido mucha significación.

Además los requisitos para poder instrumentar el canje dependen de que el país este al día el calendario de pagos, del Club de París y que se mantenga al día en las relaciones con el FMI.

1.4. CDN: Algunas experiencias en América Latina y Lecciones Aprendidas

Desde hace algunos años se han abierto nuevas oportunidades para que las organizaciones no lucrativas, que trabajan en los temas de desarrollo y ambiente,

puedan acceder a recursos provenientes de los programas de conversión de deuda vía canje o compra de la deuda externa.

A raíz de la crisis de la deuda externa en los 80s, se fueron definiendo condiciones favorables que posibilitaran estas conversiones con un mayor grado de flexibilidad. Se distinguen dos etapas de Canjes en Latino América, los de primera generación y los de segunda generación.

Los Canjes de primera generación, se realizaron entre 1987 y 1993, a iniciativa de Organizaciones conservacionistas (World Wildlife Fund, The Nature Conservancy y Conservation International) quienes jugaron un papel importante en cambiar la legislación en el Norte, que al comienzo era un poco restrictiva a las posibilidades de la condonación de la deuda, por que la a condonación implicaba una serie de pérdidas tributarias para las empresas (PNUD, 2002). Es así como se logró introducir la nueva legislación que otorga una serie de beneficios tributarios para la empresa que implementa este canje. Lo cual motiva la predisposición de las Empresas a emplear estos mecanismos.

Los canjes de la Deuda bilateral se empezaron a realizar a partir de 1990, luego, que el Club de París levantara las restricciones y autorizando la conversión de hasta un 100% de las deudas concesionales y bilaterales, y hasta un 10% de la deuda comercial. En esta primera etapa las conversiones se caracterizaron por canjear deuda externa pública contraída con acreedores privados (deuda comercial) en la modalidad tripartita". En esta primera etapa, *más* de 30 países, entre ellos el Ecuador, realizaron canjes de deuda externa por naturaleza sobre todo en América Latina. Con los cuales e financiaron programas de manejo de áreas protegidas.

Mas adelante, en el marco de la "Iniciativa de las Américas?", varios países de América Latina han participado en convenios de canje de Deuda Externa; Chile y Estados Unidos acordaron reducir 15,7 millones de dólares de deuda total de 39,3 millones, a cambio de que Chile financiara proyectos de protección del ambiente. Así mismo,

¹⁶ Ver: en aspectos conceptuales la definición de esta modalidad.

¹⁷ En 1990, el presidente de los Estados Unidos anuncia que los fondos que los fondos públicos podían ser utilizados para convertir deudas de América Latina con el Gobierno Estadounidense y con banco multilaterales.

Bolivia redujo su deuda con Estados Unidos en 300 millones de dólares, comprometiéndose a invertir 2 millones de dólares en un programa de conservación del medio ambiente y de desarrollo sustentable¹⁸.

Los Canjes de "segunda generación" se desarrollan a partir de 1994, estos se caracterizan porque incorporan canjes de deuda externa pública contraída con otros gobiernos (deuda bilateral) sin intermediación de otras ONGs, la modalidad es la condonación de un porcentaje de la deuda a cambio de que los recursos redimidos sean destinados a proyectos de desarrollo. En esta etapa se involucraron mayores montos de deuda externa.

De esta manera, con motivo de la celebración de los 700 años de la Confederación Helvética, el gobierno suizo decidió condonar más de 700 millones de dólares de deuda bilateral y comercial, a cambio del compromiso de los gobiernos beneficiarios de aportar recursos en moneda local para fondos de desarrollo. Los países que se beneficiaron con este acuerdo fueron Nicaragua, Honduras, Perú y Ecuador. En el caso de Perú la conversión de deuda dio lugar a la formación de un Fondo de Contravalor que permitió financiar proyectos de desarrollo local.^(ALOP, et al 1997)

En los últimos años se ha hecho menor énfasis en los canjes de la deuda externa con la banca comercial por considerar, que en estos momentos su precio en el mercado secundario no ofrece ventajas a las instituciones ejecutoras, razón por la cual los canjes de la deuda bilateral han tomado impulso.

1.4.2.1. Algunos casos de CDN en Latino América

La experiencia de Bolivia

En Bolivia, se dio el primer caso de Canje de Deuda por Naturaleza, en 1997. El Gobierno de este país, firmó un acuerdo para vincular la reducción de la deuda, con la decisión política de garantizar el manejo sostenible de una región de gran diversidad biológica, que comprende el valle del Beni y otras áreas adyacentes. El acuerdo

¹⁸ Ver: ALOP, FOLADE y FEPP "Fondos de Contravalor Para el Desarrollo" Quito, Ecuador 1997.

contemplaba la donación de US\$659,000 de su deuda externa además de la provisión de asistencia técnica y administrativa y científica necesaria para llevar a cabo el programa de manejo en tal reserva.

Además de ello con el aporte del programa PL 480 de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EEUU (USAID) creó un fondo de US\$250 mil, administrado por la Liga para la defensa del medio ambiente.

En 1992, el banco comercial IP. Morgan facilitó un segundo canje al donar el total de sus acreencias bolivianas, por US\$ 11.5 millones, al fondo mundial de vida silvestre (WWF) y CIA. La deuda comercial fue redimida al 24% de su valor facial, generando en moneda local el equivalente de US\$2,8 millones, los cuales fueron distribuidos para la conservación de varios parques nacionales a través del Fondo Nacional para el Medio Ambiente (FONAMA). (Pérez, et al. 1996)

La experiencia de Costa Rica

Ha sido una de los más interesantes a nivel internacional, la primera experiencia se realizó en 1987, con una empresa privada y contó con el apoyo del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MINEREM). El banco Central de Costa Rica autorizó al Norwest Bank de Indiana canjear US\$II. 8 millones del valor nominal de sus propias acreencias para comprar acciones y capitalizar a PORTICO, una empresa privada costarricense dedicada a la exportación de puertas de madera.(Ibíd.: 79)

Los pagarés de deuda se cotizaron al 37% de su valor facial y el Banco Central de ese país en bonos denominados en colones al 62.1% en relación con su valor nominal.

El monto generado en moneda nacional fue el equivalente en bonos de US\$7.3 millones, con un período de maduración de 7 años y una tasa de interés del 20% anual. Los fondos han permitido a PORTICD desarrollar un proyecto de manejo de bosque natural bajo criterios técnicos de sostenibilidad.

Dentro de la categoría de Canje por Capital, hasta la fecha ha sido la primera transacción internacional que se ha autorizado a una empresa privada para ejecutar un proyecto de recursos naturales renovables en este país.

Después de esta experiencia, Costa Rica realizó más de ocho Canjes de deuda por la naturaleza, esta vez a cargo de ONGS, Organizaciones de desarrollo comunal e instituciones de gobierno ligadas al medio ambiente. Estos CDN se realizaron a través de donaciones con los que se adquirieron títulos de la deuda, por los cuales se recibieron bonos de estabilización monetaria. Estos bonos han servido para proteger parte del sistema de áreas silvestres, conservar la biodiversidad biológica, fortalecer instituciones públicas y privadas sin fines de lucro que trabajan en temas de conservación y ambiente.

El caso de Costa Rica, resulta bastante interesante además porque es uno de los países que ha logrado la moratoria a la extracción petrolera, habiendo logrado declarar gran parte de su territorio como áreas protegida, propuesta que ha surgido de los gobiernos locales y ha sido acogida por el gobierno central de este país.

La experiencia del Perú

Entre 1993 Y 1995, Perú pudo rebajar su deuda externa bilateral en un valor nominal de aproximadamente 230 millones¹⁹. La mayor parte de la deuda canjeada fue la bilateral concesional. Los países acreedores fueron: Alemania, Canadá, Finlandia, Suiza, y (entre 1996 - 1999) con EEUU, España y Suiza bajo el programa de las Américas.(PNUD, 2002)

En el Perú, la mayor parte del producto de los canjes de deuda realizados hasta la fecha, han sido destinados a la creación de fondos fiduciarios, dichos fondos los maneja el Estado a través de sus dependencias: FONCODES (fondo contra el desamparo social) y PROFONAMPE (Programa de Fondos Nacional para las áreas naturales Protegidas por el Estado)

La estructura de Estado peruano, cuya característica principal se basa en centralizar tanto el poder administrativo cuanto el poder económico, no ha permitido la participación de los actores locales en la administración o fiscalización de los recursos. La participación de las ONGs ha sido marginal. Los fondos fiduciarios muchas veces

¹⁹ Según información de la memoria del taller sobre canje de deuda realizado por el PNUD el 2002

han sido destinados -como opinan algunos analistas- a proyectos bajo criterios políticos y clientelares.

Por otra parte, los fondos para conservación se han destinado a proteger bosques tropicales ubicados en distintas áreas protegidas del Estado peruano. El enfoque conservacionista con el que se han implementado los programas de reforestación y servicios ambientales, ha sido causa de críticas y conflictos por cuanto los planes de gestión no han logrado incorporar de manera digna a las poblaciones indígenas asentadas en las áreas protegidas, sino por el contrario, muchas veces han sido excluidas y privadas en sus derechos más elementales.

Los recursos se destinaron: a los programas de emergencia (comedores populares), a educación, al Programa Público de lucha contra el narcotráfico (CONTRADROGAS), a los Programas de Alivio a la pobreza, Desarrollo social, Infraestructura social, Apoyo a la niñez.

En el área ambiental: a la conservación de las áreas protegidas entre las cuales están Reserva nacional Pacaya Samiria, Zona de reserva Apurímac, Zona de reserva del Manu, Área reservada del Manu, Santuario Histórico de Machupicchu, Parque Nacional Bajas Sonene, Reserva Nacional Tambopata, Reserva comunal Amakaeri, Zona reservada alto Puros y Parque Nacional Cordillera Azul.(INRENA, 1985)

1.4.3 Lecciones aprendidas

Como hemos visto en las experiencias descritas la situación del canje varía de país en país, de acuerdo con las relaciones que en ese momento se tenga con la banca comercial internacional, así como las posibilidades de asistencia externa y el interés político del país deudor. Lo interesante ha sido de que muchos países han logrado vincular la deuda externa comercial para trasladar fondos en moneda local, hacia la conservación de los recursos naturales y el desarrollo humano.

La aplicación de este mecanismo en los diversos países demuestra complejidad que requiere la participación y cooperación de gobiernos, de los bancos acreedores y de las organizaciones privadas sin fines de lucro nacionales y extranjeras.

Durante los últimos tres años se realizaron algunos talleres de intercambio de experiencias" en tomo al tema de Canje de deuda por objetivos sociales y ambientales, en los cuales se han identificado, tanto limitaciones como ventajas, tanto buenas prácticas como malas prácticas, en el uso de éste mecanismo. Aspectos que hemos recogido y resumido de la siguiente manera:

Limitaciones y Problemas:

- Barreras política e institucionales. Los canjes muchas veces implican negociaciones que involucran diferentes instituciones gubernamentales que en ocasiones le dan poca prioridad a proyectos de desarrollo sostenible y/o conservación (Charpentier, 2001). Adicionalmente, en muchos países la inestabilidad política afecta el proceso de toma de decisiones¹⁰ que provoca desconfianza en los países acreedores de que el país pueda completar la negociación de conversión exitosamente.
- Limitados recursos fiscales. La mayoría de las veces, el Gobierno deudor ve limitadas sus posibilidades de canje. Generalmente los presupuestos nacionales solo prevén el servicio de la deuda correspondiente al año en curso y la modalidad de canje, hasta ahora mayoritariamente utilizada requiere el pago mayor de una fracción del total de la deuda (Ibid, 2001)
- Potencial de general inflación. Uno de los impactos negativos de las operaciones de conversión ha sido la inyección de grandes cantidades de moneda local en un período de tiempo muy corto¹⁰ que ha resultado en inflación (UNDP, 1998)
- Problemas de corrupción. En algunos casos, se ha hecho un uso indebido de los fondos provenientes de la conversión incluyendo la transferencia de fondo a cuentas fuera del país para producir ganancias de forma ilegal. Esto general necesidad de mantener una supervisión muy estrecha del uso de los fondos.

²⁰ Algunos de estos talleres fueron organizados por el PNUD a nivel de los países de Latinoamérica y también en el Ecuador, este último con la participación del INEEl y el Ministerio del ambiente del Ecuador.

- Limitado conocimiento del Mecanismo de conversión. Debido al mal manejo de la información y al limitado conocimiento que se tiene de este mecanismo, es común encontrar sectores que se oponen a la idea de realizar transacciones de conversión de deuda por naturaleza. Por ejemplo, en algunos departamentos de la amazonía peruana corría las voces de que a cambio del pago de la deuda externa se estaba entregando bosques tropicales a manos extranjeras (INRENA, 2002).

Logros y buenas prácticas:

- Mayor facilidad en el uso de la deuda bilateral. En los últimos años se ha hecho menor énfasis en el uso de la deuda comercial por considerar que, en estos momentos, su precio en el mercado secundario no ofrece ventajas a la institución ejecutora. Por esta razón, han tomado impulso los canjes de la deuda bilateral.
- Conversión del Servicio de la Deuda y no del capital. Con el fin de evitar el impacto inflacionario que tiene el capital de la deuda, especialmente si toda la deuda se convierte en un año, se ha considerado el reprogramar la totalidad o parte del servicio de la deuda (principal e intereses).
- Existe mayor espacio para los programas de conversión. La compra o condonación de deuda externa, por desarrollo social y conservación ambiental, Tiene mayor posibilidad de aplicación a deudas bilaterales, debido a los cambios introducidos en las legislaciones nacionales, los cambios adoptados por algunos países en el club de París y una mayor apertura de los organismos financieros internacionales.
- Creación de Fondos Fiduciarios para mejorar la administración de los recursos generados con la conversión. Los canjes de deuda han sido utilizados para capitalizar Fondos Fiduciarios con el objeto de garantizar una administración eficiente de los recursos y una fuente permanente de fondos para el financiamiento de programas de conservación y desarrollo.

Ciertamente, existen varias razones por las que este mecanismo puede ser usado de manera más amplia, en la búsqueda de una solución a la crisis de la deuda. Sin

embargo, para poder hacer uso de esta opción es necesario, como sugiere Acosta (2000), diseñar y definir la aplicación de "condicionalidades positivas", esto implica una serie de compromisos que deben asumir tanto los acreedores como los países deudores con el fin de impedir situaciones que conlleven a prácticas poco éticas y justas que perjudiquen a ambas partes.

CAPITULO II

CDNYCDD:

EXPERIENCIAS EN EL ECUADOR, APORTES Y PERSPECTIVAS

El presente capítulo, tiene por objeto recoger las experiencias relevantes, en la aplicación de este mecanismo en el Ecuador, las discusiones y lecciones que se dieron sobre su utilidad, su aporte al proceso de descentralización, y las tendencias actuales de las políticas estatales, en tomo al uso de este mecanismo de conversión de deuda.

A partir de 1988, se instauró el mecanismo de conversión de deuda externa, para financiar proyectos de carácter social y de protección ambiental, con recursos provenientes del exterior. Estas operaciones se instrumentaron a través de la expedición de regulaciones de la junta monetaria, ya sea de aplicación general y especial que enmarcaban al mecanismo en el contexto de los convenios de reestructuración de la deuda vigentes.

Así, cada regulación establecía las características básicas que los proyectos debían de tener para calificar y optar por el mecanismo. De esta forma, se definía el proyecto a ser financiado, el precio de reconocimiento de la deuda, la forma de pago por parte del BCE del valor correspondiente a la conversión, el marco legal e institucional para la aprobación de las operaciones, entre otras.

En 1989, atendiendo a numerosos pedidos de diferentes entidades y ONGs, la Junta monetaria amplía el mecanismo mediante la expedición de la Reg, No. 637-89, de aplicación general para financiar proyectos y actividades de carácter social ejecutadas por organismos sin fines de lucro. Esta regulación estuvo vigente hasta 1991. La deuda elegible para optar por este mecanismo seguía siendo deuda privada externa asumida por el BCE y refinanciada a través del acuerdo de consolidación (González, 1995).

En febrero de 1992, la Junta Monetaria reabre el mecanismo con algunas variantes que sustituye al anterior. Para la adquisición de los títulos de la deuda en el mercado

secundario, la disposición se mantiene en el sentido de que éstas deben provenir de donantes extranjeros, los proyectos a financiarse deben ser ejecutados por instituciones sin fines de lucro, el BCE redimía los títulos con un 50% de descuento.

2.1. El caso de Fundación Natura

Fundación Natura, una Organización no gubernamental ecuatoriana, con más de 25 años de trabajo en promover la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad en el Ecuador; tuvo la iniciativa de realizar una propuesta de Canje de Deuda externa para financiar actividades de conservación.

La operación realizada por esta organización, es el primer programa de Canje de Deuda por Naturaleza, en el que una ONGs nacional participa implementando el canje, luego, que una Junta Monetaria, aprobara el mecanismo en 1987. Básicamente fue un Canje de deuda Externa por deuda interna, a través de la emisión de bonos del gobierno, cuyos intereses se han destinado a la protección de áreas naturales, a la investigación científica y la educación ambiental. Una Característica de esta negociación fue su sencillez. La relación se estableció entre la prestigiosa organización local y el gobierno. La Fundación Natura canalizó algunos de los recursos a otros organismos gubernamentales y no gubernamentales (Pérez, et al. , 1996).

La Junta Monetaria autorizó a la Fundación Natura canjear hasta USD 10 millones de deuda por bonos de estabilización monetaria en moneda local. El gobierno reconoció el 100% del valor facial de la deuda.

La tasa de cambio del dólar fue la oficial, un 14% menor que la del mercado libre, lo que puede interpretarse como un descuento en el valor nominal de la deuda aplicado al momento del canje. En el momento de transacción la tasa de interés neta fue de 35% anual y los bonos se otorgaron con un plazo de amortización de ocho años igual al plazo de la deuda externa canjeada'.

¹ Ver: en Fundación Natura, "programas de Conservación": Canje de deuda externa para la conservación" Dossier de Fundación natura, 1990. Quito. p 39

La operación de canje de deuda se realizó en tres fases; en septiembre de 1988 la Fundación Natura comenzó a recibir los pagos e intereses por concepto de la primera fase. y a comienzos de 1990 se iniciaron los pagos correspondientes a la segunda y tercera fase.

Estos fondos sirvieron para la creación de un programa de Conservación. cuya misión era la de participar activamente en los esfuerzos nacionales de conservación de la biodiversidad biológica del Ecuador. Las actividades se enmarcaron en políticas nacionales y regionales de conservación de la biodiversidad, así como en el sistema nacional de áreas protegidas. Brindando apoyo técnico. además. a otras acciones institucionales de conservación.

Dificultades:

- La utilización de los recursos se concentró en el periodo inicial lo que revela cierta ineficiencia en el gasto. (Bustamante, 1997)
- Si bien se compraron documentos de la deuda en un valor nominal de 10 millones de dólares. los valores se recibieron en bonos del Estado. los mismos que sufrieron cierta depreciación. por lo cual el valor real obtenido fue de 7 millones de dólares.
- El gobierno solo intervino autorizando la operación pero los proyectos de conservación a cargo del Estado también participaron de los beneficios de éste canje. en materia de infraestructura de guardianía en parques nacionales y otros aspectos logísticos. El problema es que el Estado no supo aprovechar adecuadamente estos beneficios. ya que actualmente muchas instalaciones realizadas están inutilizadas.

Logros y aciertos:

- El canje ha permitido el establecimiento de programas de conservación en el mediano plazo.

- El fondo fiduciario de la Fundación Natura alimentado por la amortización de la deuda permitió a esta organización ecuatoriana fortalecer su estructura institucional habilitando su presencia en todo el Ecuador.
- La propuesta surgida de una organización civil no lucrativa es un referente para que otras instituciones del Ecuador tengan iniciativas similares en escenarios futuros igualmente favorables.
- Este canje permitió introducir en el Instituto ecuatoriano forestal, Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) modificaciones para que se puedan considera como componente fundamental la relación con las comunidades, incorporando a las actividades de conservación, actividades con las comunidades indígenas amazónicas.

2.2. Experiencia del FEPP

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), organización no gubernamental de filiación cristiana, con más de 20 años de trabajo centrado en la problemática del sector campesino más pobre del Ecuador. Cuyo trabajo le valió el reconocimiento y la confianza de las organizaciones campesinas, expresada en una demanda de apoyo cada vez mayor y más angustiosa, por la situación de crisis que vivía el país, la dificultad real de hacer cumplir las leyes y reglamentos de la Reforma Agraria y Colonización, y la limitación de los recursos que el Estado asignaba a la tarea de redistribuir las tierras con finalidad social (Ibíd.). En vista de ello, el FEPP, tuvo la indicativa de proponer al Estado, un canje de deuda externa por desarrollo (FEPP, 1998)

Luego de haber enfrentado problemas derivados de posiciones predominantes del no pago a la deuda. Logró recaudar fondos suficientes como para comprar 10 millones de dólares de deuda del Banco Santander, al 15% de su valor nominal. La firma de conversión de deuda externa, (compra de deuda) se firmó el 27 de diciembre de 1990, entre el gobierno Ecuatoriano a través del banco central del Ecuador y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. El FEPP recibió el 75% del valor nominal de la deuda en bonos

del Estado. Con lo cual se estableció un fondo destinado a resolver el problema del acceso a la tierra.

En los 13 años de funcionamiento del fondo, se beneficiaron en materia de acciones de compra, recuperación, legalización y titulación de tierras a los sectores más pobres y marginados del Ecuador. Se calculan alrededor de 15,000, familias entre los que estuvieron: indígenas, afroesmeraldeños y algunas minorías étnicas de la Amazonía ecuatoriana: sionas, secoyas y cofanes.

El crédito fue el instrumento utilizado para resolver el problema de acceso a la tierra, lo que permitió la sostenibilidad del fondo rotativo por varios años. Lo interesante de esta experiencia, fue la participación de los involucrados en la ejecución del programa, a través de una comisión tripartita con representantes de la Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE), la CEE y el FEPP. Esta comisión tenía por objetivo asesorar al FEPP en la implementación del programa señalando prioridades, orientando para la solución de casos difíciles y evaluando los resultados del trabajo.

Más adelante, en 1992 se dio una nueva etapa de conversión de deuda. Esta vez el Gobierno de Bélgica condonó al Ecuador una parte de su deuda pública. Las condiciones de la deuda pública fueron las siguientes: El Gobierno ecuatoriano se benefició del 42%, mientras que el 58% restante se destinó a proyectos de desarrollo presentados por el gobierno ecuatoriano, seleccionados por el Ministerio de Cooperación técnica de Bélgica, los mismos que fueron ejecutados por distintas instituciones privadas del Ecuador. (Navarro, 1998) Los proyectos se focalizaron hacia el programa Regional de Guaranda en la provincia de Bolívar donde se apoyo a la diversificación del empleo en la región, se realizó obras de infraestructura vial, infraestructura de salud, de producción y de transformación de productos campesinos. El impacto del proyecto ha sido muy significativo sobre la población de la zona, generando nuevas perspectivas de vida y reducción de la conflictividad.

Dificultades:

- La decisión de optar por este mecanismo no fue fácil para el FEPP. Internamente había dudas e interrogantes sobre las implicaciones de esta operación. Desde sectores cercanos al FEPP, se cuestionaba fuertemente este tipo operación, sosteniendo un viejo planteamiento del no pago a la deuda.
- El trámite fue bastante largo y engorroso
- En un principio la forma de administración de los recursos no fue del todo eficiente; la sensación de bonanza hizo perder el criterio de austeridad, se exageraron las donaciones y el componente subsidiario en créditos otorgados, especialmente para compra de tierras y forestación.

Logros y aciertos:

- Un acierto fue hacer participar a los beneficiarios en la toma de decisiones, a través de la conformación de las comisiones tripartitas con representantes de la CONAIE, la CEE y el FEPP.
- El FEPP ha impulsado su proceso de descentralización mediante la presentación de proyectos directamente por sus oficinas regionales.
- Esta modalidad permitió acceder a un monto de recursos nunca antes manejado por el FEPP, permitiendo llevar recursos a sectores tradicionalmente desatendidos.
- Las cajas comunitarias y el funcionamiento del sistema de crédito se convirtieron en mecanismos para retener los excedentes generados localmente, que tradicionalmente se han canalizado a los centros urbanos más grandes.
- Recuperación, legalización y titulación de tierras a los sectores más pobres y marginados del Ecuador (indígenas, afroesmeraldeños y algunas minorías étnicas de la Amazonía ecuatoriana: sionas, secoyas y cofanes).

2.3. La experiencia del Fondo de Contravalor Ecuatoriano - Suizo

Fondo Contravalor Ecuatoriano Suizo (FOES), fue creado en 1994, luego de la suscripción de un Convenio bilateral, entre Suiza y Ecuador para la reducción de la Deuda Externa y la promoción del desarrollo social. El fondo se creó con el propósito de financiar acciones de desarrollo en distintos lugares del país. Los recursos provinieron del Estado Ecuatoriano en virtud del acuerdo alcanzado con Suiza, pues, este país al renunciar a su papel acreedor, solicitó que se establezca un fondo para promover el desarrollo en el Ecuador. La operación de conversión de la deuda entre Ecuador y Suiza se manejó a partir de tres categorías de deuda:

- La deuda refinanciada no oficial de Asistencia para el Desarrollo (AOD), originada en transacciones comerciales aseguradas por el gobierno suizo de garantías y riesgos de Exportación.
- Deuda Oficial de Asistencia para el Desarrollo, originada por un préstamo otorgado por Suiza y un consorcio de instituciones suizas (Deuda ODA).
- La Deuda Comercial del Ecuador que fuera comprada en 1992 y 1993 por Suiza en el mercado secundario internacional (Deuda Externa Comercial)
- En total, la operación de la reducción de la deuda ascendió, entre estos tres tramos, a 60,1 millones de francos suizos (aproximadamente 40 millones de dólares²)
- El Estado se comprometió a construir un fondo en moneda nacional, equivalente a 10 millones de dólares para canalizar recursos no reembolsables a favor de las iniciativas del desarrollo.

² Ver: FfIES, "Gestión para un fondo Competitivo", Enero de 2002. Pag 15.

Dificultades

- Aunque los potenciales solicitantes recibían información similar en tomo a políticas, lineamientos, temas montos y procedimientos para la presentación de propuestas. Se ha evidenciado que muchas organizaciones tienen poca experiencia en la formulación de proyectos y rendición de cuentas y, en tal virtud han sido limitadas sus posibilidades para acceder a estos recursos.
- El funcionamiento de este fondo competitivo ha favorecido a los organismos no gubernamentales en su papel de organizaciones sociales mediadoras, limitando muchas veces que las organizaciones locales pública y privadas asociativas y de base, asuman la gestión de sus propias iniciativas.

Logros y aciertos

La experiencia de Canje Suiza-Ecuador es un modelo interesante del cual se pueden extraer ciertos elementos que podrían capitalizarse.

➤ *Gestión participativa del fondo*

Los fondos fueron administrados a través de una secretaria técnica conformada por ecuatorianos a cargo de todos los aspectos operativos del fondo. Definiéndose dos comités de dirección una técnica y otra bilateral, en los que participaban la sociedad civil ecuatoriana y organismos públicos de ambos países. La representación legal del FOES la tuvo la agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE). (Cuenod y Moneada, 2001)

La particular conformación de las estructuras directivas del FOES se ha traducido en una amplia representatividad de la sociedad civil y pública del Ecuador en su manejo. El aporte suizo a través de la Embajada y COSUDE ha garantizado el manejo del fondo y ha permitido la credibilidad.

Otro aspecto a resaltar es la participación de una amplia gama de contrapartes ecuatorianas, vinculadas a la implementación de los proyectos en áreas de intervención, entre los cuales están: 52 instituciones privadas de desarrollo, 57

municipios y consejos provinciales y 296 organizaciones de base (Cuenod y Moneada, 2001)

➤ *Reglas y procedimientos claros*

La definición de criterios para la preselección y selección de los proyectos, dieron paso a un sistema de licitación de fondos que favoreció la selección de propuestas viables. El Seguimiento activo del FOES en la ejecución de los proyectos ha permitido que se alcancen los resultados esperados a favor de las comunidades y municipios.(Ibidem)

➤ *Estimulo la capacidad propositiva de las organizaciones.*

El FOES fijó las políticas y criterios orientados a la participación de la sociedad civil (ONGs, Organizaciones de base, Municipios y consejos provinciales) permitiendo que la generación de propuestas, provengan directamente de las necesidades e intereses de los sectores sociales a atender.(Ibíd.)

➤ *Mobilización de recursos para el desarrollo*

El FOES optó por un esquema de co-financiamiento. Nunca financió el 100% de los proyectos. Instrumentó un esquema de corresponsabilidad en la gestión de los proyectos. De esta forma los recursos provenientes del canje se orientaron a apoyar iniciativas locales.

➤ *Alternativas para mitigar la presión sobre los recursos naturales*

Las áreas focalizadas fueron dos: el saneamiento básico y el manejo de los recursos naturales. Se fomentó la generación de alternativas productivas ecológicamente sostenibles, socialmente adecuadas y económicamente viables (viveros forestales y frutales y producción agrícola con prácticas de conservación de suelos)

➤ *Apoyo a procesos de desarrollo local*

Uno de los criterios para la selección de proyectos a ser co-financiados fue que estos se inscriban dentro de planes de desarrollo local, como fases de consolidación de proyectos iniciados tiempo atrás. Esto también permitió el fortalecimiento socio-organizativo de los actores sociales.

A pesar de las dificultades, dentro del abanico de opciones que se han instrumentado para el país, el modelo del FOES presenta grandes ventajas: a cambio de la acción de reducción de deuda externa, por parte del acreedor, el país deudor se compromete a establecer un fondo contravalor que al ser manejado por una unidad operativa independiente y autónoma del Sector público y privado puede ser ejecutado con agilidad y eficiencia. Esta modalidad permitió minimizar cualquier intento de utilización política de los recursos y en cierta medida constituyó una garantía para que la ejecución sea correcta, es decir, que los recursos efectivamente se inviertan en el desarrollo social de sectores sociales vulnerables (Ibíd)

Especial relevancia tiene en el caso del FOES la apertura que se dio a los gobiernos locales. Municipios y Consejos Provinciales de todo el país tuvieron la oportunidad de elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo. En este sentido se impulsó la posibilidad de que los gobiernos locales desarrollen estrategias orientadas a atender necesidades genuinas de su población.

2.4. Nuevas operaciones de canje de deuda y perspectivas políticas

Recientemente el gobierno ecuatoriano ejecutó dos procesos de canje de deuda bilateral, con Italia y con Alemania.

Por ocasión del milenio Italiano (2001), el gobierno ecuatoriano suscribió un acuerdo con Italia, de "canje de deuda externa por deuda social. El mismo que se concretó luego de haber logrado la refinanciación de la deuda externa con este país hasta el 2018. La instrumentación de esta operación corre a partir del presente año (El comercio, Marzo: 2003) El resultado es un estimado de 27 millones de dólares, los cuales, según Mauricio Pozo, Ministro de economía, serán invertidos en proyectos sociales para reducir la pobreza.

Otra operación de canje que se instrumentó recientemente, es la deuda bilateral con Alemania. Se trató de un "Canje de Deuda por Naturaleza" Por un monto de 7.5 millones de Euros a cambio el gobierno destinaría 3.5 millones de dólares para el manejo del Parque Nacional Gran Sumaco, un parque que fue creado hace 8 años como

iniciativa de 21 fundadores entre los cuales están gobiernos autónomos, üNGs, delegaciones provinciales, universidades y organizaciones indígenas; pero cuya administración está esta bajo la dirección del Ministerio del ambiente (El comercio, Enero del 2003).

La experiencia con Alemania en este canje a refleja un esfuerzo multisectorial para apoyar el sistema nacional de áreas protegidas e involucra una serie de actores en la solución a una problemática concreta. Este proceso empezó en el año 1995 y concluyó en el 2001.

En los dos últimos años, las expectativas en el uso de este mecamsmo crecieron. Instituciones estatales como el Ministerio del Ambiente, el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI), Programa de las Naciones Unidas, así como instituciones vinculadas a la red Jubileo 2000, han venido desarrollando una serie de talleres en tomo a la discusión, de las ventajas y desventajas, las posibilidades y perspectivas de los CDN y CDD en el nuevo escenario.

Por otra parte, se percibe una tendencia de las políticas del Gobierno actual, en establecer programas de canjes de deuda, tal como se ha hecho evidente en las manifestaciones públicas del presidente, y en las declaraciones del actual Ministro de economía; quien sostiene que se buscará una fórmula que permita reducir el endeudamiento con gobiernos oficiales a través del mecanismo de Canje de deuda con inversión social, en unos casos y en otros con negociaciones directas para lograr la condonación.

La primera condición para hacer esto posible, era que el Ecuador debía ponerse al día con los atrasos con el Club de París, esto como parte del compromiso del Presidente Gutiérrez en honrar todas sus obligaciones de deuda pública, ante el FMI.

Ese primer paso ya fue dado, para apuntar a una política de canje como un mecanismo para la reducción de deuda, y como un mecanismo complementario a los existentes en materia de cooperación en temas ambientales y sociales.

Un ejemplo de la disposición y de la voluntad política del actual gobierno, respecto al uso de este mecanismo, lo constituye la reciente firma de un acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y los representantes de la Red Jubileo 2000 de Guayaquil, para la elaboración de propuestas de Canje de Deuda por Naturaleza y por inversión social.

Por otro lado, un conjunto de países del Club de París, que han expresado su voluntad para el Canje de deuda, entre ellos se podemos mencionar a Reino Unido, Italia, España, Inglaterra y Noruega. Este último no cuenta por haberse comprobado que la deuda contraída con este país tiene indicios de ilegalidad por lo tanto su tratamiento debería ser otro.

El escenario se muestra favorable para el canje de la deuda bilateral (Club de París). Sin embargo, la deuda con este organismo no representa ni el 23% del total de la deuda externa ecuatoriana. El mayor componente esta dado por el compromiso con los bancos privados internacionales. De ahí que el reto de Estado, consiste en buscar fórmulas de desendeudamiento con acreedores multilaterales y con los de la banca comercial. Fórmulas de reducción de la deuda, que no signifiquen el empeoramiento del nivel de vida de la población ecuatoriana. Sobre esta posibilidad trataremos más adelante.

CAPÍTULO m

CONTEXTO: DEUDA EXTERNA, PETRÓLEO Y PRESIÓN AMBIENTAL EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

3.1. Algunas características de la deuda externa ecuatoriana

Ecuador, desde 1972, fecha en que se vuelve país petrolero y tiene recursos suficientes para pagar la deuda heredada de la independencia, se convierte en sujeto interesante de crédito. Las bajas tasas de interés de crédito y el creciente precio del petróleo alentaron el endeudamiento externo. De esta forma la deuda externa que no rebasaba los 300 millones de dólares en 1972, pasó rápidamente en tan solo una década a 6.000 millones (1982), hasta llegar a la cifra alarmante de 13.752 millones de dólares en 1999 (Arroba, 2003)

Por otra parte, el Ecuador ha tenido una trayectoria de dificultades para el pago de la deuda externa que le han llevado a procesos de refinanciamiento con diferentes acreedores en los años ochenta y noventa: Club de París, banca privada y gobiernos. Permanentemente a requerido el "apoyo" de organismos multilaterales de cuyo crédito también se ha hecho dependiente. El endeudamiento externo ha superado con creces el 100% del PIB en los años: 1989, 1992, Yel 2000; en el 2002 bordeaba el 73% del PIB\.

Los principales acreedores de la deuda externa ecuatoriana son justamente aquellos que exigen el cumplimiento de medidas de ajuste estructural, cuyo objetivo es generar los ingresos fiscales necesarios para pagar el servicio de la deuda: Los Bancos, Las instituciones financieras multilaterales (FMI; Banco Mundial, BID, CAF) y los gobiernos bilaterales en la proporción que presentamos en la Tabla 1:

¹ Ver: Revista Gestión No 96, Junio 2002. pago 46-47.

Tabla 1

Porcentaje de la Deuda Externa Pública por tipo de acreedor

| Acreedores | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------|
| Organismos multilaterales | 37.6% |
| Gobiernos Bilaterales (Club de París) | 23.4% |
| Bancos Comerciales (Bonos Global) | 38.5% |
| Otros | 0.5% |

Fuente: Boletín Estadístico mensual septiembre 2002 BCE

El principal problema fiscal es y ha sido el sobreendeudamiento público, que se alimenta con déficit presupuestarios y atrasos de deuda flotante. En el 2001, el endeudamiento público, tanto interno como externo, era de USD 14.298 millones, aproximadamente USD 1.177 por habitante; equivalente al 79,4% del PIB; mientras que el servicio de la deuda (capital e intereses) fue de USD 1.734,7 millones equivalentes al 9% del PIB y al 40% del presupuesto (de los cuales la mitad corresponde al pago de intereses), mientras que los recursos destinados a educación y salud no representaron, en conjunto ni el 19% del presupuesto para una población de casi 10 millones de ecuatorianos (Chu, 2002).

La nueva deuda pública contratada fue de USD 2.316 millones, equivalentes al 12,88% del PIB. Es decir, que en términos netos la deuda pública no disminuyó sino que creció en USD 581,30 millones, durante esos dos años (BCE, 2001)

El pago de la deuda no permite que el Estado destine adecuadamente recursos para la inversión social y productiva. En la Proforma Presupuestaria 2002, el servicio de la deuda pública representaba 1,854 millones de dólares, mientras que el presupuesto para educación y salud es de 575 millones de dólares. Asimismo la prioridad al pago de la deuda no permite inversión en materia de infraestructura del país, representado este rubro únicamente el 6.3% del presupuesto del 2001, frente a un 50% del servicio de la deuda; mientras que para el 2002, este rubro de inversiones representó el 6.2% frente a un servicio de la deuda equivalente al 34%. (CDES, 2002)

Sostenibilidad de la deuda.

Varias organizaciones entre ellas la RED jubileo 2000 y el CDES, reconocen que la es insostenible. Pues, si se recurre a los parámetros del propio Fondo Monetario Internacional para definir a los países pobres altamente endeudados²(HIPC) por sus siglas en inglés, según los cuales, el país tiene una economía insostenible si el servicio de la deuda externa representa más del 15% de sus exportaciones totales, si el total de la deuda externa representa más del 150% de sus exportaciones totales y si el total de la deuda externa representa más del 280% de sus ingresos fiscales totales (Chu, 2002)

En el caso ecuatoriano, la deuda externa representa más del 35% sus exportaciones totales, el total de la deuda representa más del 248 % de sus exportaciones totales y el total de la deuda externa representa el 293% total de sus ingresos fiscales totales.

Consecuentemente, comparando los indicadores del Ecuador con los indicadores HIPC, la carga de la deuda externa representa una carga insostenible para su economía y su población. Sin embargo, el Ecuador no puede ser catalogado dentro de la categoría HIPC, porque existen indicadores adicionales como esperanza de vida y el analfabetismo según las cuales el Ecuador no está en situación crítica; consecuentemente no puede acceder a este programa de condonación de deuda.

Existencia de deudas ilegítimas

Cabe destacar, que parte de la deuda pública externa que asume el Estado Ecuatoriano favorece a empresas privadas. Un claro ejemplo de esto, lo constituye la deuda contraída con Noruega en 1980, por la compra de cuatro barcos. Esta deuda fue inicialmente contraída por una Flota bananera ecuatoriana, en el marco de una campaña de exportaciones navieras, impulsada por el gobierno de Noruega hacia los países en desarrollo, en la que se otorgaba "facilidades" de préstamo de la Agencia de Noruega de Garantías para la Exportación (GIEK).

² Según la Iniciativa HIPE, los países mas industrializados del mundo acordaron condonar hasta 100,000 millones a los países altamente endeudados.

Siete años más tarde en 1987, el Estado Ecuatoriano, asumió parte de la deuda, al comprar dichos barcos, cuando la Flota Bananera entró en liquidación. Hasta ahora se desconoce el paradero de dichos barcos, pero la deuda inicial de 13.5 millones de dólares, negociada con el Club de París para esta compra, se incrementó a 50 millones de dólares, habiéndose pagado ya 14 millones por concepto de capital más intereses. (Azmiño, 2002).

Desde todo punto de vista esta deuda es ilegítima; sin embargo, sigue formando parte del caudal de la deuda pública externa, junto con varias otras que han sido contratadas bajo condiciones inadecuadas e inaceptables.

3.2. La Deuda Externa y sus implicancias en las políticas sociales y ambientales.

3.2.1. Vinculación de la deuda con la política social del Estado

Estructuralmente, la Proforma Presupuestaria tiene su mayor financiamiento en los ingresos petroleros, representando aproximadamente más del 35% del total de los ingresos fiscales. En el año 2001, de cada 100 dólares que recibió en estado (petróleo, impuestos, etc.) 42 dólares se destinaron a pagar la deuda pública, mientras que sólo 20 dólares se destinaron al gasto social.

En el año 2000, se asignaron inicialmente US\$ 451 millones para gasto social (servicios sociales básicos, educación, bienestar social, vivienda y trabajo), incrementándose a 239 millones, lo cual representó apenas el 15, 8% del presupuesto total del año 2000, mientras los recursos destinados al servicio de la deuda fueron el triple de los dedicados al área social (Vela, et.al., 2001).

Para el Ecuador, como para la mayoría de los países latinoamericanos, el problema de la deuda, no es un problema de falta de liquidez sino de insolvencia, lo que ha determinado en gran parte que su desenvolvimiento económico provoque grandes impactos en la población. Pues entre el período 1995- 2001, "la pobreza se duplicó pasando de 34% al 71%. Los indigentes pasaron de 12% a 35% con un incremento dramático en los últimos años." (Ibidem). Además de ello, aun teniendo en cuenta las

condiciones económicas tan difíciles que vive la población: una tasa de inflación anual en dólares que llegó hasta 99% el 2000, año en el que Ecuador entra al sistema dolarizado.

3.2.2. Vinculación de la deuda con la política ambiental del Estado

La gravedad de la deuda externa tiene, además de otras manifestaciones, la presión para incrementar las exportaciones, incidiendo sobre el uso intensivo de los recursos naturales. De esta forma, la necesidad de conseguir los recursos para el pago de la deuda conlleva a la aplicación de políticas destinadas a aumentar los ingresos fiscales, principalmente a través del aumento en la explotación y producción de petróleo.

De acuerdo a la última renegociación de la deuda externa pública con los acreedores privados (bonos Global), a partir del año 2006, el país deberá cubrir a más de los intereses parte del capital contraído con las diferentes instituciones financieras internacionales (IFIS). Con esta finalidad el Estado se compromete en la ley de "transparencia fiscal", a dedicar el 70% de la renta que le genere el Oleoducto de crudos pesados (OCP), al pago de la deuda externa. El 20% de estas rentas se dedicaría a un fondo de estabilización petrolera, mediante que el 10% restante se dedicaría a para el desarrollo social, y salud.(CDES, 2002)

Estas políticas se enmarcan dentro del "Plan de Apertura 2000", que surge en cumplimiento del acuerdo firmado por el gobierno de Noboa con el Fondo Monetario Internacional, donde se contempla entre otras cosas: la eliminación de subsidios, el incremento de los impuestos y la ampliación de la frontera petrolera en la Amazonía Ecuatoriana.

Dentro de esta política de aumento de exportaciones, se incentiva las exportaciones de banano, flores, camarón y madera, lo cual implicará una mayor deforestación uso intensivo de agroquímicos, con el consiguiente impacto ambiental, en la salud de las poblaciones y en los recursos naturales: agua, suelo y aire.(Ibidem, 2001)

Los ingresos fiscales que genere la aplicación de esta política Apertura 2000, son parte de la estrategia para servir a la deuda externa, puesto que a partir del 2006 se deberá

empezar a amortizar los bonos global 12, para lo cual el Estado necesitará 125 millones adicionales al actual servicio de la deuda.

Con este objeto, en marzo del 2002 el gobierno propone la ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia fiscal, en el marco de la cual se crea el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP) que se alimentará de los recursos excedentes que generen las exportaciones de crudo pesado, transportado por el nuevo Oleoducto (OCP) en el 2004 (El Universo, marzo 2002).

Sin embargo, la producción petrolera actual. no podrá cubrir la demanda del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), cuando trabajen simultáneamente a partir del 2004; puesto que la producción actual, es de 150 millones de barriles al año, es decir: 410 mil barriles al día y la capacidad combinada de ambos es de 750 mil barriles diarios (Petroecuador, 2001). Lo que significa que para mantener ambos oleoductos funcionando a su máxima capacidad, será necesario incrementar la producción de petróleo en 340 mil barriles diarios; o sea aumentar en 83% el actual nivel de producción (Chu, 2002).

Para lograr este nivel de explotación petrolera, es que el Estado pretende incrementar la concesión de bloques petroleros a empresas privadas, ya sea concesionando los pozos petroleros pertenecientes a Petroecuador (Propietario del 80% de las reservas) o ampliando la frontera petrolera hacia zonas no intervenidas de la Amazonía. Lo que ocasionaría elevados costos ambientales.

Solo considerando la contaminación y deforestación causadas por la industria petrolera en el Norte de la Amazonía se calculan: US\$ 600 millones para reinyectar el agua de formación, más de US\$720 millones en deforestación (entre 1990- 1997), valorizando cada hectárea en US\$600), por un total de US\$ 1,320 millones. Esto sin considerar los impactos negativos sobre las poblaciones locales y el costo de perder la posibilidad de brindar servicios ambientales.(Koons, CDES, 2001).

Las políticas estatales reflejan un interés reducido por los aspectos ambientales y sociales del país, De hecho el presupuesto asignado al Ministerio del Ambiente refleja esta falta de prioridad, el mismo que cuenta con un déficit del 40% de su presupuesto

para este año". Desde siempre la política ambiental del Estado estuvo limitada por serios obstáculos económicos, tomando en cuenta la crisis fiscal y la presión de los intereses privados en la región, particularmente con respecto a la explotación de recursos no renovables.

Por otro lado, en lo referente al marco legal institucional, el Ministerio del Ambiente, si bien cuenta con leyes (Ley de gestión ambiental) que regulan aspectos de la problemática ambiental, (hidrocarburos, aguas, desechos, bosques), el principal problema es la falta de reglamentación. El que no se establezcan los procedimientos y contenidos claros, no solo impide que se apliquen los principios esenciales gestión ambiental en el país, sino que generan vacíos jurídicos que empeoran el cumplimiento de mandatos y prohibiciones antes existentes (Veintimilla, 2002: 38)

En el caso de la industria hidrocarburífera, si bien poseen sus propias herramientas jurídicas de gestión ambiental, estas adolecen de vacíos; por ejemplo, en temas como los métodos aceptados para la medición de la contaminación atmosférica o la evaluación de impactos ambientales, de forma tal que se consideren los costos de producción de petróleo incorporando plenamente la variable socioambiental.

3.2.3. Distribución de los ingresos petroleros

No obstante, las políticas tienden descentralizar el tratamiento los problemas ambientales, mediante la Ley de descentralización, que atribuye algunas competencias y responsabilidades a los gobiernos seccionales, para la elaboración de sus propias estrategias de planificación; el gobierno monopoliza la recolección y distribución de impuestos y rentas de otros recursos naturales, todo esto en función del pago al servicio de la deuda externa. Por ejemplo: siendo el petróleo el principal rubro de ingresos fiscales, la renta que genera la actividad petrolera no se redistribuye de manera equitativa ni proporcional a las provincias productoras de petróleo, tal como lo veremos en la Tabla 2:

³ Según Entrevista al Edgar Isch, Ministro del Ambiente.

Tabla 2
Distribución de la renta petrolera del Ecuador (1998-2000)
En millones de dólares

| Rubro | 1998 | % | 1999 | % | 2000 | % |
|---------------------------|-------|-------|--------|------|--------|-------|
| Gobierno Central | 55.25 | 30.41 | 559.03 | 86.5 | 820.98 | 81.35 |
| Provincias productoras | 5.89 | 3.24 | 7.76 | 1.2 | 8.19 | 0.81 |
| Municipios productores | 11.78 | 6.28 | 15.51 | 2.4 | 13.38 | 1.62 |
| ECORAE | 7.98 | 4.39 | 7.95 | 1.23 | 22.98 | 2.28 |
| Junta Nacional de Defensa | 9.03 | 4.97 | 36.33 | 5.62 | 53.31 | 5.28 |
| Otros | 91.79 | 50.51 | 19.69 | 3.05 | 87.33 | 8.65 |

Fuente: ESMAP Technical Paper 20.FEB 2002; doc. CDES, 2003.

Además de esta mala redistribución de los ingresos petroleros; en muchos casos se imponen restricciones sobre la autoridad de los gobiernos seccionales de cobrar impuestos y establecer penas o multas por daños ambientales." Tal como sucede por ejemplo, con el tema forestal en la RAE. Esto conduce a una brecha entre las necesidades locales y los recursos nacionales y limita las posibilidades de una gestión ambiental local, hacia un modelo de desarrollo sostenible.

De esta forma, la dependencia que tiene la economía del Ecuador de la actividad petrolera y el agobiante peso de la deuda externa, (mecanismo de transferencia de recursos hacia instituciones financieras internacionales-IFIS). No solo representa el un fuerte deterioro de la calidad de vida de la mayoría de la población ecuatoriana, sino también de las posibilidades futuras de desarrollo de la región amazónica y del país.

3.3. Aspectos de la política petrolera y la presión socioambiental en la RAE.

3.3.1. Características socioambientales de la RAE-

La Región Amazónica Ecuatoriana está constituida por vastos territorios andino, subandino, subtropicales y tropicales y está asentada en la cuenca alta del Amazonas. Ocupa aproximadamente, 130.00 Km², que representan el 48% del territorio nacional.

⁴ Entrevista personal, al Sr. Benjamín Araoz, teniente Alcalde del Consejo provincial de Pastaza.

La presencia de los Andes le da características peculiares a la RAE; cuenta con glaciales y nieves eternas en montañas como el Cayambe (Flanco oriental), Antizana y Sangay, bosques nublados y ríos torrentosos, además de volcanes activos como el Reventador, Sumaco y Sangay. (ECORAE, 1992)

Es decir, el territorio comprende selva alta y selva baja. Bajo los 1400 msnm. Predominan: bosques pluviales premontanos y zonas de transición de bosques muy húmedos premontanos a bosque pluvial premontano. Igualmente se pueden encontrar en las partes altas ubicados entre 2.000 y 4.000 msnm; zonas de transición de bosque muy húmedo y Montano Bajo-bosque pluvial Montano, ubicado entre los 3.000 y 3.200 msnm. (Ibíd.)

En cuanto al clima, se caracteriza por tener un clima ecuatorial mesotérrnico semi-húmedo. Tiene una temperatura constante durante el año que varía que varia entre 18 y 25 °C, y presenta una pluviosidad anual que varia localmente, según datos del INEFAN-GEF (1998 a, 19): Puyo 3.536 mm/año Macas 2.646 mm/año.

La diversidad biológica en esta región es muy grande, razón por la cual, al Ecuador se lo ha considerado como uno de los más importantes centros de abundancia y de diversidad de vida silvestre en el mundo. Solo como ejemplo podemos citar que de las 9000 especies de aves que existen en el mundo, 1,025 habitan en la Amazonía, poseyendo un cuarto lugar en diversidad de aves, el tercero en reptiles y anfibios; el segundo en mariposas y aves; y un quinto lugar en mamíferos. De igual forma alberga múltiples grupos étnicos, constituidos en nacionalidades indígenas.

Con la finalidad de preservar la gran riqueza natural de esta región, el Estado ecuatoriano ha creado cinco parques nacionales: Yasuní, Sangay, Gran Sumaco, Podocarpus y Llanganates; además, las reservas ecológicas Cayambe-Coca, Cuyabeno de protección faunística y Limoncocha de protección biológica.

Toda la región tiene una población aproximada de 700 mil habitantes (6.% del total nacional), de los cuales 30% constituyen pueblos indígenas amazónicos divididos en 8 etnias ancestrales, el porcentaje restante está constituida por afroecuatorianos, mestizos,

e indígenas andinos (Saraguros), que migraron a partir e los 60 de otras regiones del país; mientras que los blanco-mestizos se asentaron desde la época de la colonia.

Un aspecto a destacar, es la gran concentración poblacional en la zona petrolera nororiente, se estima que esta alcanza un 70% del total regional. No obstante; su densidad media en términos regionales, es de 5 habitantes por K.m2.

La riqueza geográfica, geológica y biológica de esta región la ha constituido en la principal fuente de recursos económicos del país. La minería, la explotación forestal industrial y la explotación hidrocarburífera, financian aproximadamente el 50% del presupuesto nacional. Sin embargo, la explotación y el manejo de estos importantes recursos en general no responden a procesos sustentables. (Ibidem)

El resto de la dinámica económica de la población de esta región gira en tomo al comercio formal e informal, la producción ganadera y agrícola (café, cacao, yuca, plátano, caña de azúcar y naranjilla). Además del turismo y servicios afines.

3.3.2 Dinámica de ocupación del espacio en torno al petróleo

La ocupación del espacio amazónico ecuatoriano por parte del Estado, históricamente tuvo como objetivo la explotación comercial y, secundariamente la fundación de asentamientos permanentes; es decir, el esquema de apropiación del espacio en la Amazonía ha estado dirigido por un espíritu esencialmente extractivista (Petroecuador, 2000).

Luego de una trayectoria económica basada en la explotación de recursos naturales (caucho, madera, cascarilla y oro.) la RAE experimenta un resurgimiento económico sin precedentes a partir del descubrimiento y la explotación petrolera, actividad que se convirtió en el eje articulador de la economía del país. Cuya importancia se ha incrementado a través de los años hasta la actualidad.

En función a la actividad petrolera la RAE diferencia tres subregiones cada una con una posición y trayectoria particular en tomo al tema petrolero: La Sub región Noroeste, la Sub región Centro y la Sub región Sur.

La subregión noroeste, comprende las provmcias de Orellana, Sucumbios y Napo, provincias que están severamente impactadas y colonizadas por la acción del sector hidrocarburífero. Esta zona sufrió un cambio dramático como resultado de la explotación petrolera, al convertirse en un área de profunda crisis social y ambiental.

La incursión petrolera a esta zona data de 1967, cuando Texaco perforó los primeros pozos en la profundidad de la selva lluviosa, dominando el desarrollo petrolero durante los próximos 20 años, con el control de más del 90% de la producción petrolera entre 1972 y 1991. Durante ese tiempo la Texaco sacó ventaja de los bajos estándares medio ambientales del Ecuador y dejó atrás uno de los peores desastres medioambientales de la historia.

Los grupos étnicos: Secoyas, Sionas, Cofanes y Kichwas, que siempre habitaron esta zona, vieron reducir y violentar dramáticamente sus territorios. Aquí se pueden observar ahora, campamentos, torres de perforación, tuberías de grueso calibre, inmensos tanques de almacenamiento, piscinas donde se queman algunos residuos de la explotación; carreteras y puentes construidos solo para servir a la exploración y explotación del crudo y por donde se ha visto transitar diariamente, una infinidad de camiones pesados con equipo y maquinaria; campos de aterrizaje cuyos elevados niveles de ruido traumatizan la vida silvestre de las áreas circunvecinas (CEDIME,1993). Además de ello, gran parte de estos suelos, se han convertido en inmensos campos de evacuación de materiales de desecho, aguas residuales y sustancias tóxicas, altamente nocivas para la vida humana.

El estilo de vida de estos grupos étnicos, sufrió cambios irreversibles, en la medida en que cada vez más los jóvenes dejaban la libertad de la selva y sus tradiciones para convertirse en marginales asalariados de las ciudades petroleras. El caso más dramático es el de los Tetete, que frente la presión e intereses externos y por el cambio cultural impuesto por la industria petrolera en su territorio, se extinguieron como grupo cultural. Lo cual significó una pérdida incomensurable para la diversidad cultural.

La subregión centro, comprende la provincia de Páztaza, esta incorpora a medias a la dinámica extractivista. Donde los esfuerzos por parte del Estado para tener un control territorial directo y efectivo sobre la Amazonía, se da partir de la construcción de la vía carrozable que une las ciudades de Ambato, Baños y Puyo. La concesión dada a la Royal Dutch Shell en 1937, de 100.000 Km², permitió que el Estado a través de los destacamentos militares que se instalaron junto a los campamentos petroleros asumiera de manera práctica contacto con los territorios indígenas de Arajuno, Villano, Curaray y Montalvo. Tal hecho movilizó un proceso de colonización, cuyo eje dinamizador fue la presencia de la compañía Shell, cuyas inversiones en infraestructura (tanto carreteras como aeropuertos y campamentos) posibilitaron la penetración de los que después constituyeron los primeros asentamientos colonos en la zona (Ortiz, 1997)

Sin embargo, el aparente fracaso de las actividades de exploración de la compañía holandesa, y la poca intensidad de sus operaciones, hizo que la colonización en esta región no alcance grandes dimensiones. Sino hasta 1988, donde la intervención petrolera afectó parte del territorio de comunidades indígenas kichwa, desencadenando un complejo proceso de conflictos entre las organizaciones indígenas y las empresas petroleras.

Actualmente la posición de las organizaciones oscila entre la negociación y la oposición a la ampliación de las operaciones hidrocarburíferas. Pues la mayor parte de los actores afectados carecen de un manejo adecuado de información en torno a los marcos jurídicos legales que amparan sus derechos colectivos, o a las implicancias ambientales y sociales de las actividades extractivas, y a conocimientos técnicos que les permitan participar en todas las etapas de evaluación, planificación, seguimiento y control de las actividades petroleras.

Además de ello, el empleo de estrategias para el debilitamiento y división de las organizaciones por parte de las empresas operadoras ha sido el común denominador, a través de la negociación directa con las comunidades cercanas a los campos petroleros (Zárate: 2002)

La subregión sur, comprende las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Aunque son zonas todavía no intervenidas por los proyectos extractivistas petroleros, se

estima que en esta zona existen 775 millones de barriles de reservas, (Petroecuador: 2001), motivo por el cual esta zona forma parte de las licitaciones. De igual forma, la importancia del sector minero en esta sub región, es bastante significativa, es así que más del 70% de la provincia Zamora Chinchipe, esta ocupada por concesiones mineras en fase de prospección (Fundación Natura: 1990).

Actualmente existe una férrea y abierta oposición por parte de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas (Shuar, Achuar, Quíchua y Zápara a cualquier ingreso de las compañías petroleras, madereras o mineras, por considerar que, la ecología, los bosques tropicales húmedos y la biodiversidad biológica y cultural son de extrema fragilidad y corren alto riesgo.

Gran parte del Centro y todo el sur de la Amazonía ecuatoriana, son zonas todavía no intervenidas por la industria extractivista, por lo que siguen siendo depositarias de una reserva bioenergética inconmensurable, considerada una de las zonas con mayor biodiversidad en el mundo, y poseedora de una riqueza cultural constituida por nueve etnias que representan un tercio de la población regional, entre los que se encuentran los pueblos: Quíchua, Zápara, Huorani, Shuar, Achuar y Zápara. Este último declarado patrimonio cultural de la humanidad por UNESCO, ante el proceso de extinción inminente. Entre los Huarani todavía existen dos clanes o grupos "no contactados", los Tagaeri y Taromenane.

3.3.3. Conflictos Socioambientales

El tema de conflictos socioambientales, asociado a las actividades extractivas en la RAE, es un tema bastante complejo y sobre el cual existen bastantes estudios" Por ahora no siendo nuestro tema de fondo nos limitaremos a mencionar solo algunos aspectos.

El extractivismo imperante en la región amazónica ha llevado a una coexistencia violenta y desigual entre el modelo extractivista petrolero y el minero y las formas y sistemas que habitan en la zona. Motivo por el cual la región amazónica se ha

⁵ Para ver con mayor profundidad del tema de conflictos socioambientales en la RAE, revisar: Ortiz-T, 1999; Varea, 1995; Narváez, y Fontaine, 2003.

convertido en un espacio de alta conflictividad socioambiental; gran parte de los conflictos se dan entre las empresas petroleras y las comunidades indígenas.

A pesar, de que en la actualidad existen instrumentos legales que defienden el medio ambiente, las instituciones estatales pertinentes son también prisioneras de la política petrolera del gobierno y no actúan contra la violación de las normas para la explotación petrolera en las comunidades. Por un lado las leyes ecuatorianas disponen que los yacimientos existentes en el territorio nacional, como recursos naturales no renovables, son de dominio del Estado, pero por otro lado, los territorios y las tierras de las comunidades indígenas no ha sido objeto de ningún tratamiento diferencial en las disposiciones sobre explotación minera y de hidrocarburos.

Pues, como ya hemos visto líneas arriba, éstas últimas observan la invasión de sus territorios por parte de las maquinarias y el personal foráneo y son víctimas de la contaminación y enfermedades que acarrea la actividad petrolera, en claro desmedro del bienestar y tranquilidad de sus pobladores, esto se produce no sólo en sus territorios ancestrales y lugares sagrados, sino también en áreas protegidas que buscan salvaguardar ecosistemas frágiles

Siendo el propio Estado el que entrega en concesión, extensas superficies de las áreas silvestres protegidas para la explotación petrolera; incluso ha promovido y ejecutado operaciones petroleras en áreas protegidas como: la Reserva Faunística Cuyabeno, en la Reserva Biológica Limoncocha y en el Parque Nacional Yasuní, ocasionando graves impactos ambientales, que han dramáticamente en la calidad de vida de las poblaciones indígenas y la supervivencia de los recursos.

Otro aspecto que es importante destacar, que las provincias de Morona Santiago, Pastaza, Zamora y Napo, son las que tienen menos capacidad de autofinanciamiento por lo cual dependen de transferencias de terceros y del endeudamiento. Así, por ejemplo; Zamora tuvo para el período 1997-1998, ingresos un total de ingresos de US\$ 5,85 millones aproximadamente. De esa cantidad solo el 6.1% 360,000 fueron recaudados por el mismo municipios(ingresos propios); mientras la asignación producto de la renta

petrolera es insignificante. El 93.9% restante provino principalmente del endeudamiento."

El ECORAE⁷, entidad encargada de redistribuir los ingresos asignados para el desarrollo de esta región, ha demostrado una incapacidad institucional para redistribuir recursos para el desarrollo local (Petroecuador, 2000). Lo que ha motivado a que algunas comunidades afectadas vean a las empresas petroleras como la única posibilidad de atender su asistencia social y necesidades básicas. Aspecto que las compañías han sabido aprovechar para debilitar la resistencia a la intervención de sus territorios. Siendo esta otra razón para la existencia de conflictos intra-comunales e inter-comunales.

3.3.4. Ampliación de la frontera hidrocarburífera, una amenaza para la región Centro-sur.

Si bien las provincias "petroleras" han sido hasta hoy Sucumbios, Orellana y Napo, en el nororiente ecuatoriano; existe en la actualidad una fuerte presión sobre las provincias del centro-sur de la Amazonía, por parte de una serie de compañías petroleras, que piden nuevas concesiones petroleras al gobierno, adicionales a las áreas ya concesionadas en la provincia de Pastaza, donde 5 bloques petroleros afectan cerca de un millón de hectáreas. (Ortiz, 2002:19-34)

Por otro lado, uno de los aspectos fundamentales del Gobierno y del FMI para asegurar el servicio a la deuda es la ampliación de la explotación del petróleo. Como mencionamos párrafos antes, la vinculación de la deuda externa con la presión sobre los recursos de la amazonía, una vez más se manifiesta en el proyecto de ampliación de frontera hidrocarburífera a través de la "novena ronda de licitación petrolera", que incluye 11 bloques dentro de las provincias de Pastaza y Morona Santiago. Según esta licitación, se afectarían alrededor de 2 millones de hectáreas, en su mayoría correspondientes a bosques húmedos tropicales primarios y otros bien conservados y territorios de las nacionalidades Shuar, Achuar, Kichwa, Shiwiar, Zápara y Waorani. Tal como se puede apreciar en el siguiente mapa:

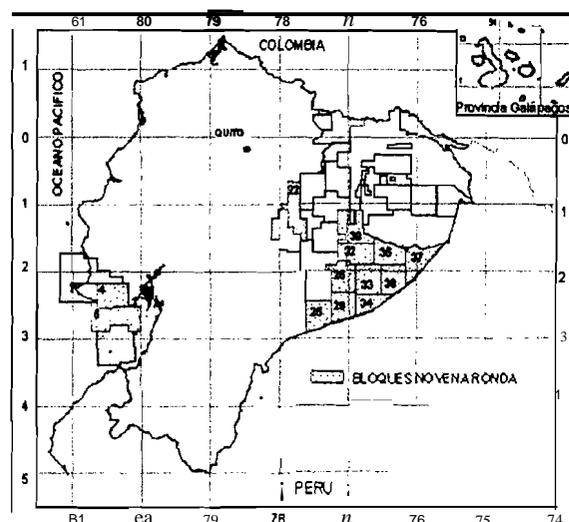
⁶ Datos, extraídos de la Revista Gestión No 89, "Un amplio estudio sobre Finanzas Provinciales" Pag.58 2001.

⁷ Institución creada para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana.

Mapa 1

NOVENA RONDA DE LICITACIÓN PETROLERA

Propuesta de octubre del 2001



Fuente: www.Petroecuador.com.ec

Sin embargo, frente a este proyecto de ampliación de la frontera petrolera, la oposición de las organizaciones representantes de las nacionalidades indígenas, con el apoyo de la iglesia municipios y ONGs no se hizo esperar; interpusieron una serie de acciones. Entre ellas el reclamo presentado ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Por el incumplimiento del gobierno de turno y de las empresas Arco y Burlington, del Convenio 169 de la OIT, al no haber cumplido con las disposiciones sobre consulta y participación contenidas en este convenio.

Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales como CDES y Fundación Pachamama, promovieron encuentros y talleres con diversos sectores para compartir inquietudes respecto a los impactos ambientales y sociales que este megaproyecto tendría en la Amazonía centro-sur.

Las nacionalidades indígenas cuyo territorio se vería afectado, hicieron pronunciamientos públicos, rechazando la pretendida Novena Ronda, y exigiendo el respeto irrestricto de sus derechos territoriales. De igual manera, se manifestaron la Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador (CONAIE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). En el ámbito

regional, la CalCA ha exigido que sean respetados los derechos y decisiones de los pueblos que deciden no aceptar las actividades petroleras en sus territorios".

A nivel global, la solidaridad internacional tampoco se hizo esperar; la Alianza Amazónica, coalición que agrupa a más de cien organizaciones indígenas y ONGs, de Norte, Centro y Sur América, se pronunció en respaldo a las nacionalidades indígenas afectadas por la Novena Ronda, haciendo un llamamiento a las autoridades ecuatorianas, para que se observen estrictamente sus derechos colectivos"

De esta manera, se configuró un escenario frente al anuncio de la convocatoria, extremadamente complicado para las autoridades de gobierno, puesto que la oposición de los pueblos indígenas afectados constituye un factor que desalienta a los posibles oferentes. (Melo, 2002)

Este hecho, hizo que las autoridades energéticas modificaran su propuesta inicial y presentaran un programa redefinido para la convocatoria de la novena Ronda; según el cual se procura intensificar la explotación de campos marginales y campos con reservas probadas y en explotación, incluyendo, la licitación, 4 bloques en las provincias del Alto Napo y Pastaza", en el que serían afectados los territorios de las organizaciones indígenas recientemente constituidas como son los: Shiwiar, y Zápara, dejando de lado los territorios de las grandes federaciones Shuar y Achuar de la Amazonía Sur.

Esta nueva propuesta se definió en términos de una nueva «estrategia periférica», según la cual se pretende consolidar la ampliación de la frontera petrolera en áreas ya intervenidas, que cuentan con infraestructura vial y facilidades petroleras, siguiendo una lógica de micro-regiones o corredores petroleros, tanto en el Alto Napo como en Pastaza.Í"

⁸ Resolución No. 2 de su periodo de sesiones X del CCC y XIV del CDC

⁹ Melo, Mario, "Una Lucha por la Exigibilidad de los Derechos indígenas en la Selva Amazónica Ecuatoriana". En "Petróleo, Ambiente y Derechos en la Amazonía Centro Sur". CDES-OPIP-Amazanga, Ecuador 2002.

¹⁰ Ver: "Petróleo, Ambiente y Derechos en la Amazonía Centro Sur" Quito 2002, pago 42.

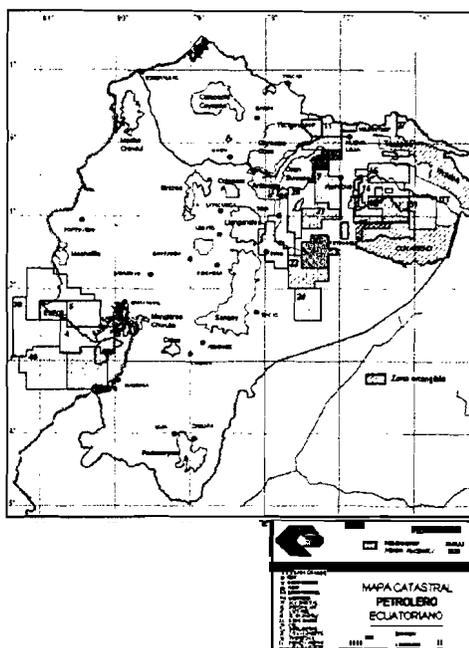
¹¹ Según la propuesta se procura aprovechar la infraestructura de transporte de crudos pesados en el Alto Napo, a través del oleoducto del bloque 10 (Villano-Triunfo Nuevo-Baeza), construido por Arco Oriente. Para el caso de los bloques de Pastaza, fronterizos con Perú, se piensa en una eventual transportación por el Oleoducto Norperuano, después de que con el Convenio de Paz del 98, se ha implementado una política de apertura y cooperación fronteriza (López, 2002)

Aunque el movimiento de las organizaciones indígenas y las organizaciones ambientalistas, lograron la reducción del número de bloques petroleros a ser licitados, evitando temporalmente la ampliación de la frontera petrolera; la presión y amenaza sobre los recursos amazónicos sigue latente. Pues la existencia de contratos y convenios firmados por el gobierno y la carta de intención, en el que se supeditan al modelo económico basado en el petróleo, modelo que es impuesto por el FMI para asegurar el pago de la deuda externa, complica el panorama futuro de esta región y del país.

Mapa 2

NOVENA RONDA DE LICITACIÓN PETROLERA

Propuesta de marzo del 2002



Fuente: www.Petroecuador.com.ec

Otro factor de presión sobre la Amazonía es la existencia de seis proyectos de carreteras, que de realizarse, sin lugar a dudas ocasionarán graves impactos socioambientales. Uno de ellos, en el presidente actual a mostrado mucho entusiasmo, es el que uniría Guayaquil, Manta con Manaus en el Brasil; otro proyecto actualmente en el tapete público, es el que une Machala y Loja hacia la frontera sur atravesando la Amazonía. A estos se suman otras propuestas del grupo de Provincias Centrales con similares propósitos.

Por lo que actualmente existe una disputa interna de caminos a nivel nacional, todos los cuales afectan directamente la Amazonía. A ello se añaden otros problemas relativamente nuevos con la presencia de empresas madereras y la presencia de empresas mineras. Pues, precisamente los intereses comerciales en estos proyectos viales tienen estrecha vinculación con las actividades extractivas de madera, minería y petróleo. De ahí interés de algunas petroleras privadas en invertir sumas considerables en estos proyectos viales.

Es evidente que la RAE, se debate dentro de la lógica de expansión del capital; cuya racionalidad exige la extracción de la mayor cantidad de recursos naturales, en menor tiempo posible, ignorando que "la riqueza ecológica amazónica concentra casi la mitad de los bosques naturales del país y la más alta biodiversidad, por su extrema fragilidad ecosistémica, no soporta procesos extractivos - extensivos ni intensivos- sino a riesgo de convertirse en un erial" (Narváez, 1998). Según el discurso de algunos sectores ambientalistas de la sociedad civil, todo esto no solo constituye, una amenaza para el futuro de la economía, la cultura y el medio ambiente de los pueblos indígenas de estas sub regiones, sino una amenaza para el futuro económico del país.

En este contexto, en el que se pueden identificar factores negativos o potencialmente negativos adversos a los objetivos de la conservación y el uso sustentable de los recursos amazónicos, hay que mencionar el creciente interés y gestión activa de importantes sectores sociales de la región y del país: Organizaciones no gubernamentales, organizaciones indígenas, sectores institucionales del mismo Estado, organismos de poder seccional organizaciones populares, etc., que han puesto a la orden del día la discusión sobre el futuro de la región, la que va constituyéndose en la fuente de propuestas nuevas y creativas, que han configurado un potencial esperanzador para la región y con ello para el país. De esta fuente, recogemos para nuestro análisis, los elementos centrales de una propuesta de tipo macroeconómica encabezada por el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) que trata de abordar de manera integral el problema de la deuda y sus implicancias sociales y ambientales para la región amazónica ecuatoriana (RAE) y para el país. Sobre este punto trataremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

CONVERSIÓN DE DEUDA POR CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA POTENCIALIDADES y LIMITACIONES

En el presente capítulo, definimos y recogemos elementos centrales de una propuesta de reducción de deuda externa por conservación, analizando sus potencialidades y debilidades como instrumento para impulsar un modelo de desarrollo alternativo al basado en la extracción del petróleo; que permita aliviar la presión de la deuda sobre los recursos naturales y sobre la población de la Amazonía centro - sur, posibilitando el uso y gestión sustentable de sus bosques tropicales.

Para ello nos basamos en aspectos centrales de los planteamientos expuestos por el Centro de Derechos Económicos y Sociales y la Fundación Pachamama, quienes en representación de distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, han venido discutiendo esta propuesta, como una opción paralela y complementaria a otras iniciativas tanto locales como nacionales que abordan el tema de la deuda externa; las mismas que actualmente son materia de debate. Entre estas podemos mencionar: el tema de la moratoria, tribunales de arbitraje, el reclamo de la deuda ecológica y las deudas ilegítimas¹.

4.1. Antecedentes

El Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) y La Fundación Pachamama, son dos organizaciones sin fines de lucro, cuyo trabajo se ha centrado en la problemática económica, social, política y ambiental del Ecuador, y de manera particular de la Amazonía ecuatoriana.

¹ Sobre estas iniciativas nos referimos en el primer capítulo.

El eDES, con una trayectoria de trabajo, en apoyo al fortalecimiento organizativo y defensa de los derechos colectivos de poblaciones indígenas, afectas por la política petrolera.² También orientó una parte de sus esfuerzos institucionales a estudiar, debatir y trabajar alrededor de la crisis de la deuda externa y sus impactos contra los derechos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Todo esto tuvo como telón de fondo la nueva constitución adoptada en 1998, en la cual se reconocen los derechos colectivos e instauran nuevos espacios de participación. Desde entonces una de sus características ha sido articular las acciones con otras organizaciones nacionales e internacionales que buscan similares propósitos; y, otra la de informar y sensibilizar a la opinión pública acerca de los problemas ambientales y sociales del modelo económico vigente.

La Fundación Pachamama, por su parte, es una organización financista de corte ecologista que apoya acciones de conservación y protección de la Amazonía y las poblaciones afectadas.

Estas dos instituciones, involucradas también en la búsqueda de soluciones al problema de la deuda externa que agobia al Ecuador. Desde hace tres años, han venido planteando y discutiendo una propuesta de canje de deuda que trata de abordar de manera integral los dos problemas: la deuda externa y deterioro socioambiental; según este planteamiento tanto los acreedores como el país, se beneficiarían de la conservación ambiental, y de la estabilidad social en una región de alta conflictividad como la Región Amazónica Ecuatoriana. Vale la pena mencionar que esta iniciativa es el resultado de un proceso que tiene como escenario la campaña convocada por la RED Jubileo 2000, donde se plantea la insostenibilidad del pago a la deuda externa y se promueve la búsqueda de un cambio en el tratamiento de la deuda.

Esta iniciativa no pretende ser una propuesta eDN de carácter específico y puntual, tal como fueron experiencias mencionadas en el capítulo dos; sino más bien, se trata de una propuesta ambiciosa de reducción de la deuda externa pública (30- 45%), a cambio de la

² El CDES ha trabajado en apoyo a las organizaciones shuar, achuar y kichwa que luchan para impedir el ingreso de Arco, Burlington y CAE a los bloques 23 y 24 al sur del Pastaza, en territorios ancestrales. De igual forma por el apoyo a la

conservación de la Región Centro sur Amazonía Ecuatoriana, que a su vez permita mantener a mediano y largo plazo, una política sostenida de inversión social a favor de la clase más desfavorecida de Ecuador.

Según este planteamiento, la reducción de la deuda externa, la conservación, el uso sustentable de la Amazonía y una inversión social transparente, participativa y con control social, permitirá acercar a las políticas gubernamentales al cumplimiento de los estándares mínimos que están obligados en materia de derechos económicos, sociales y ambientales.

Esta propuesta - aún en definición- a sufrido ciertas modificaciones- aunque el espíritu del planeamiento sigue siendo el mismo- Los proponentes la denominan ahora “El plan verde 3”. Con el cual se reabre una nueva etapa de debate más amplio sobre su viabilidad y la posibilidad de obtener beneficios inmediatos y sustanciales para el país, que superen los beneficios económicos de la producción petrolera, y que esta representa una opción preferible al camino que sigue la renegociación de la deuda.

4.2. Elementos de la Propuesta

4.2.1. Objetivo General

Reducir un porcentaje significativo de la deuda a cambio de la conservación de otro porcentaje de la Amazonía, que a su vez permita mantener a mediano y largo plazo una política sostenida de inversión social y desarrollo sostenible de la Región Amazónica y del País.

organización secoya en la negociación de las compensaciones por los impactos de la actividad petrolera en el bloque 15. Para mayor información sobre estos temas, ver: Petróleo ambiente y Derechos en la Amazonía Centro Sur. CDES 2002.
3 Ver: anexos 1

4.2.2. Argumentación

➤ *Argumentos ambientales*

Ampliar la frontera para la explotación petrolera al servicio de la deuda implica un costo social y ambiental muy alto. Esta ampliación corresponde a una zona de bosque tropical, una de las regiones de mayor biodiversidad en el mundo y en el territorio tradicional de los pueblos indígenas Achuar, Shuar, Kichwa, Zápara (en peligro de extinción), y Huorani-Taromenane. (CDES: 2000)

El desarrollo petrolero tiene un costo significativo que no internaliza en las cuentas nacionales. Varios estudios han probado que el petróleo ha tenido graves impactos ambientales: deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación de tierra, aguas y aire en la Amazonía; empeoramiento de la salud y nutrición de las comunidades locales. (Ibíd.)

El desarrollo económico del Ecuador basado en el petróleo es un problema sin salida, la ampliación de la frontera petrolera hacia el sur oriente no resolverá el problema del peso de la deuda externa en la economía del país. La continuación de las políticas petroleras acabará con el petróleo en las dos o tres próximas décadas. "Si se tiene en cuenta que las reservas probadas y probables, a febrero del 2002, son de 7,000 mil millones de barriles (Incluyendo los últimos descubrimientos en los pozos Tiputini y las reservas probables de la amazonía Centro-sur, de 400 barriles) aun ritmo de extracción de 750 mil barriles diarios, las reservas durarían únicamente 25 años." (Chu: 2002). Mientras el Ecuador quedará con altos niveles de pobreza con endeudamiento y sin recursos naturales ni la posibilidad de brindar servicios ambientales.

Además del costo de perder servicios ambientales (fijación de carbono, ecoturismo, protección de energía hidroeléctrica, beneficios hidrológicos, valores de existencia, bioprospección, etc.) que prestan la biodiversidad de esta zona.

➤ *Argumentos de tipo jurídico legal*

La política petrolera como instrumento para el pago de la deuda externa, muchas veces viola o incumple los derechos humanos y constitucionales. Conforme al mandato de la República y los tratados internacionales, el gobierno está obligado a priorizar la inversión social antes que el pago a la deuda. Esta obligación no puede ser sacrificada en el corto plazo por fines especulativos (CDES: 2002).

Según el Artículo 84, capítulo 5 de la Constitución, el Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar, fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social político y económico;
2. Conservar la propiedad Imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargable e indivisibles, salvo la facultad del Estado para declarar su utilidad pública. Estas tierras estarán exentas del impuesto predial;
3. Mantener la posición ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita conforme a ley;
4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
5. ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente; participar en los proyectos que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible y recibir indemnizaciones por los perjuicios socioambientales que les causen

Según el artículo 86, capítulo 5, de la constitución "El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no este afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.

Fuente: Constitución Política de la Republica del Ecuador. (11-08-1998)

Actualmente, la fuerte oposición de las organizaciones indígenas de la región es uno de los impedimentos a la ampliación de la frontera petrolera en el centro sur de la región. Por lo que el único camino para seguir adelante frente a esta oposición sería

mediante la militarización y el uso de la violencia lo cual probablemente daría como resultado también graves abusos contra los derechos humanos y el deterioro de la imagen del Ecuador en el plano Internacional (Plan Verde: 2003).

➤ *Argumentos Sociales*

La deuda exige un costo social y económico insoportable.-

El incremento de la pobreza e indigencia en el Ecuador es el resultado o final de dar prioridad al servicio de la deuda. Durante los siete últimos años la pobreza se ha duplicado al pasar de 34% al 71% de la población, lo indigentes pasaron de 12% a 35%, con un incremento dramático en los últimos años, (Gestión, Junio 2002) por el efecto de la crisis financiera.

La deuda ha forzado al gobierno a cortar programas sociales y subsidios vitales. En el presupuesto del Estado los recursos destinados al servicio de la deuda han crecido entre 1996 a 2000, hasta en un 54%. Mientras el gasto social para el año 2000 no representó ni la tercera parte de los destinados al servicio de la deuda (Ibidem: 14).

➤ *Argumentos Económicos*

A pesar, que según el Presupuesto General del Estado para el 2003, habría un crecimiento en la económica Ecuatoriana de 3.2% (BCE, 2003), este potencial crecimiento se sustenta básicamente en el incremento de la producción de barriles de petróleo, lo que ratifica la dependencia de la economía nacional respecto a este sector.

El precio del petróleo crudo estimado para el 2003 es de 18 por barril y de 13.8 para la exportación de derivados. Sin embargo, las proyecciones están fuertemente influidas por factores coyunturales." Cualquier acontecimiento global puede precipitar el precio del petróleo bruscamente. Dada su alta volatilidad se corre el

⁴ Tal como sucedió con la guerra de Irak y la disminución de las exportaciones de Venezuela

riesgo de desfinanciar la Proforma del presupuesto nacional (el cual presenta un comportamiento histórico de reducción del gasto social en favor del servicio deuda). Lo que podría demandar nuevos ajustes para demandar para compensar nuevos ingresos (BCE 2003).

Aunque eso no sucediera, el petróleo, es un recurso no renovable que según las estimaciones de expertos, podría agotarse en 25 años. Esto significa que dada la dependencia de la economía ecuatoriana del petróleo, centrada en el sistema dolarizado, la economía ecuatoriana podría colapsar. De ahí la importancia de empezar a buscar un modelo económico alternativo al petróleo.

4.2.3. Beneficios Potenciales

La conversión permitiría entre otras cosas:

- Liberar recursos del presupuesto general del Estado y establecer un fondo que financie la inversión social. La inversión doblaría la inversión actual en salud y educación.
- Implementar un modelo de gestión que permita la conservación del sur de la Amazonía, al mismo tiempo que el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales en armonía y el respeto con el estilo de vida tradicional de las poblaciones locales
- Ante el compromiso de conservación de un porcentaje del territorio amazónico, el gobierno se vería obligado a liberar este territorio de las presiones extractivistas, y buscar otras alternativas sustentables de generación de ingresos.
- Mayor soberanía frente al peso de la deuda y de los acreedores para definir un modelo de desarrollo participativo y responsable.

- Cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales en materia de Inversión Social y Derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia participativa.
- Potencial para desarrollar el ecoturismo de manera que pueda generar ingreso significativo para el Estado.
- Conservar el bosque tropical hará posible brindar servicios ambientales generando ingresos adicionales para la gestión ambiental y el desarrollo local.
- Posibilitará la protección de la biodiversidad y se protegerá de manera permanente uno de los más importantes y biológicamente diversos bosques tropicales del mundo.
- Posibilitará la conservación cultural, protegerá y revalorará la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la región.
- *Beneficios Globales:*

Servicios ambientales⁴.

La conservación del bosque tropical permitirá la captura del carbono lo cual tendrá un impacto positivo en el cambio climático.

La propuesta se fundamenta en el mutuo interés (acreedores y deudores) por conservar el bosque tropical. Los acreedores, tendrían el interés de mantener en el largo plazo los servicios ambientales que ese bosque brinda, principalmente el de captura de carbono. Hay que considerar que los países desarrollados (los acreedores), son los que más emisiones de carbono realizan a la atmósfera. El Banco Mundial a calculado los siguientes costos:

⁴ Esta sección es tomada del documento " Una Opción para el país: Canje de deuda por deuda por Conservación de la Amazonía" CDES 2002.

Tabla 3

| Servicios Ambientales | Valor Hectárea <i>laño</i> |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Ecoturismo | 12 - 25 |
| Protección de energía hidroeléctrica | 10 - 20 |
| Beneficios Hidrológicos | 7 - 17 |
| Valores de Existencia | 13 - 32 |
| Bióprospección | 15 |

Fuente: Financing Enviromental Services, Banco Mundial, 1998.

Por los cambios climáticos relacionados con el calentamiento global, la comunidad internacional ha acordado un mecanismo para mitigar el impacto. Por medio del mecanismo de desarrollo limpio (MDL) -parte del protocolo de Kioto- un país o una empresa, emisor de gases con efecto invernadero, pueden "canjear" sus emisiones por mantener un bosque.

El mecanismo es nuevo y existen pocas experiencias. El Banco Mundial, estima que el valor anual de una hectárea de bosque bajo MDL podría alcanzar US\$ 120 y otros estudios, basados en experiencias de Costa Rica, calculan valores anuales entre \$29 y 30 dólares por hectárea.

Siendo conservadores, en adición de los otros usos potenciales, fácilmente las 2,000,000 de hectáreas del sur de la amazonía podrían generar más de 200 millones por año o US\$ 4 mil millones durante 20 años (tiempo estimado de la operación de la concesión de petróleo). (CDES 2000)

4.2.4. Premisas y Supuestos

- La reducción total de la deuda externa pública es inviable. Por lo tanto, la propuesta se orienta a un canje de deuda por conservación, del 30% del stock de deuda, valor que equivale aproximadamente a 4,000 millones (CDES 2002)
- La liberación de los recursos destinados al pago anual del servicio de la deuda externa pública (intereses más capital) dependerá del origen de los tenedores de deuda (privada multilateral bilateral) (Chu 2002)

- Otra premisa importante es que los recursos que el Estado debe destinar para satisfacer los canjes de deuda, no deben provenir de un nuevo endeudamiento, sea externo o interno.(Ibíd. 2002)
- La existencia de grandes fundaciones ambientalistas con interés en apoyar iniciativas de conservación y gestión ambiental.
- Un canje permitirá otros usos de la Amazonía. Existen varias opciones alternativas podrían ser combinadas con el canje de deuda: el ecoturismo, uso sustentable de productos forestales y uso medicinal de la biodiversidad.
- Existe la posibilidad de créditos de emisiones de carbono bajo el mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), siendo el Ecuador uno de los suscribientes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto de la Convención.

4.2.5. Aspectos técnicos de la propuesta

- *Análisis del tipo de deuda aplicable a esta propuesta*

Deuda pública comercial. El pago del servicio de la deuda pública comercial (bonos Global y Eurobonos) representa para el erario público la cantidad promedio de USD 350 millones de dólares los cuales corresponden únicamente al pago de intereses que oscilan entre 7% y 12%. El pago del capital empieza en el año 2006 lo cual es cumplido puntualmente (Ibíd.).

Deuda pública con Organismos multilaterales (BID, CAF, Banco mundial, FMI BIRF). Representa alrededor de US\$ 1,000 millones que son pagados anualmente y de manera puntual. Sin embargo, el hecho de que el Ecuador no sea catalogado

dentro del grupo de países endeudados favorecidos por la iniciativa HIPC es una limitante.

Deuda pública con el Club de París (deudas bilaterales). El pago de esta deuda es la más irregular, puesto que a pesar de los siete acuerdos firmados siempre se han producido retrasos en los pagos, generando nuevas refinanciaciones y el pago de intereses de morosidad previo cumplimiento de los montos atrasados. Esta deuda representa alrededor de 300 millones anuales, pudiendo ser menor, dado lo mencionado anteriormente. Sin embargo, esta deuda tiene un buen potencial de canje ya que varios países han mostrado su voluntad para el uso de este mecanismo.

De todas estas deudas, la más factible a canjear es la deuda comercial, añadiendo la ventaja de la compra de bonos Global y Eurobonos en el mercado secundario por parte de donantes particulares. También se podrían incluir en esta propuesta la deuda con el Club de París.

En caso de incluir el canje bilateral será necesario determinar la legitimidad de la deuda a canjearse, puesto que existe el precedente sobre deudas ilegítimas dentro de las contraídas con el Club de París (Ibíd).

➤ *Forma de implementación*

Si el mecanismo más viable para esta propuesta es el tripartito, podría ser implementado de la siguiente manera:

1. Los donantes compran papeles de la deuda ecuatoriana (por ejemplo los bonos Global en el mercado secundario, cuyo valor en el mercado es del 55% del valor nominal).

Canje de los papeles en el Banco Central del Ecuador por un valor del (55% de su valor nominal); los recursos para realizar este canje provendrían del excedente de los ingresos del petróleo procedentes del OCP a partir del 2004.

2. También se podría ver la forma de que bajo este tipo de canje, el Ecuador pague no más que el 10 % de sus ingresos totales por exportaciones al servicio anual de la deuda externa.
3. Los recursos liberados del pago de intereses dentro del PGE se destinarían a la inversión social, la conservación de la zona centro sur de la amazonía y a impulsar un modelo de desarrollo alternativo en la Amazonía Ecuatoriana.

4.2.6. Aspectos a cerca de la Administración de los recursos

Se sugiere en primera instancia la creación de un fondo fiduciario, cuya administración se haría a través de una entidad autónoma, integrada por representantes de la sociedad civil (Gobiernos locales, representantes de la organizaciones Indígenas, movimientos sociales, ONGs) y representantes del Estado.

Para asegurar una gestión participativa del fondo, se podría recoger la experiencia el FOES, y conformar una estructura administrativa que contemple tres instancias: Una Instancia Resolutiva, Una Instancia de Asesoramiento Técnico y una Instancia Operativa y de Cooperación.

La Instancia Resolutiva, estaría a cargo de un Comité integrado por representantes de distintos sectores de la sociedad civil y el Estado, cuya responsabilidad sería la definición de lineamientos, normas procedimientos y estrategias para garantizar, la eficiencia, transparencia y participación en la gestión de los fondos.

La Instancia de Asesoramiento Técnico. Deberá estar a cargo de un comité integrado por personas idóneas (representante de los distintos sectores antes mencionados) a cuyo

cargo estaría el asesoramiento técnico, la evaluación, aprobación y seguimiento financiero de los planes, programa o de los proyectos de a ser financiados.

Una Instancia Operativa y de Coordinación. Este sería un comité interdisciplinario, cuya función involucraría la selección, calificación y seguimiento de propuestas, ambiental, social, económica y culturalmente viables.

Los fondos estarían destinados a tres programas prioritarios:

- La inversión social
- La conservación
- Proyectos de desarrollo sostenible

4.2.7. Actores que intervendrían en la operación

Actores institucionales:

- Presidencia de la República
- Ministerio del Ambiente
- Organizaciones de base, ONGs o Gobiernos locales
- Ministerio de Relaciones exteriores
- El Fondo Ambiental Nacional (FAN)

Actores locales:

- Gobiernos seccionales
- Organizaciones indígenas de la Amazonía

Actores externos:

- ONGs donantes
- Gobiernos acreedores
- Tenedores de los papeles de deuda

4.2.8. Acciones Estratégicas que se podrían considerar

- *Impulsar la Moratoria.* Nos referimos al planteamiento que algunos representantes de la sociedad ecuatoriana hace al gobierno, para declarar una moratoria de tres años, a la ampliación de la frontera petrolera y la minería de metales a cielo abierto en el territorio nacional Ecuador. Como parte de la moratoria nacional; los contratos de las concesiones de bloque 23 y 24 deberían ser anulados. Durante ese tiempo se podría propiciar un modelo de desarrollo alternativo en la Amazonía Centro Sur.
- *Conformar una Comisión para establecer un área protegida,* Con la participación de actores locales, quienes tendrán un papel clave, pues serán los que determinen la decisión en la estructura que eventualmente gobernará el área protegida.
- *Conformar una Comisión de Transparencia y Participación.* Conformar una comisión para lograr la en la elaboración del presupuesto nacional, así como los mecanismos que se utilizan en los procesos de endeudamiento con la finalidad de establecer su ilegitimidad y desarrollar argumentos para que los acreedores cancelen o reduzcan la deuda.
- *Determinar la legitimidad de la deuda.* Impulsar y apoyar las acciones dirigidas a favorecer la legitimidad de las deudas a ser canjeadas, excluyendo de esta operación aquellas que muestran indicios de ilegitimidad.
- El establecimiento de redes de ONGS y organizaciones de locales para hacer una gestión conjunta y realizar mayor presión ante organismos del gobierno y ante organismos internacionales.

4. 3. Potencialidades y limitaciones

4.3.1. Potencialidades

- 1) Una propuesta de esta magnitud, en la que se contempla no solo una reducción significativa de la deuda, sino la conservación de una extensión considerable de bosques tropicales, biodiversidad y cultura; tiene el potencial de convocar la atención de toda una gama de instituciones y fundaciones ambientalistas y ecologistas internacionales. Las mismas que tienen un interés general en apoyar iniciativas de conservación, como una medida de manejo del calentamiento global. De hecho, se puede afirmar que existen ya muchos adherentes, miembros importantes del movimiento ambiental internacional dispuestos a respaldar esta propuesta".

- 2) Por otra parte una propuesta concreta como esta, puede ser de utilidad para ejercer presión ante diferentes instancias gubernamentales y multilaterales, para la modificación de sus políticas que supeditan el interés ambiental a interés comercial. Además de poner en la mesa de debate internacional la posibilidad de una propuesta regional, visionaria, de conservación de territorios no afectados, de la Cuenca Amazónica a cambio de la reducción de la deuda externa de los países que la integran.

- 3) El espíritu de la propuesta refleja adecuadamente gran parte de las demandas y necesidades de las nacionalidades indígenas de la Región Centro Sur de la RAE; abriendo la posibilidad de estas poblaciones puedan consolidar un modelo descentralizado y participativo de gestión local, bajo la figura de Circunscripciones Territoriales (CTIs), esto, no solo a través de los recursos que este canje proveería, sino mediante el compromiso político que el Estado ecuatoriano podría adquirir con

⁶ Según Entrevista a Bill Twist, presidente de "Pachamama Aliance", Una organización Ambientalista Internacional, muchas organizaciones ambientalistas, tanto de Europa como de EE. VV, han mostrado su interés y disposición en apoyar esta propuesta ecuatoriana.

los acreedores o donantes, al aceptar dejar libre de proyectos extractivistas a esta región; esto como una condición esencial de esta propuesta de canje.

Vale la pena recordar que desde hace años, las organizaciones indígenas de la RAE, con el apoyo de distintas organizaciones no gubernamentales, han venido laborando propuestas para la implementación de las CTIs, quizá una de las primeras, sea la Organización de los Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), la cual a trabajado el tema desde 1990. Del mismo modo lo hacen: la Federación Interprovincial de Centros Shuar del Ecuador (FICSH), la Organización de la Nacionalidad Huaorani del Ecuador (ONHAE) y la Organización de la Nacionalidad Shiwiar de Pastaza, Ecuador (ONSHIPAE).

Como Narváez refiere: La RAE no es más una “ región invisible” y mucho menos una válvula de "Escape", ahora mas que nunca está inserta en el plano de la trascendencia concreta, esto equivale a decir que su riqueza material de flora y fauna (diversidad genética) y fundamentalmente cultural, constituyen una sola unidad dinámica que no es exclusiva ni excluyente; una real estrategia de desarrollo amazónico debe contener al menos los siguientes elementos:

- a. Integración de la Amazonía al desarrollo y sociedad nacional e internacional, en términos de equidad y equilibrio.
- b. Plan autónomo de los pueblos indígenas para su revalorización cultural, elevación de sus niveles de vida, desarrollo sociopolítico conforme a las estrategias por ellos adoptadas y que no contradigan a la consecución del fin último, el bien común.
- c. Conservación de la diversidad biológica
- d. Plan alternativo de financiamiento al desarrollo industrial y del turismo ecológico regional. (Narvaéz: 1998)

En este sentido una de las demandas más importantes de las poblaciones indígenas de Morona Santiago y del Pastaza, es de apoyo al desarrollo de sus "planes de vida," apoyo que debe instaurar una nueva relación entre los organismos de apoyo y los

pueblos indígenas, basada en el respeto, el conocimiento mutuo, la interculturalidad, la transparencia y la equidad. Tal como los indígenas de la OPIP refieren: "Requerimos de un aprendizaje recíproco que incorpore criterios de gestión, acompañados de un proceso de concertación entre las partes en juego y el reconocimiento pleno del saber de los pueblos indígenas respecto a las vidas existentes en el territorio, que permita mantener el equilibrio y la armonía garantizando el futuro de la vida humana. Llamamos a todos los organismos de cooperación nacionales e internacionales, a apoyar nuestra lucha por la defensa de nuestro territorio y de todas las vidas de la selva, porque compartimos una condición humana que nos obliga a respetar la vida en todas sus formas, ya que al hacerlo, lo hacemos con nosotros mismos en cualquier parte de nuestro planeta" (OPIP 2001)

La iniciativa "Plan Verde" puede ser la mejor respuesta al llamado de estas organizaciones para apoyar la lucha por la defensa del territorio amazónico y de la vida.

- 4) Con la creación de un fondo fiduciario, como instrumento para la gestión ambiental, se puede proveer un apoyo importante para cimentar las bases de un modelo económico alternativo e impulsar la creación de estructuras financieras orientadas a retener recursos, para utilizarlos localmente, vigorizando los mercados financieros locales, impulsando los proyectos locales ya existentes. Por ejemplo el apoyo a la producción y comercialización de "productos orgánicos", o "productos verdes"? aprovechando la oportunidad de la apertura de mercados verdes en el mundo.
- 5) Otra potencialidad es que serviría como elemento importante de apoyo al fortalecimiento del proceso de descentralización, tal como lo fueron -aunque a una escala muy pequeña- FOES y el FEPP, al vehicular recursos del canje de deuda externa, para apoyar a los gobiernos seccionales, procesos de titulación de tierras y proyectos de iniciativas locales.

⁷En Morona Santiago una de las pioneras en apoyar a la comercialización de productos verdes es la Fundación Chankuap, fundación Salesiana, que parte del principio de impulsar un desarrollo sostenible aprovechando de las comunidades aprovechando sus propias potencialidades. Actualmente más de 45 comunidades shuar y achuar de esta provincia, se dedican a la producción de variedades de maní, café, cacao, sangre de drago, aceite de unguagua, especies deshidratadas de ají, jengibre, curcuma entre otros,

El fortalecimiento al proceso de descentralización podría darse por ejemplo; mediante el establecimiento de procesos de capacitación en gestión local y gestión financiera, y apoyo financiero a proyectos sostenibles, de los gobiernos locales, Juntas parroquiales, circunscripciones territoriales; particularmente de las provincias comprendidas en la Región amazónica Ecuatoriana, con mayor razón si esta región está enmarcada en los "regímenes especiales" de la constitución, según la cual: "El Estado pondrá especial atención para su desarrollo sustentable y preservación ecológica, a fin de mantener la biodiversidad. Se adoptarán políticas que compensen su mayor desarrollo y consoliden la soberanía nacional" ⁸.

- 6) Por otro lado, sería de fundamental ayuda canalizar recursos técnicos y financieros para el fortalecimiento de las acciones que tiendan a resolver objetivamente los problemas socioambientales; por ejemplo, las acciones de control y vigilancia de las áreas intangibles, donde es evidente que el Ministerio del ambiente no ha logrado tomar medidas efectivas para protegerlas; debido -(entre otros aspectos), al déficit presupuestario que atraviesa. Esta falencia o ausencia del Estado hace que "áreas protegidas" y quienes las habitan tradicionalmente, sigan bajo el acoso, amenazas y las presiones de intereses privados.

Desde 1999, en la RAE, cerca de un millón de hectáreas quedaron excluidas "de cualquier tipo de actividad petrolera, minera y maderera y de colonización, que pueda poner en riesgo su diversidad." Así, se constituyó el Area Intangible Cuyabeno Imuya, el Parque Yasuní y el Territorio de los Tagaeri y Taromenane, grupos "no contactados" familia de los Huaorani. Sin embargo, los Taromenane, apenas hace unas semanas, fueron víctimas de un ataque genocida en el que murieron cerca de 30 personas entre mujeres y niños. Acto que esta relacionado a la presencia de empresas madereras y petroleras en la zona. (El Comercio, abril: 2003)

⁸ Ver: Art. 239 de la Constitución Política de la República del Ecuador.

⁹ Según el Sistema de Nacionalidades y Pueblos Indígenas (SIDENPE)

Este hecho demuestra que hay mucho que hacer por proteger y defender, estos reductos de inmensa riqueza natural y cultural de este país. De ahí que esta propuesta, además de generar recursos económicos, pudiera jugar un rol específico en el tratamiento de un conjunto de problemas, que tienen una importancia especial en el manejo de lo colectivo.

- 7) Con esta estrategia específica de negociación de deuda, basada en principios de respeto a los derechos, económicos, sociales, culturales y ambientales. El Ecuador podría entrar en mejores términos a establecer alianzas subregionales, regionales y revertir en beneficio del país algunas ventajas que se presenten en el marco de las negociaciones.

4.3.2 *Limitaciones*

- 1) La principal dificultad que esta propuesta enfrenta al momento es de la viabilidad política. Mientras que la propuesta plantea, como un punto central, la no ampliación de la frontera petrolera, en el país en cambio, hay un consenso entre los políticos por explotar más petróleo. Esto se hizo evidente durante las elecciones pasadas, donde no hubo ni un solo candidato que no viera como base de su plataforma económica el incremento de la explotación del petróleo. El modelo económico extractivista centrado en una economía dolarizada implica que entra en contradicción con una propuesta como esta. Mientras, la propuesta plantea una reducción de la deuda para mayor inversión social, el programa económico contempla el congelamiento de la masa salarial, recorte de subsidios y reajuste fiscal.
- 2) Por otro lado, el gobierno actual ha adoptado una postura política de sumisión al FMI aceptando incrementar las salidas fiscales a través del petróleo. Incluso se anuncia una flexibilización de las normas para la explotación petrolera, que podrían desmoronar una serie de exigencias en materia de protección ambiental; todo esto

con la finalidad de captar más inversionistas en esta rama productiva. Por otro lado, está latente la oferta de campaña del actual presidente de ejecutar proyectos construcción de nuevas vías que atraviesen la amazonía ecuatoriana de norte a sur. Estos aspectos evidencian que el panorama político no es tan favorable para una propuesta como esta.

- 3) Visto desde el punto de vista financiero, el uso del CDN, como una de las posibilidades para el desendeudamiento, hasta ahora ha sido limitado, por cuanto no ha logrado solventar el problema de la deuda externa. En el Ecuador se ha llegado a montos pequeños de 150 a 200 millones de dólares máximo (Acosta: 2000). Lograr la reducción de un monto de deuda que supere veinte veces esas cifras, sería un verdadero logro.

Para ello la propuesta requiere de un estudio técnico minucioso, que tome en cuenta todos los factores que permitan hacer uso de este mecanismo de manera más amplia. Por ejemplo: el papel de la deuda tiene un valor del riesgo de cobro que esta vinculad al riesgo país. En el Ecuador el indicador de riesgo país (EMBI) para este año, bajó de aproximadamente 3000 puntos, a 1234, pero esto es susceptible a modificarse de acuerdo al clima político que vive el país.¹⁰

Otro aspecto de este punto, es que el Estado asume una carga responsabilidad importante al canjear la deuda a través del mercado secundario, o de una condonación; que difícilmente puede solventar, si se tiene en cuenta que uno de los problemas, es que las emisiones de dinero en valor actual pueden sacrificar otros tipos de inversión. Estos aspectos aún no se han considerado en la discusión sobre la viabilidad económica y financiera de esta propuesta.

- 4) Creemos que plantear la propuesta de CDN, por si sola como un plan destinado exclusivamente a la conservación, no resolverá el problema de la presión y amenaza sobre los recursos de esta zona no intervenida de la RAE; aunque si bien es cierto

¹⁰ Ver: "El Comercio", 29 de marzo del 2003, Quito.

evitaría un enorme costo socioambiental al dejar libre de proyectos extractivistas; hay que reconocer que la presión que ejercen los centros poblados adyacentes a las áreas protegidas, a través de la colonización, biopiratería y explotación de madera es muy grande. Por lo tanto, el desarrollo sustentable de la Amazonía Centro - Sur, requiere un tratamiento especial, que permita además de la conservación de la biodiversidad, el desarrollo humano de los habitantes de la zona y el uso adecuado y sustentable de los recursos. De ahí la importancia de incorporar la participación activa e informada de los actores locales (organizaciones indígenas, gobiernos locales y organizaciones sociales) en la definición de la estrategia de desarrollo y conservación.

- 5) Por otra parte, si bien esta iniciativa cuenta con el respaldo aprobación de distintos sectores tanto del gobierno (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura) como de la sociedad civil (ONG), una de las limitaciones en el proceso de definición de la propuesta, hasta ahora, es no haber logrado incorporar adecuadamente la participación y las iniciativas de los actores locales de esta región, en la discusión y en el proceso de definición del plan.
- 6) El tema de la deuda, es un tema que va más allá de lo económico; es un tema político, es un tema jurídico, es un tema social. Es por esto, que cuando se habla de canje de deuda externa, se topa con el imperativo moral de identificar y determinar la legitimidad de la deuda o deudas que se pretenden negociar. Lo cual significa todo un proceso que tiene su propia dinámica. Este es un punto de discusión a nivel interinstitucional. Según Pazmiño (2001) existen fundamentos para sostener que existen deudas corruptas y deudas ilegítimas en el país y esas deudas no pueden ser canjeadas ni condonadas, tienen que ser canceladas, si no se considera en el debate la discusión de las deudas ilegítimas; se corre el riesgo de utilizar este mecanismo como un mecanismo para blanquear procesos de corrupción.
- 7) Por otra parte, hasta el momento no existen normas ni regulaciones que sirvan para impulsar las formas posibles de renegociación, reducción, condonación, canje,

recompra en la medida que signifique, la real disminución o eliminación de esa carga pesada que es la deuda.

4.4. Algunos avances en torno a aspectos que favorecen la propuesta

La moratoria a la ampliación de la frontera petrolera y a la minería de metales a cielo abierto, es una iniciativa que ha sido trabajada también desde otro frente (Acción Ecológica y Oil Watch), a esta propuesta se ha sumado más de 60 organizaciones ambientalistas (entre las cuales están el CDES y Pachamama) y organizaciones indígenas y afroecuatorianas de todo el país, estableciéndose una alianza en tomo a este objetivo común.

El avance más importante en el tema de la moratoria, es la elaboración una carta de intención, la misma que ha sido presentada al gobierno y a los Ministros del ambiente y Agricultura, donde justamente se propone el tema de la suspensión de las actividades del bloque 23 y 24 en Morona y Pastaza, por un plazo de tres años; tiempo durante el cual se pretende apoyar actividades sustentables.

La moratoria, por otro lado, es un paso estratégico que encamina objetivos globales de conservación, respeto a los derechos de los pueblos indígenas, respuestas al cambio climático, pero también puede ayudar a encaminar adecuadamente la propuesta CDN para el alivio de la deuda externa y las presiones futuras sobre los RN de la RAE.

Según referencias de la directora de la Fundación Pachamama, la iniciativa "Moratoria y el Plan verde" ha tenido una buena acogida por parte de los Ministros de Agricultura y Ambiente. Además, existe la posibilidad de contar con el apoyo otros sectores del Gobierno.

Del mismo modo, algunas fundaciones internacionales que apoyan temas ambientales y sociales, de Estados Unidos y Europa, han expresado su interés en apoyar este tipo de

iniciativa. Algunos representantes de estas fundaciones desempeñan un rol importante en el contexto internacional, y son conocedores de la situación del Ecuador, han expresado su disposición de involucrarse en la construcción del "Plan Verde Ecuatoriano" en caso de que el Gobierno ecuatoriano adoptase dicho plan. De igual forma un conjunto de organizaciones estadounidenses que trabajan en temas ambientales y de derechos humanos.

Por otro lado, se ha iniciado una nueva etapa de talleres interinstitucionales, con representantes de ONGs, representantes del Estado, para la discusión de su viabilidad política, social y económica de la propuesta. De igual forma se encuentran en proceso nuevos estudios técnicos que buscan determinar la viabilidad económica, de este mecanismo en el nuevo contexto.

De esta manera, esta iniciativa se encuentra todavía en una fase de definición y concertación con distintos sectores de la sociedad ecuatoriana. Las posibilidades de llevar a cabo esta propuesta son muy buenas, pero requiere de un tratamiento político que incorpore más ampliamente a los actores locales, de tal manera que esta iniciativa sea apropiada y defendida no solo, desde los organismos no gubernamentales, sino también desde las bases, dándole la fuerza suficiente, como para que forme parte de la política de desarrollo del Estado ecuatoriano.

CONCLUSIONES

1. El uso del esquema CDN, además de ayudar a aliviar las presiones de las actividades petroleras en la Amazonía centro sur del Ecuador, brinda la posibilidad de que las organizaciones indígenas que habitan estas zonas, puedan consolidar un modelo descentralizado y participativo de gestión local, bajo la figura de Circunscripciones Territoriales (CTIs), principalmente por el compromiso político que el Estado ecuatoriano podría asumir en la negociación con los posibles acreedores o donantes, al aceptar dejar libre de proyectos extractivistas a esta región; esto como una condición esencial de esta propuesta de canje.
2. De otra parte, la propuesta tiene grandes posibilidades de acercar a las políticas gubernamentales al cumplimiento de los estándares mínimos que están obligados en materia de derechos económicos, sociales y ambientales. Por ser esta una iniciativa que surge desde la sociedad civil, como una respuesta para romper ese esquema, que sigue el actual camino de la política petrolera como instrumento para el pago de la deuda externa.
3. Conservar bosques tropicales es una preocupación creciente entre los miembros de la comunidad internacional dado el reconocimiento de los impactos del calentamiento global (demostrado por el Protocolo de Kioto), la importancia de la diversidad y el interés general de la conservación ambiental. Por esta razón, una propuesta de esta naturaleza, enmarcada en esos principios, tiene el potencial de convocar la atención de toda una gama de instituciones y fundaciones ambientalistas y ecologistas internacionales, con reconocido peso político en la comunidad internacional.
4. Hasta ahora, el camino que ha seguido la renegociación de la deuda externa, en el Ecuador, se ha caracterizado por un círculo vicioso de contratar nuevas deudas para pagar viejas deudas, lo cual a la larga a significado mayor endeudamiento. Sin bien la propuesta "Plan Verde", por si sola no podría resolver el problema de deuda en su

conjunto, abre la oportunidad de reducir significativamente (30- 40%) la deuda pública externa y con ello reducir también, la tasa de aumento de los intereses atrasados y el servicio a la deuda; lo cual significaría un alivio sustancial del peso de la deuda y en la presión de los recursos de la RAE.

5. La conformación de un fondo fiduciario para el desarrollo sustentable y la inversión social, se presenta como una oportunidad para que los actores locales y gobiernos locales puedan impulsar los procesos de descentralización de la gestión ambiental y desarrollo local sostenible y poner en marcha sus proyectos de desarrollo sustentable, basados en alternativas económicas ambientalmente amigables, como por ejemplo: el cultivo de productos orgánicos, producción y comercialización artesanal, ecoturismo comunitario; alternativas de las cuales ya existen interesantes.
6. Un aspecto de mucha relevancia es el de los ingresos sustitutos al petróleo. Si bien la propuesta versa en la discusión de las posibilidades de brindar servicios ambientales, la aplicación del MDL y otras actividades económicas alternativas. Requiere tratar con mayor detenimiento el desarrollo planes y estudios técnicos que demuestren la posibilidad de generar de manera sustentable y sostenible, ingresos iguales o superiores a los generados por la producción de petróleo.
7. Cualquier propuesta de CDN en el Ecuador se topa con el imperativo moral de identificar y determinar la legitimidad de la deuda o deudas que se pretenden negociar lo cual eventualmente dificulta la operatividad de la propuesta.
8. En cuanto a la viabilidad política. A pesar, de que en la actualidad, en el Ecuador existe una política tendiente a favorecer el uso de mecanismos de canje de deuda (SWAPS) por Naturaleza e inversión social, como parte de la política de desendeudamiento. La propuesta de Canje de deuda que involucre conservación de áreas no intervenidas del territorio amazónico ecuatoriano; entra en contradicción con el modelo macroeconómico basado en el petróleo, (por ende con los mandatos

del FMI), por los intereses económicos que esta región involucra. Esta situación dificulta la viabilidad política que esta propuesta pueda tener a futuro.

9. De ahí que la consecución de las metas de esta estrategia, entraña la adopción de un compromiso nacional que involucre a todos los sectores de la sociedad civil: organizaciones políticas, organismos privados sin afán de lucro, organizaciones indígenas, gobiernos locales e instituciones del Estado. Se trata de un proceso que conlleva un cambio en las prioridades del Estado, un cambio en las prioridades de los organismos internacionales, modificaciones sostenidas de políticas macroeconómicas, cambio del modelo económico dependiente del petróleo.
10. Por lo tanto, requiere un tratamiento político de mediano y largo plazo, que involucre además del Estado, la acción de distintos sectores de la sociedad y de manera especial de los actores locales. De ahí que el potencial de esta propuesta radica en la capacidad de movilizar e integrar propuestas y demandas locales como nacionales y darle un carácter transparente y participativo.
11. El factor tiempo es una variable hay que considerar, ya que lleva tiempo cambiar las prioridades de los gobiernos, las percepciones de los inversionistas privados y mejorar las capacidades de las ONGS. Entre tanto los recursos naturales se deterioran a un ritmo que puede ser algo acelerado. Son necesarias iniciativas suplementarias que prevengan las tendencias actuales. La moratoria de 3 años a la ampliación de la frontera petrolera y a la minería sería un paso estratégico importante para darle viabilidad a la propuesta.
12. Aspectos técnicos de la propuesta demuestran que la opción de comprar papeles de la deuda no es un asunto cerrado; Sin embargo, su utilización exige un conjunto de condiciones como el flujo constante de donaciones de divisas, buen conocimiento del mercado

13. La propuesta pone en la mesa de debate nacional la urgencia de buscar un modelo económico alternativo, no dependiente del petróleo. Porque además de ser este un recurso no renovable, según las estimaciones de los expertos, podría agotarse en 25 años. Lo que significa que economía ecuatoriana se quedaría sin base. De ahí la importancia de empezar a buscar un modelo económico alternativo al petróleo.
14. La propuesta por si sola no resolverá el problema de la necesidad de un desarrollo alternativo de esta parte de la región amazónica, este debe ser abordado dentro de un plan de gestión ambiental regional que incorpore a las organizaciones indígenas, gobiernos locales y comunidades que habitan esta zona, en los procesos de toma de decisiones siendo esto imprescindible para el diseño e implementación de una estrategia de desarrollo sustentable la zona.
15. Para potenciar y darle mayor viabilidad a la propuesta se podrían tener en cuenta las siguientes pautas:
- Aprender de las experiencias exitosas en el uso y manejo de esta estrategia financiera en otros países como Costa Rica.
 - Contemplar un manejo de toda la institucionalidad y la normatividad vigente que regulan las tanto las operaciones de canje como los procesos de gestión ambiental y de conservación de la biodiversidad.
 - Tener mejor manejo de la información macroeconómica respecto a la situación específica de la deuda, estableciendo los principales acreedores, avances realizados con cada uno de ellos respecto programas de canje de deuda por desarrollo social y medio ambiente, aspectos jurídicos que rodean estas operaciones (convenios bilaterales, convenios normas y regulaciones)
 - Implementar una base de datos de posibles donantes (organismos internacionales, gobiernos, filántropos)
 - Crear alianzas con actores locales y representantes de la sociedad civil que estén interesados en los temas conservación y desarrollo local

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto "La deuda eterna, una historia de la deuda externa ecuatoriana", Quito-1990 Ecuador.
- 1995 "Los nombres de la deuda: Sucretizadores, Canjeadores y Tenedores". FONDAD, Quito. P 257.
- 1997 "El petróleo en el Ecuador: Una Evaluación crítica del último siglo", en Petroecuador, "25 años de exportación de crudo oriente, Pasado y futuro del petróleo en el Ecuador" Quito, *Unidad de Relaciones Institucionales (URIP)*. Quito.
- AAVV. "Desarrollo Sustentable, Realidad o Retórica?", Abya Yala, Quito. 2002
- COMISION ECUMÉNICA DE PROYECTOS "La Ecología a la cola de la Política". CEP, FLACSO, GTZ pp.59-69 2002
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE "Constitución Política de la República del Ecuador", *Actualizado a Septiembre del 2001*, Quinta Edición. Quito-Ecuador 2001
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE) "Alternativas de financiamiento para el Ecuador" Apuntes de Economía No.08. Quito. 2000
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Presupuesto 2001: Dialogo Nacional, BCE, Quito. 2000
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR "Información Estadística Mensual" Dirección General de Estudios. No 1. Quito. 2001
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR "Proforma del Presupuesto del Gobierno Central y Límite de Endeudamiento Público para el año 2003" mimeo Quito -Ecuador 2003
- BARKIN, D "Wealth, Poverty And Sustainable Development". México. 1998
- BERRO, M., et. al., "América Latina y la cooperación internacional". *Centro Linda Vista*. 1997 Montevideo - Uruguay.
- BETANCOURT, et. al. "En deuda con los derechos: Impacto de la deuda externa en el cumplimiento de los derechos, económicos, sociales y culturales". *Asociación de trabajo* 2003

Interdisciplinario, Ayuntamiento de Barcelona Observatorio DESe. Bogotá-Colombia

- CENTRO DE DERECHOS ECONOMICOS y SOCIALES (CDES) 2000 "Una opción para el país: Deuda por Conservación de la Amazonia" *CDES*, Quito.
- 2000 "Propuesta Alternativa para Enfrentar la Deuda", mimeo, Quito
- CDES- OPIP-Instituto Amazanga 2002 "Petróleo, Ambiente y Derechos en la Amazonia Centro Sur" *CDES-OPIP-Amazanga*, Quito, 72 p.
- CEDIME 1993 "Cambio Ambiental y apropiación del Espacio en la Historia de la Alta Amazonia" en Escenarios y Conflictos. CEDIME. Quito-Ecuador.
- CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra. 2001 "Una exigencia del Sur: reconocer la deuda *Ecológica*". *CENSAT Agua viva-FoE.* Bogotá- Colombia.
- CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO, 2002 "Documento Síntesis para la Promoción del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)", Ministerio del Ambiente. Mimeo. Quito.
- CAAM 1995 "Lineamiento para la conservación y uso de la biodiversidad", Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República del Ecuador, Quito.
- CUÉNOD, J. Y MONCADA, M. 2001 "Primeros resultados de una operación de canje de deuda externa. Experiencia del Fondo Contravalor" Gestión No.79, Quito p.42-45
- CHARPENTIER, Silvia 2001 "Canjes de Deuda Bilateral,"BDP, Costa Rica.
- CHU, Susana 2003 "El Ecuador en Cifras", en: La Revuelta en el Patio Trasero, Deudas Ilegitimas y Derechos Humanos. *CDES*, Quito Ecuador. P 20
- CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2003 "La Deuda Externa Ecuatoriana", Segunda Vicepresidencia, República del Ecuador.
- DE SOUSA, Javier 1998 "El cambio de época de fin de siglo y el enfoque de la Gestión social", para organizaciones Públicas y sin Fines de Lucro. *Universidad Andina Simón Bolívar/Sede Ecuador*. Quito.

- ECORAE "Plan Maestro Para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica
1996 Ecuatoriana" Quito.
- ECORAE "La Amazonía Ecuatoriana, una Región Diversa, ECORAE, Ecuador
1999
- FALCONÍ, Fander "La pesada carga material de la deuda externa", en "Un continente contra la
2000 Deuda" CDES. Quito.
- FALCONÍ, Fander "Deuda Externa y Condicionales económicas - Ambiental: una visión a
2001 través de los Derechos económicos, Sociales y Culturales". CDES. Quito-
Ecuador.
- FERNÁNDEZ, Roberto "Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano", Volumen 1. CIAM.
1994 Bogotá. Colombia.
- FONDO DE "La Gestión de Un fondo competitivo para el desarrollo"; Fondo de
CONTRAVALOR Contravalor Ecuatoriano Suizo, Quito-Ecuador
ECUATORIANO
SUIZO (FOES)
2002
- FUNDACIÓN "Desarrollo y Conservación en la Amazonía Ecuatoriana, Perspectivas y
NATURA propuestas". Quito, Ecuador.
1995
- FUNDACIÓN "El Plan Verde", (borrador) Quito. Ecuador
PACHAMAMA
2002
- GONZÁLEZ, Adela "Los mecanismos de Conversión de la Deuda Externa Ecuatoriana a través
1995 del mercado secundario", 1987-1993, Tesis de Maestría, FLACSO Sede
Ecuador.
- GOGIERNO "Ecuador: Resumen del Programa Económico 2003- 2004" mimeo Quito-
ECUATORIANO Ecuador.
2003
- INRENA "Riquezas Naturales y financiamiento de la Conservación para el
1985 desarrollo". Instituto Nacional de Recursos Naturales. Perú.
- IZKO, Javier "Ordenamiento de los Recursos Forestales", "Desarrollo Sostenible y Pobreza
1998 rural en el Ecuador", PROBONA. Mimeo.
- JOCHNICK, C; y "Otras caras de la deuda, propuestas para la acción", CDES, Quito-Ecuador.
PAZMIÑOP.,
2001

- JUBILEO 2000, RED "Como Negociar la Deuda Externa en Forma Independiente y Transparente"
 GUAY AQUIL. Memorias del Seminario Taller, *Fundación el Universo, ILDIS, Oxfam GB.*
 1999 Guayaquil-Ecuador.
- JUBILEO 2000, RED "Deuda Externa: Canje, vigilancia social y legislación". UNICEF,
 GUAY AQUIL Universidad de Guayaquil, *CDES, Oxfam GB.* Guayaquil-Ecuador.
 2000
- JUBILEO 2000 RED "Se apoya la Constitución del Tribunal Internacional de Arbitraje para la
 GUAY AQUIL Deuda Soberana". Boletín de Prensa abril del 2003.
 2003
- LEFF, Enrique "La Insoportable Levedad de la Globalización, la Capitalización de la
 2002 Naturaleza y Las estrategias Fatales de Sustentabilidad", en Desarrollo
 Sustentable Realidad o Retórica, Abya Yala, Quito.
- LIDERES, Semanario de "El Canje se firma en septiembre". Edición, Septiembre. P 8
 Economía y Negocios
 2002
- LÓPEZ, Victor "Amazonia Centro-Sur: Pueblos Indígenas, Estado y Petróleo en el Ecuador",
 2002 en "Petróleo, Ambiente y Derechos en la Amazonia Centro-sur, CDES -
 OPIP - Amazanga Quito.
- MARTINEZ-ALIER, L, "Deuda Ecológica vs. Deuda externa: Una perspectiva latinoamericana" en
 2000 "Un Continente Contra la Deuda: Perspectivas y Enfoques para la acción.
 CDES, Quito.
- Ministerio de Ambiente, Canje de Deuda por Naturaleza e Inversión Social En el Ecuador, Mimeo,
 INECI, PNUD Quito.
 2002
- MILTON & FRIEDMAN "Libertad De Elegir, Hacia un Nuevo Liberalismo Económico", 2º Ed.,
 1992 Grijalbo, Barcelona.
- NARVÁEZ, Iván "RAE: Petróleo y Conflictos; perspectivas de un manejo sustentable",
 1998 *CENAPRO-CENAPECO-CETRAPIN-CETAPE-FETRAPEC-CECS*, Quito.
- NAVARRO, w., et al "Tierra para la Vida, Acceso de los Campesinos Ecuatorianos a la Tierra:
 1998 opción y experiencias del FEPP". Quito.
- NUNURA, Juan "Deuda Externa, Bajo Presión de la Ciudadanía Mundial, Nuevos Caminos
 2000 para el Desarrollo y la Solidaridad Global"; mesa de trabajo, Deuda y
 Desarrollo - Red Perú Jubileo 2000. Lima. Perú.
- ORGANIZACIÓN DE "Pastaza Runakuna Tantanakuy: Runakuna Wiñay Kawsana Pachamama, Ñ
 PUEBLOS INDÍGENAS ucanchik Wiñay Kawsana Pachamama", *OPIP-Amazanga-Comunidec-Unión*
 DE PASTAZA y *Europea*, Región Amazónica Ecuatoriana, 20 p.
 Amazanga
 2001

- ORTIZ T., Pablo "Comunidades y conflictos socioambientales". Experiencias y desafíos en (Editor) América Latina, *FTPP-FAO-COMUNIDEC-Abya Yala*, Quito, 466 1999
- ORTIZ T., Pablo "La consulta Inconsulta" En revista Enfoques y Ambiente. *Gerencia de 2002 Protección ambiental de Petroecuador*. Julio 2002. pp 23-25
- PAZMIÑO, Patricio "Dolarización y deuda externa" CDES, Quito. 2000
- PÉREZ, M & Umaña, A. "El financiamiento del Desarrollo Sostenible "INCAE. Programa Gerencia de 1996 recursos Naturales, Costa Rica
- PETROECUADOR- "Planificación Socioambiental y Compañías Petroleras: Evaluación y Diseño PUCE de Modelo Alternativo", *Convenio Petroecuador- PUCE*, Quito. 2000
- PNUD Cooperación para el desarrollo del Ecuador. Quito 1999
- PNUD "Canje de deuda por desarrollo Humano Sostenible", Memoria de Taller, 2002 Costa Rica 2002.
- SANTACRUZ "Desarrollo y Petróleo en el Ecuador en los 10 últimos años", CDES Quito. Argentina 2001
- SEVILLA, R &, Umaña ¿Por qué Canjes de Deuda por Naturaleza?, Costa Rica 1990. 1989
- TIBÁN, Lourdes "El concepto del Desarrollo Sustentable y los pueblos Indígenas" en *Boletín 2000 ICCI RIMAY, Publicación mensual del Instituto Científico de Cultura Indígenas*. Año 2, Septiembre. Quito.
- TUSSIE, Diana "EL BID, el Banco Mundial y la Sociedad Civil: nuevas formas de 1998 financiamiento internacional", *FLACSO. CBC Buenos Aires - Argentina*.
- TOUSSAINT, Eric "Impagable, Incobrable, Injusta,: Quebrar el Círculo Infernal de la Deuda" en 2000 Un Continente contra la Deuda. CDES.Quito. pp 379-390
- WWWF "Guía para el desarrollo de recursos financieros", *Programa de desarrollo 1995 Organizacional. Washington, De. USA*
- VARGAS, José "Algunos Planteamientos Sobre La Gestión Pública Local Del Desarrollo 2002 Regional" *Centro Universitario del Sur Universidad de Guadalajara México*.
- VACA, Javier "Fondos de Deuda Externa y de Contravalor para el desarrollo ", *ALOP, 1997 FOLADE y FEPP*. Quito. Ecuador. 210 p.

- VELA, M & Delgado "Hoyo al crecimiento pero con más pobreza" en *Revista Gestión* No 96, Junio. 2001 Quito pp. 17-20
- VEINTIMILLA, "Reglamentación a la Ley de Gestión Ambiental: Una Necesidad Imperiosa" Francisco, 2002 En revista *Enfoques y Ambiente. Gerencia de Protección ambiental de Petroecuador*. Julio 2002. pp 38-40.
- VOGEL, Josef "El Uso Exitoso de Instrumentos Económicos para Fomentar el Uso Sustentable de la Biodiversidad: Seis estudios de caso de América" Latina el Caribe. Ecuador. P 125
- VILLAVERDE, Xavier Deuda y desarrollo: "Del pago de la deuda Externa al pago de la Deuda social", en "Un Continente Contra la Deuda, Perspectivas y enfoques para la acción" *CDES*, Quito. Ecuador. pp 345- 366
- WWWF "Guía para el desarrollo de recursos financieros", *Programa de desarrollo Organizacional*. Washington, De. USA
- zÁRATE, C, y LOPEZ "Hacia Proyectos de alternativas Económicas; Ambientalmente Sostenibles, y V. culturalmente Apropriados, de los Pueblos Indígenas y Tradiciones", *Alianza 2002 Amazónica y CONFENIAE*. Quito.
- zÁRATE, Coralia. Guía del Curso de Negociación y Regulaciones Internas. *UPS* Quito-2000 Ecuador.

ACRONIMOS

| | |
|-----------|---|
| AOD | Ayuda Oficial al Desarrollo |
| BCE | Banco Central del Ecuador |
| BID | Banco Interamericano Desarrollo |
| BIRF | Corporación Financiera Internacional |
| CAP | Corporación Andina de Fomento |
| CDES | Centro de Derechos Económicos y Sociales |
| CDN | Canje de Deuda por Naturaleza |
| CDD | Canje de deuda por Desarrollo |
| CMNUCC | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático |
| COICA | Coordinadora de Organizaciones Indígenas Amazónicas |
| CONAIE | Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador |
| CONFENIAE | Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana |
| COSUDE | Cooperación Suiza para el Desarrollo |
| CTIs | Circunscripciones Territoriales Indígenas |
| ECORAE | Instituto para el Ecodesarrollo para la Región Amazónica Ecuatoriana |
| FEIREF | Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público. |
| FOES | Fondo Ecuatoriano Suizo |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FEPP | Fondo Ecuménico Populorum Progresio |
| FICSH | Federación Interprovincial de Centros Shuar |
| IjFAN | Fondo Ambiental Nacional |
| FONAMA | Fondo Nacional para el Medio Ambiente |

| | |
|------------|---|
| | |
| FONCODES | Fondo Contra el Desamparo Social |
| IFIS | Instituciones Financieras Internacionales |
| GIEK | Agencia Noruega de Garantías para la Exportación |
| HIPC | <i>Países pobres altamente endeudados*</i> |
| MDL | Mecanismo de Desarrollo Limpio |
| OCP | Oleoducto de Crudos Pesados |
| ODA | Deuda Oficial de Ayuda para el Desarrollo" |
| OPIP | Organización de Pueblos Indígenas del Pastaza |
| ONHAE | Organización de Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana |
| PGE | Presupuesto General del Estado |
| PNUD | Programa de Las Naciones Unidas Para el Desarrollo |
| PNUMA | Programa de Naciones Unidas Para el Medio Ambiente |
| PROFONAMPE | Programa de Fondos Nacional para las áreas naturales Protegidas por el Estado |
| RAE | Región Amazónica Ecuatoriana |
| USAID | Agencia para el Desarrollo Internacional de los EEUU. |
| WWF | World Wildlife Fund |

* Por sus siglas en inglés

ANEXOS

PLAN VERDE

ENTENDIENDO EL PLAN VERDE

La meta del Plan Verde es lograr una reducción significativa a la deuda externa ecuatoriana y, de esta manera aliviar el peso en su economía y así propiciar el desarrollo sustentable al largo plazo. El principal medio es ofertar la protección ambiental y el secuestro de carbono a la comunidad internacional, garantizando la protección del centro sur de la Amazonía ecuatoriana.

Los pasos a implementarse son:

1. El Ecuador declara una suspensión de 3 años sobre la ampliación de la frontera petrolera (se podría considerar la explotación minera y maderera). Como parte de esta suspensión, los contratos de participación de bloque 23 y 24 deberán ser declarados legalmente terminados.
2. El Ecuador crea una *comisión* para establecer un área protegida de alrededor de cinco millones de hectáreas en el centro sur de la amazonía. Los habitantes indígenas de la región participan en la comisión, jugando un papel clave, ya que el principal mandato de la comisión será el asegurar que estos habitantes tengan prioridad en la toma de decisiones dentro de la estructura gubernamental en el área protegida. El área protegida cumplirá con parámetros y principios de conciencia ambiental a nivel internacional, los mismos que incluyen:
 - a. Será un proyecto de impacto de cambio climático; *sin* tocar los recursos no renovables y manteniendo el bosque tropical y el carbono existente.
 - b. Será un proyecto de conservación de la biodiversidad, protegiendo, de manera permanente, uno de los más importantes y biológicamente diversos bosques tropicales del mundo.
 - c. Será un proyecto de conservación cultural que vigoriza la autonomía indígena, protegiendo y revalorizando la diversidad cultural y derechos de los pueblos de la región.
3. Ecuador lidera una comisión para investigar y dar recomendaciones para lograr la transparencia y revisión ciudadana en la elaboración del presupuesto nacional con un enfoque especial en endeudamiento público. La comisión también revisa los instrumentos que se están utilizando en los procesos de endeudamiento con la finalidad de establecer su ilegitimidad y desarrollar argumentos para que los acreedores cancelen e reduzcan la deuda.
4. El Ecuador conforma una Comisión para conseguir el apoyo internacional al Plan Verde. A cambio de los beneficios que el Plan Verde brinda al planeta, y a cambio de los costos económicos por no explotar el petróleo del centro-sur de la Amazonía Ecuatoriana, el Ecuador solicitará a la comunidad internacional la reducción significativa de su deuda externa a través de diferentes mecanismos de apoyo financiero (posiblemente con una meta de reducir el pago anual de la deuda a 10-15% de los ingresos netos de exportaciones). También se puede incluir mecanismos para negar la reducción de la deuda en el caso que Ecuador viole su compromiso de conservación.

La factibilidad del Plan Verde para Ecuador y la importancia para lanzar el mismo en este momento se basan en los siguientes supuestos principales:

- a) Para Ecuador, el costo de la suspensión de 3 años en ingresos petroleros será mínimo especialmente: se cuenta con el apoyo de los pueblos indígenas para un desarrollo petrolero adecuado ambiental y culturalmente dentro de la frontera petrolera ya establecida. Por otro lado, la oposición indígena en la región significa que tampoco se podría lograr una trascendencia en el desarrollo del petróleo en el centro-sur durante este período. El único camino para seguir adelante frente a esta oposición sería mediante militarización masiva y violencia el cual probablemente daría como resultado graves abusos de derechos humanos y la deterioración sustancial de la posición de Ecuador a nivel internacional y en América Latina. Si el Plan Verde no tiene éxito y después de tres años de desarrollo petrolero adecuado ambiental y culturalmente es probable que habrá mayor apertura por la parte de las comunidades para desarrollo petrolero en el sur oriente. ***Estableciendo una balanza de estos escenarios, la suspensión de 3 años, en todo caso no habrá sido una pérdida para el gobierno.***
- b) La continuación del desarrollo económico del Ecuador en base a petróleo es un camino sin salida. La ampliación de la frontera petrolera al sur oriente no resolverá el problema económico fundamental del país que es el peso de la deuda externa. En todo caso, la continuación de las políticas petroleras actuales acabará con todo el petróleo en 25 años mientras que el Ecuador se quedará con altos niveles

Guía de entrevista

Nombre del Entrevistado:

Fecha:

1. ¿Cuáles son los fundamentos de centrales de la propuesta de Conversión de deuda por conservación de la Amazonía (planverde)?
2. ¿Cuales son los objetivos que persigue la propuesta?
3. ¿Cuál es marco teórico en el que sustenta el plan verde?
4. ¿Qué actores sociales en institucionales intervienen o participan de esta propuesta?
5. ¿Cuáles son antecedentes de esta propuesta y desde cuando se viene discutiendo?
6. ¿Se ha involucrado a algún sector del gobierno en la definición de la propuesta?
7. ¿Cuáles son los logros y avances hasta el momento?
8. ¿Cuáles son las dificultades que enfrentan en la construcción o elaboración del plan o propuesta?
9. ¿Con qué ventajas se cuenta para el desarrollo del plan?
10. ¿Qué marcos institucionales y jurídicos/normativos se contemplan para la definición y desarrollo de la propuesta?
11. ¿Cuáles serian los beneficios sociales económicos culturales y ambientales si el plan se lleva a cabo?
12. ¿Qué acciones estratégicas se han planteado para el desarrollo de la propuesta?

Apuntes del taller de discusión del Plan Verde

Quito 22 de Mayo de 2003

Participantes:

1. Belén Páez
2. Natalia Wray
3. José Serrano
4. David Elliot
5. Bill Twist
6. Jorge Alban
7. Esperanza Martínez
8. Patricio Pazmiño
9. Coralia Zárate
10. Integrante 1
11. Integrante 2
12. Integrante 3

Belén Páez:

La reunión fue para debatir, para analizar, para comunicar, las posibilidades de implementación de este plan al cual se ha denominado plan verde.

Paralelamente se está trabajando con iniciativas que han surgido de varias organizaciones, ANGS conservacionistas y de derechos indígenas y colectivos, con las cuales desde hace dos o tres años se estuvo pensando en que el centro sur de la Amazonía Ecuatoriana es un territorio que realmente merece ser conservado no solamente por la permanencia de los indígenas sino porque hay muchísimos recursos.

Una suspensión o una moratoria a la ampliación de frontera petrolera nos permitirá realmente, tomar una perspectiva interesante, y, proponer al gobierno actual una posibilidad de desarrollo que pueda ser viable y que pueda ser implementado en el futuro si es que lo trabajamos desde varios frentes.

Es así, que la moratoria ha sido trabajada también desde otro frente (oil Wash), el cual ha tenido unos avances interesantes. Con ellos hemos trabajado conjuntamente en la elaboración de una carta de intención que ha sido ya presentada en varias ocasiones al gobierno y a los Ministros de ambiente y agricultura, donde justamente se propone el tema de la suspensión de las actividades del bloque 23 y 24 en Morona y Pastaza y otras que se están discutiendo y que se piensa desarrollar.

Se ha tenido muy buena acogida por parte del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Agricultura, y hay posibilidades de contar con el apoyo de personas allegadas al Presidente para que tome interés sobre la propuesta. Esta no es una propuesta generada por la fundación Pachamama. No es una propuesta emblemática de un individuo. Lo que se quiere es que sea una propuesta apropiada y acogida por el mismo gobierno, que pase a ser parte de su plan de desarrollo que realmente que tenga una promoción interna a nivel del gobierno local desde el gobierno central, para que pueda ser establecida en algún momento en algunos años.

El Plan Verde no tiene connotaciones a un largo plazo sino es algo más puntual, plan económico para nuestro país.

Participante 1

En los hechos yo veo que es muy difícil que las nuevas licitaciones petroleras vayan a funcionar en los próximos 2 o tres o 4 años yo creo que hay condiciones para que empresas liciten campos que puedan ser propuestos por el gobierno los próximos años no se si lleguen a hacerlo, en el gobierno anterior de hecho fracaso en este intento que es que hay demasiados conflictos o problemas en el sector petrolero como para que haya empresas realmente interesadas en hacerlo, La única solución que veo es que estas microempresas que están metidas en el sector que son básicamente especuladoras esta pasando en la actividad petrolera ecuatoriana a mi modo de ver algo parecido de los que pasa en la minería, pequeñas empresas sacan concesiones y las guardan para algún rato negociar especular un poco en el mercado para lograr negociar en ese sentido si partimos de ese hecho lo que políticamente sería adecuado, en un gobierno razonable, sacar nuevos procesos de licitación y empezar a trabajar en un esfuerzo de racionalización y mejoría del sector petrolero en el país creando las condiciones para que esto pueda negociarse.

Sobre esa premisa yo creo que si tiene viabilidad política, pero hay dos problemas a mi modo de ver el uno es que quienes están manejando el sector

petrolero están justo están muy presionados hasta por actitudes de principio por decir que están tratando de reactivar el sector y eso incluiría a mi modo de ver incluso al sector sindical y al representante en cuestión de Petroecuador, quieren sacar para decir que hay una reactivación del sector petrolero, estas empresas especuladoras que de todas maneras tienen mucha influencia en el ministerio de energía sin embargo creo que habiendo esos problemas si es posible trabajar en una idea que lleve al gobierno adoptar una postura.

Las nuevas licitaciones de lo que son los bloques 23 y 24 debe de tener un tratamiento diferente. Para un gobierno debe resultar bastante razonable suspender o no licitar nuevos campos, pero resulta muy difícil dar vuelta atrás a un contrato, implica una serie de obligaciones, implica un costo igual e imagen internacional, que difícilmente un gobierno va a jugar. Pues yo trataría un poco diferenciadamente, me da la impresión que el bloque 23 y 24, (Y yo incluiría el 28 también) son bloques que tienen una dificultad de operar que tienen una oposición fuerte de la comunidad y en lo hechos va a ser difícil que funcione. Y la figura esta que se está usando de fuerza mayor va a mantenerse por mucho tiempo. Lo segundo es que el plazo de tres años, porque 3 años, puede ser 4 puede ser cinco, no es su problema de tiempo, me parece a mí es un problema de que condiciones deberían establecerse, que se pueda repensar en algún momento en reabrir una actividad petrolera o abrir nuevos campos de exploración petrolera. Habría tres condiciones:

La una es la recuperación y la remediación de los campos actuales incluye fundamentalmente a Petroecuador y algunos campos privados.

La segunda condición: no aceptar como concepto que hay que explorar toda la amazonía porque sí, por lo tanto, hay que hacer un estudio a fondo de costo beneficio, de oportunidad, de todas maneras hay algunas áreas donde se ha hecho exploración, hay algunos indicios hay alguna información sobre posibles reservas, eso puntualizar con elementos económicos, sociales, políticos, culturales, planificar algunos campos que pudieran ser eventualmente considerados a una apertura.

El tercer elemento me parece que es el tema de la consulta previa, es una formalidad que permitiría afinar el segundo aspecto de los costos beneficios, me parece que es más fácil plantear claramente,

señalar finalmente buscar una lógica distinta a la política petrolera y eso supone poner en discusión. Esa tal vez es una cuarta condición, la prioridad, ¿que vamos hacer con los recursos petroleros? Creo que esa es una discusión que hay que incorporarla al debate, invertir en energías renovables, invertir en la recuperación de la amazonía, invertir programas de desarrollo sostenible en la región, investigación y desarrollo tecnológico, en una redistribución para las zonas deprimidas, son temas que deberían entrar en la discusión como parte de estos condicionamientos para abrir una nueva fase. Es la única posibilidad que yo creo que pudiera haber una cierta, inversión futura en condiciones razonables y con viabilidad política porque a la larga, el hecho es que sino se racionaliza el tema, la oposición comunitaria seguiría siendo un impedimento como para que haya posibilidad de desarrollar eso que estamos pensando

Participante 2

La iniciativa me parece interesante y pertinente, pero difícil políticamente por que en cambio hay consenso en Ecuador por explotar más el petróleo. El momento de la campaña electoral, no hubo ni un solo candidato que no vio como salida económica a la crisis fiscal y las propuestas de desarrollo que cada cual vehiculaba el petróleo. Además el actual presidente ha manifestado a través de sus nexos con Estados Unidos, su sumisión al fondo monetario, aceptando incrementar las salidas fiscales a través del petróleo. Se está preavisando una apertura de las normas para la explotación petrolera, para desmoronar una serie de exigencias de protección a la explotación petrolera. En la prensa nadie se opone eso en la colectividad hay un consenso aunque mucha gente pueda que no este de acuerdo, pero la vida pública funciona por lo que aparezcan en público, entonces el contexto es no favorable para una propuesta como esta.

El anzuelo en cambio que me parece muy positivo e interesante, es el nexo con la deuda externa a este nivel me parece que todavía deberíamos reforzar más no solamente el hecho de decir a cambio va haber compensaciones vía reducción de los pagos de la deuda externa, yo que quisiera hablar de eso porque también es muy complicado no pago a la deuda externa, pensando en particular que este endeudamiento mayor es con Estados Unidos, EEUU no es un filántropo no es cierto, nuestro endeudamiento menor que es con Europa en cambio, ahí si tenemos gente

mucho mas sensible por un lado la posición verde y por el otro que esta ya manifestado además predisposiciones para reducir la deuda. Como que es difícil por este hecho sustantivo de nuestra dependencia extrema hacia EE.UU.

Dos dificultades: Una por el consenso nacional en Ecuador, y dos por el anzuelo importante que es el tema de la duda externa.

Lo que deberíamos buscar para que sea rentable son compensaciones a la ausencia entradas del petróleo, porque no va entrar enseguida la plata, pero en las mentalidades si va entrar la plata, y esta plata esta vista como aquella que va a compensar la crisis fiscal.

Es necesario argumentar sobre los elementos compensatorios del desarrollo local. Tendríamos que hacer propuestas más elaboradas con relación al Ecoturismo, porque no podemos vender solamente la idea que hay un "laboratorio", sino que a cambio se establecen otras propuestas. El ecoturismo puede ser. Seria bueno analizar el ejemplo de lo que ha sido Costa Rica, que vende el ecoturismo en ese sentido.

Otro factor, es que la Amazonía desgraciadamente parece que va ha ser retaceada por caminos: hay varias propuestas:

Una, que busca un consenso de salida de Machala pasando por Laja hacia la frontera sur la salida Amazónica; justamente, atraviesa la zona sur. Otra que parece que va predominar y es justamente el de Guayaquil.

Guayaquil recuerdan ustedes, que ha hecho una alianza, que yo llamo en la política nacional estratégica con Cuenca, desde luego que en Guayaquil hay un viejo nexo entre las élites dominantes cuencanas con las guayaquileñas, pero las dos están de acuerdo con pasar por Zamora del camino de salida hacia la Amazonía. Este camino a parte de ser un proyecto políticamente vendible, por ser de poder las personas que lo venden, se encuentra ya en estudio y las cámaras de Guayaquil están invirtiendo en este camino. Otro proyecto es el de G3, grupo de provincias Centrales, tuvo como una prioridad de propuestas y la propuesta primera es también a través de Riobamba Este seria Manta, Guayaquil y de allí Riobamba Amazonía. Ya hay una disputa interna de caminos a nivel nacional, todos los cuales afectan directamente la Amazonia.

Si hacemos el nexo caminos es fácil ya el petróleo, el petróleo necesita los caminos. Este Punto es Absolutamente Clave, yo por esta razón, desde hace algunos años, ando diciendo a mis amigos de la amazonía, que más valdría, como casi la guerra esta casi perdida, proponer una alternativa con caminos vecinos con ferrocarril, ya lo ha propuesto en la negociación el gobierno anterior.

La situación se vuelve mas complicada por esto porque en realidad las propuestas ya tienen una resolución, a esto añadamos que parte del plan nacional es justamente relacionado con este diseño, quisiera añadir un cuarto factor que tiene que ver con los indígenas, los indígenas amazónicos ya no son lo que todo el mundo tiene en la cabeza, no son ni buen salvajes, no son ni apasionados de la natura, no son conservacionistas, cada vez mas están integrados al mercado, cada vez menos se ocupan de la selva, de modo que todos esos factores hacen que al poco tiempo aquellos que pensamos que serán la contraparte ideal no lo son necesariamente.

Bueno con esto quería decir que la cosa es complicada habría que añadir, tener en cuenta el aspecto caminos que para venderlo. Habría que buscar una campaña de consenso nacional para un desarrollo alternativo al petróleo nuestros aliados principales serian los europeos, pero exige primero la búsqueda de consenso Nacional, no solamente con el gobierno o los ministros que yo lo veo difícil de modo más amplio, una tarea más amplia de generar un consenso, en el cual se vea que el petróleo no debería ser una prioridad.

Para las entradas fiscales para el desarrollo.

Participante 3

Una propuesta de este tipo no tendría sentido justamente sino incluye las zonas actualmente en conflicto que son las zonas del sur de la amazonía, y a las comunidades Shuar Achuar y del Pastaza, y los menciono no como los dos bloques sino como gentes, porque es justamente que esta movilizada y que da la fuerza a la propuesta, en el sentido de plantear la propuesta, y Jos que intentamos evitar que aumente el grado de conflictividad de la zona poblada. Finalmente yo creo es básico incluir esta parte yo creo que Jorge al planteamos las cuales son las condiciones no ubicó en el contexto de lo que esta pasando en materia petrolera. Tenemos que tomar en cuenta lo primero son los daños ambientales que hay en la zona que actualmente operada por Petroecuador y en esto tenemos lo que esta pasando se acaba

colocar el juicio contra Texaco el juicio que ya empezó en la corte superior de Sucumbios y esto va poner sobre el tapete, independientemente lo que pase con el juicio, la exigencia ...de cómo los daños ambientales si recuperar cuesta tanto.

Otro punto es el tema de la consulta, el tema de la consulta es ya materia constitucional y en el que se ha avanzado bastante, en cuantos e pone en evidencia el hecho de que ya no se puede hacer actividades sin tomar en cuenta a las poblaciones que viven en estos puntos. Este también es un argumento importante al momento de elegir o no tomar en cuenta lo que la gente esta pensando.

En términos del documento yo creo que abría que hacer una precisión o unos comentarios sobre la deuda externa y con relación a la carta de intención del gobierno nacional porque creo que eso es un factor condicionante bien claro para el gobierno yo no creo que el gobierno quiera tanto petrolero lo que quiere es plata y teme esa plata pueda entrar en crisis ya sea vía la comunidad internacional. Lo que hay que demostrar que no hay una contradicción con la carta de intención cosa que no es verdad, porque si hay una contradicción pero abría que ver la manera de intentar.

De acuerdo con el tema de las carreteras, fundamental plantear la idea de no usar el término de moratoria porque, es necesario hacer campaña y el hecho de hacer campaña es un proceso de concientización. No le vamos a convencer al gobierno diciéndole que les vamos dar un montón de plata, sino reflexionando sobre los costos verdaderos de la actividad petrolera, aumentando el nivel de educación tanto a nivel del gobierno central como de los gobiernos locales. Yo si creo las cosas tienen que tener su nombre yo creo que lo que uno pide, yo creo que hay que analizar que es una moratoria, quien la implementa y si se esta planteando una moratoria de tres años que su lógica en la medida que lo que se pide que sea una política de gobierno, de largo plazo don de realmente se pueda avanzar con las propuestas que cuales son las condiciones, el plazo que le permita al gobierno actuar, no creo que la moratoria sea una propuesta que solo deba humanizarse a nivel de Gobierno central.

Se podría tomar encuentra la experiencia de Costa Rica, porque fue una moratoria de iniciativa local a nivel, de Gobierno local y luego fue acogida a nivel de Gobierno central, y se procedió a la moratoria, es un proceso y al proceso hay que

darle nombre a las cosas que tiene para que esto sea perdurable.

Crear un ambiente con gobiernos locales centros parroquiales, organizaciones que apuesten a cambiar el modelo, a no desarrollar petróleo y a la moratoria, por problemas ambientales, por problemas ambientales por problemas sociales y por los problemas económicos del país.

Finalmente al hablar de la moratoria metálica industrial. Esta actividad también general

Visión Voluntades políticas

Participante 4

Pero me gustaría conocer que reflexiones han avanzado han hecho, relativo a la viabilidad económica, Jorge hizo una primera reflexión porque ya que los tenedores de bonos tienen algún interés de canjear papeles por la deuda multilateral, bilateral, ¿cual es la deuda que podría canjearse. Se habla también de canje esta deuda por carbono, no puede incluirse de que abría que potenciar otras posibilidades desde la biodiversidad, lo que podría ser más real si hay un análisis mas completo.

En qué se fundamentan las cifras de que una moratoria tendría un impacto minimo, me falta un fundamento económico la viabilidad, desde el ámbito nacional, la viabilidad política no es suficiente.

La propuesto parte del supuesto de que todas las actividades petroleras son las causas de la negociación, a ellas se unen el argumento de que las carreteras llevan a la demolición es una lógica lineal, no todos están de acuerdo con esta lógica lineal por que hay otras causas no es tan lineal

No más caminos no mas carreteras, cual opinión o su planteamiento, que piensan ellos de la propuesta

Participante 5

Es importante el aspecto econormco. No solamente el acuerdo con el fondo monetario ya que debería llevar al país de mejorar su situación de riesgo país. Con las expectativas de lograr algunos recursos importantes por la vía de las inversiones directas en el país, entonces, es un poco el esquema que se está planteando cuando se

les pide a los inversionistas de fuera a volver al muchos de los temas que están en la mesa de negociación son temas de recursos naturales son temas de petróleo por la necesidad de que una economía polarizada necesita de basar muchas de sus actividades en sistemas de la exportación. Entonces que hay un contexto que es centrado.

El otro lado es el peso de la deuda en las finanzas públicas, los estimados son bastante altos, en este punto de encuentro del tema es que puede darse una oportunidad interesante para hacer uso del planteamiento, yo veo este planteamiento casi extraordinario en la medida que se habla de montos grandes que susciten la atención de los transportes entonces estamos hablando de un canje de deuda bastante grande como para que se pueda captar la atención de todos los actores que puedan trabajar en una plataforma.

Otra cosa que es muy importante es respaldar la propuesta cuando ya este desarrollada con información muy puntual muy clara de cuales son los contras y cuales son beneficios de esto, porque con este tipo de herramientas lógicas es la única forma o una de las pocas formas que uno puede llegar a tratar este tema. Hay que tener cifras contras de cuanto s estamos hablando para que escuchen una propuesta como esta.

Participante 6

Es una iniciativa doblemente bendecida en el sentido de conservación de desarrollo económico porque la conservación esta en contravención el desarrollo económico y desarrollo humano.

En cuanto a la viabilidad política es necesario que afinemos la estrategia los pasos para llevar a cabo.

Cuales son aliados cuales no lo son es necesario buscar alianzas, El congreso nacional, Estrategias para presionar al gobierno, muy importante la participación del sector indígena, porque da una gran posibilidad.

Otro punto básico, es hacer uso de todos los medios, lo cinco sectores

Natalia Wray

Las poblaciones de la Amazonia como actores directos que tienen que ver con la decisión Actores que tienen, como una manera de necesidad que se establezca como una manera clave la necesidad de una comunicación de los principios que contribuyen y que recogen al

menos los avances de una visión de país que fue postergada dentro de la constitución, digo esto porque cualquier propuesta política de política ambiental también tiene que tener la necesidad de una forma de dialogo tomando en cuenta la incorporación de las necesidades y los intereses de los distintos sectores de nuestro país, por eso es muy importante que se consideren las argumentaciones que se están dando en relación con lo que sucede en la economía nacional desde la perspectiva de los actores amazónicos, sino también que aspectos están pensando sobre el desarrollo de la amazonía.

Participante 1

El tema de los contratos difícil de tratar
Recuperación de los campos actuales
Incremento de la producción importante
Apoyar la refinera de combustible de mejor calidad.

Desmontar expectativas de los campos petroleros nuevos que es mas probable que no vayan a funcionar en los hechos, por lo tanto lo que hay que es desmontar esa expectativa sobre lo importante de los ingresos de los campos petroleros.

En cuanto al tema de canje, el tema de canje, tema de reserva de petróleo, tampoco se ve por allí, saber los mecanismos institucionales MDL, con canje o condonación es posible, es posible que no podamos desmontar el discurso economicista..

Belén Páez

Existen investigaciones y avances y son parte de este proceso, se hizo un trabajo bastante arduo con la el tema alianzas territorio área protegida.

Patricio Pazmiño

Este tema debe ser analizado en su real dimensión, es decir que no debe ser visto como "la propuesta" que ha de resolver el problema ni de la deuda ni de la conservación de parte de la región amazónica, este es uno de los elementos que debe estar claro en la estructura en los considerándos centrales propuesta.

La deuda no reduce ni al problema de canje ni al de condonación y eso podría acarrear un problema político. El plantear el plan verde como un plan destinado exclusivamente al canje de la deuda, porque eso es reducir el conflicto a un tema a un tema que va mas allá de un solo canje. Nosotros planteamos el tema de la deuda mas allá de lo

económico es un tema político es un tema jurídico, un tema social, cuando hablamos de canje no puede estar desligado de identificar que deuda se esta hablando no solo en relación a que tipo de deuda con multilaterales o bilaterales, pero nosotros sostenemos y fundamentamos que existen deuda corruptas y deudas ilegítimas en el país desde las multilaterales, desde las bilaterales, y esas deudas no pueden ser canjeadas ni condonadas, tienen que ser canceladas y si nosotros no ponemos ese tema en el debate de una propuesta de esta naturaleza se puede incurrir en un riesgo de meter en un solo paquete a dinámicas que son muy complejas y muy complicadas, entonces este es un abordaje que también hay que considerar.

Otro Elemento que es necesario discutirlo que nosotros también así hemos hechos saber, eso no puede estar desligado del contexto político del país, del contexto económico, la viabilidad de esto no sólo esta dado en cuanto más recursos va generar.

Los limites que impone la dolarización es una cosa muy concreta el modelo extractivo que centrada en una economía dolarizada implica que entra en franca contradicción con una propuesta como esta. Por lo tanto hay que entrar a discutirla y debatirla políticamente y si el Plan Verde, se lo ve alejado de estas lógicas, de estas dinámicas, y no entra en un contexto mucho más amplio de debate y entonces no hay que limitarnos a los enfoques económicos de una propuesta o conservacionista de la propuesta hay se entra en una seria limitación de este plan o sino asumirlo como una propuesta de conservación muy puntual que es muy específico muy matemático. Pero que va hacer uso de un instrumento muy puntual que es un mecanismo de canje, que es muy específico y eso va entrar en contradicción con una propuesta más política. No olvidemos que el gobierno nacional, y eso que creo que esta hecho evidente en las manifestaciones públicas apunta a la política del canje de la deuda como mecanismo para defender el tema. Esa es una oportunidad para esa propuesta. Que tipo de deuda que contexto.

SiD no se considera en el debate la discusión de la legitimidad de las deudas, se corre el riesgo de utilizar este mecanismo como un mecanismo para blanquear procesos de corrupción.

Bill Twist:

Si la propuesta es planteada por el Estado mismo, es más probable contar con apoyo internacional.

Es muy importante la observación de incluir la discusión de las deudas ilegítimas.

Hablando de desarrollo es verdad que el tema de MDL no aplica, pero existen sectores privados muy interesados en el tema de MDL, de Estados Unidos por lo que seria bueno incluir mdl en la propuesta porque la haría más atractiva para el apoyo internacional de las fundaciones. Si el Ecuador plantea una propuesta en beneficio del planeta si habrá con seguridad apoyo internacional.

No hay prueba mas concreta de lo que hablado con fundaciones mas concretas de los estados unidas que tienen la misma reacción

Habría un interés muy grande por parte de instituciones privadas de EEUU y también de las fundaciones europeas en conservación de bosques. Yo pienso no fue incluido en conservación de bosques, y aunque MDL no fue incluido el protocolo de Kyoto y creo que debemos incluir este tema de pronto lo hace mucho mas atractivo para el apoyo de fundaciones de los estados unidos y Comunidad europea.

El supuesto básico de la propuesta es que si Ecuador y el planeta desde este tipo de perspectiva si habrá apoyo financiero internacional. No hay prueba mas concreta del o que yo he hablado con miembros de algunas fundaciones pequeñas de EE.UU. y Europa y se sorprenden de esta propuesta calificándola como una propuesta visionaria y como la podemos concretar. Una de las preguntas es que si es que saben los comentarios del gobierno del Ecuador la posibilidad es muy pequeña no hay confianza y se el gobierno del Ecuador asume el liderazgo en esta propuesta hay mayor confianza y muchas probabilidades. Un grupo pequeño de fundaciones hemos estado trabajando en lo fundamental es que hagan la gestión de para conseguir la aprobación del gobierno y sus consejos directivos para ya transferir fondos para el Ecuador pero no ha sido posible pero seria mucho mas factible con el apoyo del gobierno.

Es verdad que EE. UU. No tiene actitud filantrópica y es verdad sobre todo que ahora que el gobierno. Pero total cosa es el trato nivel personal de los bancos privados, proyecto político importante.

Referente a lo que dijo José Alban, sobre el bloque 23 y 24, si hay una situación muy crítica de parte del gobierno es mucho más difícil hacer eso pero desde la perspectiva del donante sería un paso muy importante. Pero por el otro lado desde la perspectiva de los empresarios sería un emblemático, sería más posible para el donante si hay el compromiso del gobierno y la cancelación de los bloques 23 y 24.

José serrano

Si uno hace un análisis de la situación Jurídica de los dos bloques uno puede establecer muchísimas condiciones por las que las situaciones de contrato pueden darse ya por terminadas. Es decir la viabilidad jurídica para que el estado busque la absolución total que no le perjudique ni económicamente ni políticamente esta dada por esta viabilidad jurídica. Son constantes las realidades que no tienen en las cláusulas de obligaciones no solamente adolecen de un incumplimiento sino son múltiples los incumplimientos que hay en torno al bloque 23 y 24, entonces en realidad por ahí también las opciones que se podrían trabajar

Bueno en este momento los mismos procesos judiciales que se están siguiendo tanto aquí en el país como

en el sistema interamericano les están dando ya un chance al Estado. Para que el gobierno pueda ya tomar una posición clara al respecto, y el gobierno puede buscar la salida y hasta en un momento dado pueda la salida.

De todas maneras hay que buscar una.

Recomendaciones.

Este es un momento oportuno a mi me sorprende que Pachacutik no haya asumido el tema de manera consciente, es un tema marginal para los amazónicos, los serranos no están informados y hay cuadros técnicos que tampoco... dos actores con los que se debería establecer conexión con el sindicato de Petroecuador y con Pachacutik igual establecer diálogo creo que del grado de comprensión y compromiso que ellos pueden tener, va depender en los próximos meses.

Esperanza Martínez

Se ha elaborado un documento que se llama la carta de intención, la carta de intención por la sociedad civil por una moratoria, hizo un trabajo con distintos sectores.